www.elsoldepuebla.com.mx





El Sol de Puebla

H. PUEBLA DE ZARAGOZA | MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXXX | NO. 27,341 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00

GOBIERNO DE EU EXTERNA PREOCUPACIÓN

Queja contra la VW por violar los derechos laborales

JAVIER ZAMBRANO

Señalan represalias contra trabajadores por actividades sindicales que protege el T-MEC

Estados Unidos a través de su Departamento de Trabajo presentó el día de ayer una queja al Gobierno de México en contra de la empresa Volkswagen de México, por presuntamente violar los derechos laborales de sus colaboradores, así como negarles la libertad de asociación y negociación colectiva.

A través de un comunicado, la dependencia del vecino país, indicó que este hallazgo fue resultado de una investigación que iniciaron el pasado 25 de abril, donde 10 trabajadores fueron despedidos injustificadamente.

Indicó que se tiene la evidencia suficiente y creíble de que se violaron los derechos de los empleados, luego de participar como miembros activos en su pasada elección sindical, la cual se llevó a cabo a finales del año pasado.

Ante esta situación, Thea Lee, subsecretaria adjunta de Asuntos Internacionales de Estados Unidos, indicó que tomar represalias contra los trabajadores por sus actividades sindicales viola los derechos básicos y fundamentales de los trabajadores que protege el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Estamos profundamente preocupados por las presuntas violaciones a la libertad de asociación contra 10 miembros del sindicato en la planta de Volkswagen en Puebla" mencionó. Pág. 14

BIBIANA DÍAZ



EDUARDO RIVERA PÉREZ

EDUARDO RIVERA
CANDIDATO A LA GUBERNATURA

"Los priistas que me respaldan no cargan con señalamientos que sí tienen aquellos perfiles que abandonaron al partido tricolor para sumarse a las filas de Morena"

P. 5

BIBIANA DÍAZ



PROTESTAN ARTESANOS

Rechazan prohibición de fuegos artificiales

Personas dedicadas a pirotécnica de diferentes regiones de la entidad poblana se manifestaron frente a las instalaciones del Congreso del Estado. Pág. 18

XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ

PSI y Panal postulan a candidatas ¡sin avisarles!

La situación generó desconfianza en el proceso electoral y críticas a transparencia en el registro avalado por el IEE. Pág. 17

11 DE JULIO, PRIMER JUEGO

VUELVE EL BASQUET PROFESIONAL A BUAP

La Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) regresa con una nueva franquicia llamada Lobos Plateados. DEPORTES

BIBIANA DÍAZ



SOBRE CONTRINCANTES

Están desesperados: MR

En la campaña pude observar que el ánimo y percepción de los ciudadanos están volcados a nuestro favor. Pág. 6

MARIO GUZMÁN/EFE



CALOR EXTREMO

MAYORES SON LOS MÁS VULNERABLES

Estudiosos de universidades han encontrado que este sector es el más vulnerable debido a diferentes factores; lo más alarmante es que situación continuará agudizándose.





El Sol de Puebla
Edición Diaria.
Año: LXXX Número 27,341
Editor responsable:
Serafín Salazar Arellano
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618035800-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14186
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11759
Domicilio de publicación y distribuidor: 3 Oriente 201, Col. Centro, Puebla, Puebla
C.P. 72000
Impreso en Talleres de la Cía Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3, 815, Col. La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070

tuopinion@elsoldepuebla.com.mx



EN PUNTO



FOTOS: JULIO CÉSAR MARTÍNEZ Y ARCHIVO/EL SOL DE PUEBLA

Lo que faltaba en los días previos a la celebración de las votaciones ocurrió la noche del lunes, cuando un delincuente robó dos mil 85 boletas electorales que estaban dispuestas para ocuparse en la contienda de gobernador, de presidente municipal de Puebla y de diputados locales.

Hasta ayer por la noche no se sabía con claridad si el objeto del atraco era la papelería electoral o el vehículo Tsuru en que estaban siendo trasladadas y "resguardadas", pero el incidente viene a echar fuego a una hoguera política que ya estaba encendida.

Las reacciones de los principales bandos en disputa fueron contrastantes.

Mientras los candidatos de la oposición, encabezados por Eduardo Rivera Pérez y Mario Riestra Piña, se apresuraron a condenar el hecho y a interpretarlo como el aviso de que algo malo se prepara desde el gobierno del estado para el próximo domingo, para manipular el sufragio a favor de Morena y la 4T, los representantes del oficialismo, liderados por Olga Romero Garci Crespo, pretendieron minimizar la relevancia del hecho al asegurar que el ladrón que se ve en un video iba por el automóvil y no por las boletas.

La propia presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE), Blanca Cruz García, comparte esta segunda versión.

Lo curioso es que tanto Olga Romero como Blanca Cruz, seguramente sin ponerse de acuerdo (¿verdad?), ya dan por hecho el móvil del delito cuando ninguna autoridad facultada para ello lo ha hecho, comenzando por la Fiscalía General del Estado.

En realidad todos los actores involucrados esperarían que sea cierta la interpretación de la dirigente de Morena y de la presidenta del IEE, y que el robo de las boletas haya sido una consecuencia indirecta del robo del auto de origen japonés.

Sin embargo, en medio de lo que ha ocurrido en esta contienda electoral y de lo crispado que está el ambiente de competencia entre los dos principales bloques de partidos, cuesta mucho creerlo.

El partido tricolor ha recuperado un poco de la dignidad y el orgullo que había perdido después de quedarse sin un solo representante en el Congreso del estado.

La bancada del PRI volvió a tener presencia este martes, luego de que Jorge Ambrosio Corona Carbarín y Jonathan Héctor Reyes Gutiérrez, suplentes de Jorge Estefan Chidiac y Adolfo Alatriste Cantú, en ese orden, por fin pudieron rendir protesta.

Tras casi tres meses de bloqueo para evitar que ocupasen la diputación local para la que compitieron en el año 2021 (como suplentes), ya quedaron formalmente registrados en el Poder Legislativo y con ello le devolvieron al priismo un pedazo (pequeño) de representación.

Dos diputados son muy pocos y no se comparan con los siete que tuvo el PRI al arranque de la legislatura, pero ninguno era todavía peor.

Muy tarde se dio cuenta la dirigencia del PAN en el estado que la presidenta municipal de San Pedro Cholula, Paola Angón Silva, panista, le juega las contras al partido blanquiazul en esa demarcación.

La presidenta del panismo, Augusta Díaz de Rivera, reconoció que es cierta la versión de que Angón ha optado por favorecer a la candidata a alcaldesa de Morena, Tonantzin Fernández, en lugar de ayudar a Roxana Luna, de la coalición Mejor Rumbo para Puebla, por lo que informó públicamente que hablará con la presidenta municipal para que reconsidere y cambie sus acciones.

"Ya tengo citada a la presidenta municipal como militante en el Comité Directivo Estatal para que explique los hechos", dijo Díaz de Rivera en entrevista con los reporteros de la fuente política.

El problema es que ya es muy tarde para que Díaz de Rivera convenza a Angón Silva de apoyar a Roxana Luna o, por lo menos, de mantenerse al margen de la elección.

La fractura panista en San Pedro Cholula ocurrió hace mucho tiempo, desde que Augusta Díaz le ganó la contienda interna a Genoveva Huerta y a Eduardo Alcántara.

Y si en ese tiempo no hubo disposición para arreglar las cosas, ahora no habrá tiempo.

¿DÓNDE HAY MÁS MÁS COMERCIOS?

Seis entidades concentran en sus terrtorios casi la mitad de los locales comerciales que hay en el país. El Estado de México es la que más tiene y Baja California Sur la que menos.

JUAN LUIS RAMOS





Fuente: Inegi

Gráfico: Daniel Rey



Local

EDITOR: ITZEL CANIZAL CASTRO



ESIMAGEN



Jorge Ambrosio Corona y Jonathan Héctor Reyes rindieron protesta

Recupera presencia PRI en el Congreso

JARED CARCAÑO

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperó su presencia en el Congreso local, porque rindieron protesta Jorge Ambrosio Corona Carbarín y Jonathan Héctor Reyes Gutiérrez, suplentes de Jorge Estefan Chidiac y Adolfo Alatriste Cantú, quienes bloquearon a los priistas por casi tres meses, para evitar que ocupasen sus respectivas curules.

El primer punto de la orden del día de la sesión ordinaria de ayer, fue el relacionado con la toma de protesta de los ahora diputados locales por lo que resta de la legislatura, o hasta que los legisladores propietarios regresen al Congreso local.

Aunque en el acto protocolario no se informó la bancada a la que se incorporarían, Jorge Ambrosio y Jonathan Héctor confirmaron por separado que estarán en la fracción parlamentaria del PRI, con lo que recupera su presencia y serán compañeros de Lidia Karely Ocaña Madrid, quien se mantenía como única representación del instituto político desde el 1 de marzo, hace casi tres meses.

Al final de la sesión, Jorge Ambrosio Corona Carbarín, subió a tribuna y recordó que su llegada al Congreso local obedece a la presión ejercida en tribunales, debido a que el diputado propietario, Jorge Estefan Chidiac (actual titular de la Secretaría de Educación Pública), renovaba su licencia cada 28 días para evitar que ocupase su curul.

TRABAJARÁ POR LOS POBLANOS, PROMETE

"Respaldaré a la 4T en el Senado": *Liz Sánchez*

JARED CARCAÑO

La petista puntualizó que en este periodo recorrió 107 municipios, entre ellos la capital, la zona conurbada y el interior del estado

La agenda de la candidata de la segunda fórmula al Senado de la República de la alianza "Sigamos Haciendo Historia", Lizeth Sánchez García, incluye respaldar las propuestas legislativas que permitan construir el Segundo piso de la Cuarta Transformación, y gestionar lo que esté en sus manos para mejorar la calidad de vida de millones de poblanos.

En el cierre de la campaña electoral, platicó con El Sol de Puebla para dar un balance de sus actividades proselitistas durante los 90 días que duró la campaña electoral. En ese sentido, la petista puntualizó que en este periodo recorrió 107 municipios, entre ellos la capital, la zona conurbada y algunos ubicados al interior del estado.

Recapituló que, en los eventos masivos y el brigadeo casa por casa, característico de los partidos que conforman la 4T, le compartió a los ciudadanos las propuestas que pondrá en marcha cuando llegue a la Cámara Alta, porque la gente ha demostrado que está conforme con la actual administración y le dará su voto en las elecciones del 2 de junio.

Entre ellos se encuentra respaldar desde el Senado de la República a la próxima presidencia del país, Claudia Sheinbaum Pardo, para garantizar las condiciones necesarias, en cuanto a presupuesto, que permitan continuar con las becas para las personas de la tercera edad, la gente que padece alguna discapacidad o los apoyos de Jóvenes Construyendo el Futuro.

También se encuentra abierta la posibilidad de endurecer las penas en temas de talamontes, las personas que se dedican a la tala de árboles clandestina.

"Hoy algo que le duele a la gente es justamente la escasez de agua, y hemos llegado a muchos lugares y se están acabando nuestros árboles, entonces allá no tienen árboles, ya no viaja el agua a través de las raíces a los mantos acuíferos, entonces se quitan los árboles las piedras se solidifica y entonces, por eso vienen los deslaves los desastres", explicó.

En temas legislativos, Lizeth Sánchez recordó que, cuando fue diputada local, impulsó que la ley de los derechos de los niños y de las niñas estuviera el término de la primera infancia, porque cree que si existen infancias felices, se tendrán sociedades sanas y felices.

Otra de las atribuciones de los senadores es la gestión, por ello, adelantó que trabajará de la mano con las diferentes autoridades para ayudar en las necesidades que tienen las personas, y puso de ejemplo los espacios deportivos, porque existen municipios que no cuentan con ellos, así que, si está en sus manos colaborar lo hará.

Respecto a la relación que mantiene con Ignacio Mier Velazco, su compañero de fórmula al Senado de la República, subrayó que tienen una buena relación, de compañerismo, aunque no lo ve tanto porque el morenista dedica gran parte de su tiempo al trabajo en la Cámara de Diputados.



Sánchez recordó que, cuando fue diputada local, impulsó la ley de los derechos de los niños /ERIK GUZMÁN

VAMOS POR EL CAMINO CORRECTO

Para la petista, está en el lado correcto de la historia porque la gente le ha manifestado públicamente el apoyo hacia el Gobierno Federal, y recordó una experiencia que tuvo, donde una persona de la tercera edad le pidió darle las gracias al presidente Andrés Manuel López Obrador, porque su apoyo le salvó la vida.

Lo anterior porque la señora se quedó sin familia, debido a que sus parientes murieron en la pandemia por coronavirus, y, al ser una persona de la tercera edad nadie quiere contratarla, así que la beca del gobierno federal para las personas de la tercera edad es su único ingreso fijo.

Este 29 de mayo termina la campaña electoral que duró 90 días, posteriormente inicia la veda electoral que tiene el objetivo de que las personas reflexionen sobre los candidatos y las propuestas que escucharon a lo largo del periodo proselitista, previo a la jornada electoral del 2 de junio.

ELECCIONES 2024

SU GOBIERNO SERÁ ABIERTO, ASEGURA EN ÚLTIMO EVENTO

Armenta Mier incluirá "a todos" en su proyecto

JARED CARCAÑO

En su última conferencia de prensa de la campaña electoral, el candidato para la gubernatura de la alianza "Sigamos Haciendo Historia", Alejandro Armenta Mier, adelantó que después de ganar la elección, incluirá en su proyecto a todas las personas, sin importar que no lo hayan apoyado, y brindó un balance de las actividades realizadas en esta fase, donde resaltó su visita a 150 municipios de Puebla.

"El próximo domingo los poblanos deciden, sabemos que ya decidieron, pero, al siguiente día (de la elección) vamos a sumar a todos, a los que decidieron no apoyarnos, porque todos los que estamos aquí merecemos las mismas oportunidades", comentó.

El morenista rechazó excluir a alguien, porque su gobierno será abierto y para todos los ciudadanos, de igual forma, dejó entrever que podría reclutar algunos perfiles externos, aunque no lo respaldaron, pero la condición es que estén comprometidos y amen a Puebla.



El morenista visitó 150 municipios, 16 Distritos electorales federales, 26 Distritos locales y las 17 juntas auxiliares de la ciudad de Puebla /CORTESÍA: ARMENTA

En su discurso, negó que su candidatura sea producto de un dedazo, porque cuenta con una amplia trayectoria política, y recapituló que nunca ha perdido una elección. Simultáneamente, reiteró que está comprometido con la 4T, y no se arrepiente de abandonar las filas del PRI, instituto político en el que inició su carrera, porque no había otra opción.

"Se los digo con claridad, no soy priista, pertenezco a Morena, estoy en la Cuarta Transformación, de lado correcto de la historia, honro mi presente y lo hago con dignidad", sostuvo.

Al tiempo, se dijo cansado de que sus adversarios quieran relacionarlo con Mario Marín Torres, el exgobernador del PRI, actualmente preso por el caso de tortura contra la periodista Lydia Cacho. En reiteradas ocasiones, sus opositores intentaron utilizar el pasado político de Alejandro Armenta para desprestigiarlo.

En la fase de campaña, el morenista visitó 150 municipios, 16 Distritos electorales federales, 26 Distritos locales y las 17 juntas auxiliares de la ciudad de Puebla. En promedio, estuvo en contacto con siete mil 500 personas diarias, es decir, en total fueron más de 450 mil, según datos del equipo del candidato.

En la conferencia de prensa, el Senador de la República con licencia agradeció a todo su equipo, staff y colaboradores que lo acompañaron en esta campaña electoral que concluirá mañana.

Por la tarde tuvo sus últimos eventos públicos y masivos en los municipios de Atlixco, Huejotzingo, San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula. Aunque hoy es oficialmente el último día de campaña, no tendrá actividad en Puebla porque se trasladará a la Ciudad de México (CDMX) para el cierre de la candidata presidenciable, Claudia Sheinbaum Pardo, programado en el zócalo capitalino a las cuatro de la tarde.

TIENE UNA PREFERENCIA DEL 54.4 POR CIENTO

Encuesta Beap pone a José Chedraui adelante

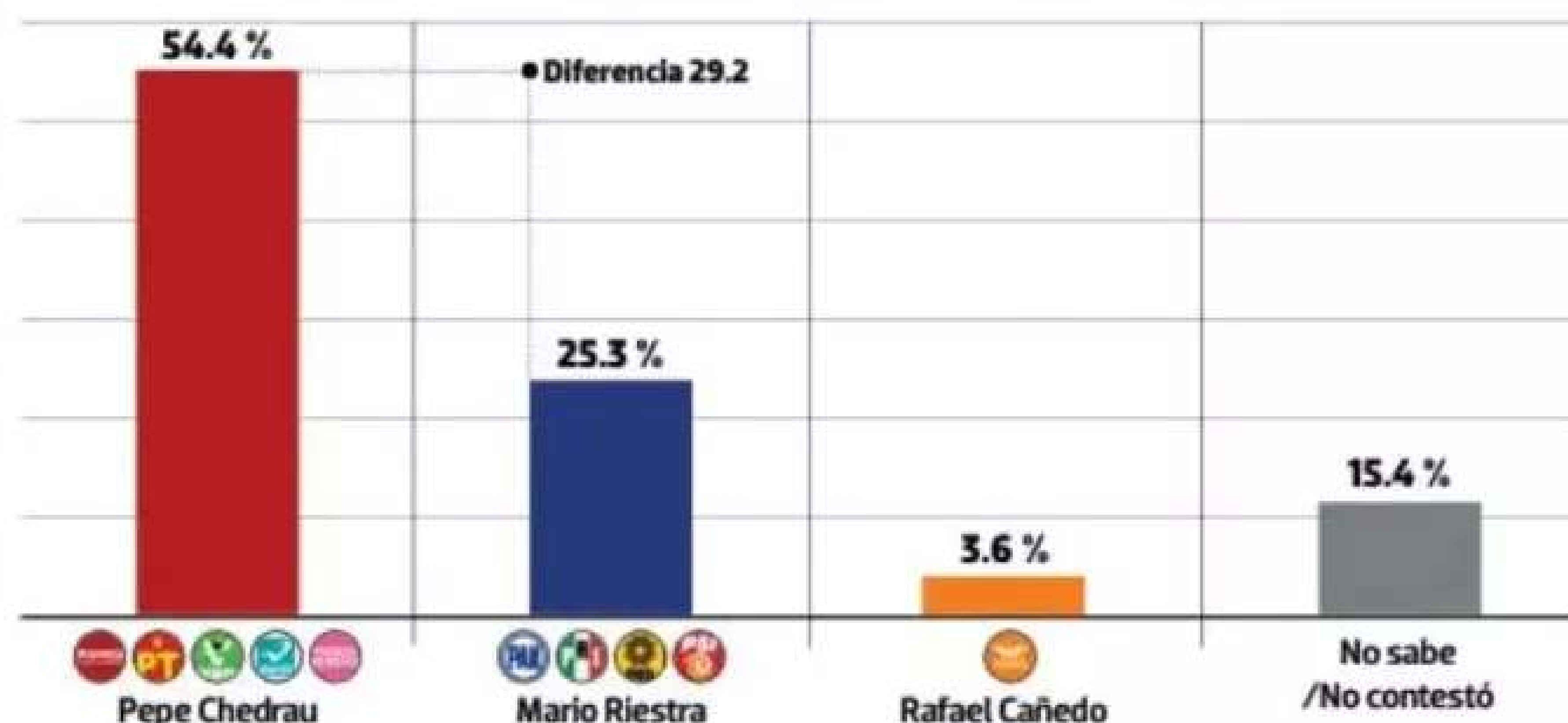
MAYRA FLORES

En la recta final de las campañas políticas, el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia en la capital poblana, José Chedraui Budib, presumió que una encuesta realizada por la empresa Beap le da una ventaja de 29.2 puntos por encima de su adversario de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, Mario Riestra Piña.

Los resultados de la encuestadora Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública (Beap) reflejan que Chedraui tiene una preferencia del 54.4 por ciento, mientras que Riestra obtuvo un 25.3 por ciento, lo que significa una diferencia de 29.2 puntos porcentuales.

Para levantar dicho estudio demoscópico se realizó la pregunta "Si hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal ¿Usted por cuál de los siguientes candidatos votaría?" y el mismo fue levantado mediante entrevistas "cara a cara".

/ELABORACIÓN: ALEJANDRO RAMOS



En un lejano tercer lugar, los resultados de la casa encuestadora ubicaron a Rafael Cañedo, candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal y que obtuvo apenas el 4.5 por ciento de la preferencia.

Durante el penúltimo día de campaña el candidato común de Morena, PT, PANAL y Fuerza por México se reunió con locatarios del Mercado Zapata, con quienes se comprometió a trabajar desde el gobierno municipal para mejorar sus condiciones de trabajo y garantizar que tanto ellos como los usuarios del centro de abasto tengan servicios públicos de calidad.

Aseguró que, con la colaboración de Alejandro Armenta como gobernador de Puebla, implementará un programa para dignificar las condiciones de infraestructura de los mercados en la ciudad y pidió a las y los comerciantes acudir a las urnas el próximo 2 de junio para emitir un voto 6 de 6 en favor de los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

DEFIENDE JUEGO LIMPIO EN LA CONTIENDA

El PRI de Mario Marín está en Morena: Rivera

MAYRA FLORES

El candidato de Mejor Rumbo para Puebla cree que el respaldo del tricolor no afecta sus aspiraciones

"Veo un priismo activo, actuante y trabajador, ese es el verdadero priismo", sostiene el candidato a la gubernatura de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, Eduardo Rivera Pérez y con ello afirma que el respaldo del Revolucionario Institucional no le afecta, ya que quienes representan el PRI de Mario Marín están con su adversario de la coalición, Sigamos Haciendo Historia, Alejandro Armenta Mier.

El dos veces edil de la capital poblana considera que los priistas que lo respaldan no cargan con señalamientos que sí tienen aquellos perfiles que abandonaron al partido tricolor para sumarse a las filas de Morena y respaldar a Alejandro Armenta, por eso está seguro que no le afectará competir con esa marca incluida en la coalición.

Rivera agrega que el priismo joven y que ha dado resultados se encuentra activo e incluso buscando la reelección, como en el caso de varios ediles en el interior del estado, por lo que aquellos que cambiaron de partido "en su consciencia" sabrán si tomaron la mejor decisión.

Al reflexionar sobre perfiles como Leobarto Soto Enríquez, Christian Lucero Guzmán Jiménez y Sandra Montalvo Domínguez, que renunciaron abiertamente al PRI para sumarse a Morena a pesar de que formaban parte del equipo de trabajo con el que gobernó por segunda vez la ciudad, el panista considera que en la política la traición siempre puede estar "a la vuelta del esquina".

Se dice respetuoso de las decisiones que tomaron cada uno de los citados ex priistas y considera que dicho acto hablará por ellos mismos. A la par, defiende que él jugó limpio, de manera honesta y abrió los espacios para darles oportunidad de participación.

Eduardo Rivera recuerda que en la elección del 2021, cuando compitió por tercera vez por la presidencia municipal de Puebla, había voces que afirmaban que le afectaría estar respaldado por el PRI, sin embargo, contrario a ello le aportó un cinco por ciento porcentual en la votación y obtuvo el triunfo, por lo que insiste en que el panorama será igual ahora que busca la gubernatura.


Rivera señala que el debate ha sido su mejor momento dentro de la campaña /BIBIANA DÍAZ

Rivera considera que el sufragio diferenciado probablemente se dará en el interior del estado y también será para su beneficio

VOTO OCULTO Y DIFERENCIADO BENEFICIARÁ COMO OPOSICIÓN

A cuatro días para la elección, el aspirante a gobernar el estado afirma que hay un gran fenómeno de "voto oculto" en la entidad que le beneficiará, dado que las propias casas encuestadoras han referido que existen ciertos factores por los que no es posible conocer la preferencia del electorado.

Entre ellos, enlistó la dificultad para acceder a determinados conjuntos habitacionales a aplicar los cuestionarios, el hartazgo de las personas para atender encuestas vía telefónica o el temor de tener alguna represalia por expresar abiertamente la intención del voto.

Rivera considera que el sufragio diferenciado probablemente se dará en el interior del estado y también será para su beneficio, dado que contará con el apoyo de grupos que, por diversas cuestiones, no están de acuerdo en respaldar a Alejandro Armenta pero si votarán por candidatos de esa alianza para otorgar cargos.

En este sentido, subraya que ha pedido a quienes ya decidieron darle su voto que convenzan al que se abstiene, al morenista desilusionado o al joven que va a votar por primera ocasión y considera que, para quienes todavía están indecisos, el debate puede ser el factor que aclare dudas.

Además, en el caso concreto de la capital poblana, pide a los electores que recuerden cómo gobernó Morena la ciudad y comparen el trabajo que él realizó, ya que basa su propuesta de gobierno para el estado en las acciones realizadas en la presidencia municipal.

HAY OPERACIÓN POLÍTICA CON PROGRAMAS SOCIALES

Eduardo Rivera señala que, tal como lo han advertido diversos analistas, el tema de la permanencia de los programas sociales establecidos por el gobierno federal está interviniendo demasiado en la elección, dado que existen operadores políticos de la coalición Sigamos Haciendo Historia que los incluyen en su narrativa para pedir el voto.

Agrega que ha conocido testimonios de trabajadores del gobierno estatal que debieron cubrir determinada cuota de credenciales de elector registradas en la plataforma de la coalición Sigamos Haciendo Historia, denominada "votometría" para evitar alguna represalia, no obstante le han expresado que en la elección no votarán por Armenta Mier.

El candidato a la gubernatura subraya que como parte de las acciones para combatir la narrativa de Morena ha dado a conocer que además de mantener los programas sociales destinará un 10 por ciento más del presupuesto para ellos.

LA CAMPAÑA SIN ATAQUES FRONTALES FUE ESTRATEGIA

Aunque reconoce que el debate ha sido su mejor momento dentro de la campaña, el aspirante comparte que dejó de lado los ataques directos y con argumentos a su adversario en la mayoría del periodo para hacer proselitismo porque su estrategia se basó en privilegiar las propuestas.


Rivera presentó sus propuestas para elementos de seguridad /BIBIANA DÍAZ

Presenta ERP propuesta de mejoras para los policías

VICTORIA VENTURA

El candidato a la gubernatura de la alianza entre PAN, PRI, PRD y PSI, Eduardo Rivera Pérez, presentó sus propuestas para elementos de seguridad en donde destacó la homologación de las prestaciones laborales en los 217 municipios, así como reforzar la seguridad en el estado.

Desde las inmediaciones de la Dirección General de la Policía Estatal, el abanderado de la coalición Mejor Rumbo para Puebla expuso los proyectos para las personas que se desempeñan como policías estatales y municipales, en caso de ganar la jornada electoral del próximo domingo.

En este sentido, hizo hincapié en la crítica hacia el gobierno federal por "desaparecer" el programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), toda vez que la inseguridad es el principal problema a nivel nacional.

Además, el panista dijo conocer la situación de los trabajadores y señaló que en diversos municipios los policías trabajan en condiciones precarias, además de tener un salario bajo y sin prestaciones.

Por ello, se comprometió a trabajar a favor de este sector y reiteró sus propuestas como mejorar el salario, dotar de equipamiento e instalaciones, brindar capacitación de nivel nacional e internacional, entregar uniformes de calidad y prestaciones como Infonavit, seguro de vida, convenios de descuento en tiendas y útiles escolares para sus hijos.

Además de que las y los hijos de los trabajadores tengan acceso a la universidad pública o privada de calidad con una beca al 100 por ciento, equipamiento de siete Centros de Inteligencia Regionales, duplicar el presupuesto de la Fiscalía.

Rivera Pérez también recordó sus propuestas en materia de seguridad para el territorio estatal como la implementación de la policía estatal de caminos, coordinación entre los tres gobiernos y acciones de prevención y fortalecimiento de las células municipales de búsqueda para la correcta aplicación de los protocolos existentes.

CORTESÍA: RIESTRA



El candidato escuchó las propuestas de la comunidad estudiantil

Expone sus propuestas en la Libre de Derecho

MARTHA CUAYA

El candidato a la presidencia municipal de Puebla por el PAN, PRI, PRD y PSI, Mario Riestra Piña, destacó la importancia de la educación y el fortalecimiento del Estado de derecho como pilares fundamentales para el desarrollo, esto en un encuentro con la comunidad estudiantil de la Escuela Libre de Derecho de Puebla (ELDP).

Durante su visita a dicha institución, el aspirante expuso cada una de sus propuestas, mismas que dijo pondrá en marcha de ganar las elecciones del próximo 2 de junio. Seguido de esto hubo una sesión de preguntas y respuestas en la que los asistentes pudieron plantear sus dudas y comentarios.

En otro evento, el candidato visitó a los habitantes del Sur, en donde platicó su plan de trabajo

También escuchó las necesidades de los alumnos y docentes, quienes abordaron temas como la seguridad, deporte, uso de recursos públicos, entre otros. A la par, Riestra Piña permitió establecer un diálogo constructivo con la comunidad académica, en la que resaltó la relevancia de la educación y la participación ciudadana en la construcción de un municipio más justo y próspero.

En otro evento de campaña, el militante visitó a los habitantes del Sur de la ciudad, en donde convivió con la gente y platicó sobre su plan de trabajo de llegar a la alcaldía de Puebla.

"La fuerza de este equipo la vamos a demostrar en las urnas. Este 2 de junio, vamos por la victoria. Agradezco a mis amigos del sur de la ciudad por la invitación", dijo el militante del Partido Acción Nacional.

PUEBLA TIENE UNA NARRATIVA DIFERENTE , AFIRMA

Chedraui no se posicionó en la capital: Riestra Piña

MAYRA FLORES

El panista asegura que durante la campaña pudo observar que el ánimo y percepción de la ciudadanía están volcados a su favor

BIBIANA DÍAZ



Riestra no descarta posible violencia en la elección

"Morena es malo para gobernar, pero bueno para la batalla narrativa", señala el candidato a la presidencia de la capital por la coalición "Mejor Rumbo para Puebla", Mario Riestra Piña, quien afirma que su adversario, José Chedraui Budib, no logró posicionarse a través de la discursiva de triunfo generada a nivel nacional por el partido vino tinto y por ello buscaría generar escenarios de violencia durante la elección.

En entrevista con los responsables del departamento editorial de El Sol de Puebla, Riestra considera que en la capital no está arraigada la idea de que Morena es invencible o es el partido ganador, dado que durante la campaña pudo observar que el ánimo y percepción de los ciudadanos están volcados a su favor.

Riestra considera que la estrategia de la narrativa también estuvo presente en la elección a la gubernatura en la que compitieron Luis Miguel Barbosa y Enrique Cardenas y en la cual el último ganó en la zona metropolitana a pesar de que no contaba con una estructura amplia y alejado de los diversos grupos y activistas.

Bajo este contexto, afirma que el robo de papelería electoral ocurrido en la ciudad le preocupa, por el hecho de que, ante las posibilidades de triunfo que tiene, su adversario pudiera generar condiciones de violencia durante la elección del próximo domingo.

MORENA NOS ACERCARÁ A LA MICHOACANIZACIÓN DE PUEBLA

El aspirante a gobernar la cuarta ciudad capital más importante del país sostiene que nunca se había visto al crimen organizado en la capital, ya que era un tema del que sólo se hablaba en regiones limítrofes con Veracruz pero que ahora se ha hecho presente en vialidades como el Periférico Ecológico, en donde fueron hallados restos humanos a principios del mes pasado.

Cuestionado sobre si sigue siendo atractivo llegar a un cargo de elección popular con las condiciones de violencia que existen, Riestra sostiene que su idea del servicio público atiende a un aspecto de vocación y comparte que por eso busca ser presidente y no reelegirse como diputado federal, en donde tendría un escenario electoral más favorable.

Respecto a las previsiones que tomará durante la jornada electoral, ante los hechos de violencia que pudieran ocurrir, destaca que ha integrado una estructura lo suficientemente amplia para cuidar la contienda, ya que contará con tres representantes en cada casilla y personas que, en el marco de la ley, estarán vigilando que todo transcurra con orden en inmediaciones de las sedes de votación.

No obstante, afirma que el llamado que ha realizado a sus simpatizantes y a la población, es que salgan a votar a temprana hora para conseguir unos comicios con un buen porcentaje de sufragios.

ESPERA VOTO INFORMADO, NO DE CLASES SOCIALES.

El candidato de la alianza integrada por el PAN, PRI, PRD y PSI se dice confiado en que la próxima elección la disyuntiva será entre un voto informado y uno no informado y no de clases sociales, como la narrativa generada por Morena lo ha hecho percibir.

Es decir, señaló que más allá de si las personas que pertenecen a clases sociales bajas se inclinarán por el candidato que representa a la izquierda y los de mejor posición económica por la coalición a la que representa, apuesta por que los electores basen su decisión en el conocimiento de las propuestas y la trayectoria del candidato.

MANTENDRÍA TRADICIÓN MUNICIPALISTA DEL PAN

Ante la posibilidad de que triunfara en la elección a presidente municipal pero Eduardo Rivera no consiguiera el mismo resultado en la gubernatura, Mario Riestra insiste en que espera que el titular del ejecutivo emane de la misma coalición, aunque de no ser así mantendrá la tradición del PAN, en el sentido de ser un gobierno municipalista, que ofrezca respeto al Estado.

"Deseo que sea un trato de cordialidad, de respeto y de amistad, yo deseo que gane Eduardo Rivera, deseo que así sea porque además le iría muy bien a Puebla, porque él ha padecido la falta de coordinación y de apoyos presupuestales para las obras, para los programas, pero por supuesto que en cualquier escenario nosotros estaremos poniendo sobre la mesa respeto, coordinación, apoyo, solidaridad, subsidiaridad, porque los poblanos lo que merecen es eso, que haya una gran coordinación entre las autoridades", subraya.

En este tenor, considera que Eduardo Rivera y Xóchitl Gálvez, candidatos a la gubernatura y a la presidencia de México, respectivamente, no le restan en la preferencia electoral por el hecho de que ha habido encuestas en las que los posicionan en segundo lugar, por el contrario, aseguró que son activos importantes.

Finalmente y respecto a la posibilidad de un voto diferenciado, considera que podría ocurrir aunque lo ve como "un fenómeno estadísticamente menor" e insiste en que la solicitud para sus simpatizantes es que apoyen a todos los candidatos de la alianza Mejor Rumbo para Puebla.

Descartan un hurto con fines políticos

JARED CARCAÑO

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena encabezado por Olga Romero Garci - Crespo, rechazó que el robo de 2 mil 085 boletas para la elección del 2 de junio, tenga un trasfondo político, porque el objetivo del hampón era llevarse un vehículo de la colonia Del Valle, ubicada en la ciudad de Puebla.

La líder partidista señaló que este caso ya es investigado por la Fiscalía General del Estado (FGE), después de que el Instituto Electoral del Estado (IEE) presentó la denuncia correspondiente y mostró su disposición para colaborar en las indagatorias.

Hizo un llamado a la oposición para evitar politizar el tema e intentar manipular la conversación.

Lo anterior a raíz de las críticas que han realizado los panistas Eduardo Rivera Pérez y Mario Riestra Piña, candidatos a la gubernatura y la alcaldía de Puebla, respectivamente, así como el líder nacional del albiazul y el tricolor, Marko Cortés Mendoza y Alejandro Moreno Cárdenas.

La presidente del partido estatal, explicó que, de acuerdo con el protocolo del Instituto Nacional Electoral (INE), las boletas sustraídas se dan de baja y se reimprime un nuevo material, con otro folio, para que el robo no perjudique la jornada electoral.

En la misma conferencia de prensa, Alejandro Armenta Mier, candidato de Morena al Gobierno de Puebla, opinó que el ataque a la casa de campaña del abanderado para la presidencia municipal, José Chedraui Budib, forma parte de la estrategia del PAN para violentar la elección.

Sin embargo, remarcó que en Morena juegan limpio y les ganarán con votos la elección del próximo 2 de junio: "Nosotros con votos les vamos a ganar, lo demás ya es su estrategia, ellos hablaban de sorpresitas que nos iban a dar entonces son esas sorpresas, pero nosotros a trabajar con apego a la ley", concluyó.

DESCARTA IEE RIESGO EN ELECCIÓN

Roban auto con más de 2 mil boletas electorales

VICTORIA VENTURA

Los folios de las papeletas se deshabilitaron a través de la denuncia interpuesta ante la FGE

A unos días de que se realice la jornada electoral, el Instituto Electoral del Estado (IEE) informó que se robaron un automóvil con más de dos mil boletas electorales para gubernatura, diputaciones locales y ayuntamiento.

Mediante un comunicado, el organismo electoral detalló que la noche del 27 de mayo el capacitador electoral acudió a la colonia del Valle, ubicada en la capital de la entidad, para entregar un paquete electoral en la casa de un presidente de Mesa Directiva de Casilla.

Luego de llegar al lugar y dejar el material electoral, se percató del robo a su vehículo automotor, mismo que contenía documentación y boletas electorales con folios del 170,184 al 170,878, para una segunda entrega.

Se especificó que se robaron dos mil 085 papeletas, de las cuales 695 eran para gubernatura, 695 para diputaciones locales y 695 para Ayuntamiento.

Luego del robo, se informó que se hizo el reporte inmediato a las autoridades electorales y se presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE). "Confiamos en las autoridades correspondientes para esclarecer el hecho, el IEE se encuentra en completa disposición para brindar la información sobre el caso", apuntó el instituto.



Blanca Cruz explicó que la seguridad de las boletas depende del capacitador /JULIO C. MTZ.

Robaron 2 mil 085 papeletas, 695 eran para gubernatura, 695 para diputaciones locales y 695 para el Ayuntamiento

IEE DESCARTA RIESGO

Horas después de que se dio a conocer el acontecimiento, la presidenta del árbitro electoral, Blanca Cruz García, rechazó que esté en riesgo la elección del próximo 2 de junio, con el argumento de que se invalidaron los folios, además de que la persona iba por el vehículo y no por el material electoral.

En entrevista con medios de comunicación, explicó que el organismo electoral solicitó la reimpresión de la documentación electoral con folios y sellos de seguridad diferentes a las hurtadas el pasado 27 de mayo, con la finalidad de entregarlos al presidente de la Mesa Directiva del distrito local 11 para que la casilla pueda ser instalada el próximo domingo.

En este sentido, dejó claro que los folios de las boletas electorales se deshabilitaron a través de la denuncia interpuesta ante la Fiscalía General del Estado (FGE). A la par, enfatizó que fue un hecho aislado y se trató de un robo a vehículo automotor, descartando un delito electoral.

SEGURIDAD, RESPONSABILIDAD DEL CAPACITADOR ELECTORAL

Durante su explicación, la consejera detalló que la cadena de custodia inició desde que el material electoral fue trasladado de la imprenta, ubicada en Iztapalapa, Ciudad de México, hasta las bodegas de los consejos municipales y distritales de Puebla, con la vigilancia y protección de la Guardia Nacional y seguridad estatal.

Una vez en los consejos, este material se entrega a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) que acuden a las bodegas por los paquetes electorales y los entregan a los presidentes de cada una de las casillas. A partir de ese momento la custodia del material queda en manos del funcionario electoral y después del ciudadano sorteado para ser funcionario de casilla.



Mejor Rumbo para Puebla solicitará al INE mayor seguridad para la elección /MARTHA CUAYA

Piden más seguridad en el protocolo de traslado

MARTHA CUAYA

Tras el robo de un vehículo, el pasado lunes, en el que había más de 2 mil boletas electorales, los voceros, candidatos y dirigentes de la alianza Mejor Rumbo para Puebla, exigieron que se apliquen los protocolos de traslado adecuados de este tipo de material, pues podría ser causal de nulidad de la elección. Adelantaron que pedirán al Instituto Nacional Electoral que solicite al gobierno del estado y ayuntamientos mayor seguridad.

En conferencia de prensa convocada de última hora, el vocero Iván Galindo Castillejos catalogó como un retroceso y una regresión democrática, los actos cometidos el pasado 27 de mayo, pues dijo que esto ocurría en los años 80, donde el gobierno organizaba las elecciones.

A su vez, la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera, anunció que el próximo 30 de mayo, los dirigentes de los partidos de la coalición Mejor Rumbo para Puebla acudirán al INE para pedir que soliciten al gobierno del estado y los ayuntamientos "cuidar la elección".

ROBO ENRARECE ELECCIÓN

El robo de boletas electorales que reportó el Instituto Electoral del Estado (IEE) a unos días de la elección, "molesta y enrarece" el ambiente electoral, aseguró el candidato de la coalición Mejor Rumbo para Puebla a la gubernatura, Eduardo Rivera Pérez, quien hizo un llamado a las autoridades para que investigue hasta las últimas consecuencias.

Con información de Victoria Ventura



OPINIÓN

A PUERTA CERRADA

JORGE RODRÍGUEZ

La ruptura en San Pedro

En San Pedro Cholula han ocurrido situaciones desafortunadas para el PAN, acontecimientos que tienen a este partido contra la pared y muy cerca de perder la elección de presidenta municipal en la que lleva como candidata, junto con el PRI y el PRD, a la perredista Roxana Luna Porquillo. Al principio de la contienda electoral, la alcaldesa Paola Angón Silva, de extracción panista, decidió apoyar las aspiraciones del candidato a la alcaldía de Movimiento Ciudadano, Oscar Isauro López Romero, y así lo hizo. Pero después, en la segunda mitad del proceso y hasta el día de hoy, cambió de apuesta para sumarse –en silencio– a la campaña de Tonantzin Fernández Díaz, la aspirante postulada por Morena y la 4T.

Las versiones que daban cuenta de las traiciones de Angón Silva al partido que la hizo candidata en el año 2021 habían sido expresadas sin estridencia, a manera de cotilleo nada más, hasta este lunes, cuando Luna Porquillo reventó y acusó la actuación política de la presidenta municipal que, en teoría, tendría que estar de su lado.

Vista esto podría parecer un disparate político lo que ocurre allá en el municipio del estado más apreciado por el turismo internacional, pero la crisis que enfrenta el PAN tiene un origen muy claro, que hacía altamente previsible lo que hoy ocurre.

Todo comenzó tres años atrás, en 2021, cuando Genoveva Huerta Villegas era presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN y Eduardo Alcántara Montiel su asesor de cabecera. Huerta y Alcántara hicieron candidata a Paola Angón, madre de María Fernanda de la Barreda Angón, entonces novia del asesor de la dirigente del PAN y hoy su esposa, además de candidata a diputada local de la coalición oficialista Sigamos Haciendo Historia.

A finales de ese mismo año, Augusta Díaz de Rivera (de Eduardo Rivera Pérez) le ganó la dirigencia del partido a Genoveva Huerta (herencia del morenovallismo) y la excluyó de todas las decisiones al interior del PAN, igual que a Eduardo Alcántara, que se quedaron solo con la diputación federal, ella, y la diputación local, él.

Instalada en el ayuntamiento, después de ganar la elección, Paola Angón compró el pleito de sus "padrinos" con los nuevos dueños del partido y se dispuso a seguir las órdenes que estos le dieron, pero principalmente las que salieron de los planes y las estrategias de Alcántara, ya convertido en su yerno. Eso hizo que la alcaldesa cholulteca tuviese una muy mala relación no solo con Augusta Díaz de Rivera, a quien nunca reconoció como su presidenta, sino también con Eduardo Rivera, el verdadero líder del blanquiazul y pieza fundamental en la futura selección de candidatos a puestos de elección popular, la de 2024. Con la frialdad y el encono imperante en la relación, con Genoveva Huerta arrinconada a la posibilidad única de buscar su reelección y Eduardo Alcántara expulsado del partido por acusaciones de acoso y violencia política de género, llegada la fase preelectoral, la dirigente panista le negó al grupo las exigencias demandadas. En un inicio la dupla Alcántara-Angón pidió una nueva postulación de la presidenta municipal para que intentara reelegirse, pero fue rechazada debido a la mala evaluación de los cholultecas a su gobierno.

Luego Alcántara maniobró para tratar de que la candidata fuese su esposa, entonces presidenta del DIF municipal, María Fernanda de la Barreda, en representación del grupo, lo que tampoco consiguió. Eso desembocó en dos sucesos recientes: De la Barreda renunció al PAN para irse a la 4T –por mediación de Alcántara– y Angón le dio la espalda a Roxana Luna para cobrarle factura a quienes no la hicieron candidata por segunda vez.

APUNTA VIOLENCIA A CANDIDATOS DE MC

Exhorta *Fer* Morales a tener cierres pacíficos

VICTORIA VENTURA

El emecista indicó que en el periodo de campaña 4 de los abanderados fueron víctimas de agresiones

El candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano (MC), Fernando Morales Martínez, indicó que en el periodo de campaña cuatro abanderados emecistas fueron víctimas de agresiones, el último caso fue el del candidato a la presidencia municipal de Tehuacán, por lo que exhortó a líderes de otros partidos a tener un cierre en paz.

En conferencia de prensa, acompañado de la dirigente estatal Fedhra Suriano Corrales, reveló que van cuatro ataques contra candidatos del partido, tres a la presidencia municipal, quienes ya denunciaron de manera formal en la Fiscalía General del Estado.

Explicó que la última agresión fue en contra de su candidato a la alcaldía de Tehuacán, Juan Sandoval, y una candidata a regidora, quienes se encontraban en su casa de campaña cuando hubo detonaciones hacia la camioneta en la que se trasladaban, al salir le dejaron una lona para pedirle que se bajara de la candidatura.

Morales Martínez afirmó que ambos se encuentran ilesos y son acompañados por elementos estatales, tras una petición a las autoridades estatales.

Por su parte, Suriano Corrales pidió a los integrantes de los demás partidos que el cierre de campaña sea en paz y con tranquilidad, para que las personas salgan a votar acompañadas de sus familias el primer domingo de junio.

De igual manera, la líder emecista especificó que las otras agresiones se registraron en contra de Rafael Reynoso de Santa Clara Ocoyucan, Eduardo Covián en San Pedro Cholula y Juan Sandoval en Tehuacán, así como el candidato a la diputación local por el distrito 7 Alejandro Flores Borjas.



Morales se reunió con líderes de organismos y asociaciones civiles en defensa de infancias, mujeres y medio ambiente /CORTESÍA: MORALES

SE COMPROMETE CON INFANCIAS Y MUJERES

En otro orden de ideas, Fernando Morales se reunió con líderes de organismos y asociaciones civiles en defensa de infancias, mujeres y medio ambiente, con quienes se comprometió a trabajar en favor de estos sectores de la población.

Entre las propuestas destacó el fortalecimiento de los DIF para garantizar la protección y atención de grupos históricamente vulnerados, impulsar programas que promuevan el desarrollo económico local y a diversificación de fuentes de trabajo, protocolos para el manejo de depósitos de residuos peligrosos.

Armenta, el más seguido en redes

ALBA ESPEJEL

A unos días de que se realice la votación para elegir al próximo gobernador del estado de Puebla, el candidato de Morena, Alejandro Armenta Mier, fue el que logró tener más seguidores en todas sus redes sociales, con un total de 82 mil 300 usuarios en Instagram, 50 mil 583 en X (antes Twitter) y 76 mil 9 en TikTok.

El Sol de Puebla hizo una revisión en todos los perfiles y Armenta es el candidato con más usuarios, en Instagram que es la cuenta con más "followers" se dedicó a subir imágenes de su perro "Tomy", de su campaña, pero también de la candidata a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum.

Sus vídeos con más "likes", son los que está con su perro y el candidato ha utilizado esta plataforma para decir que los perritos son parte de la familia y que son animales sintientes. Incluso anunció un programa integral para ayudarlos. En el resto de sus redes ha seguido la misma dinámica.

Eduardo Rivera Pérez, el abanderado de Mejor Rumbo para Puebla, cuenta con 65 mil seguidores en TikTok, 34 mil 5 en Instagram y 166 mil 367 en X, siendo la única cuenta en donde supera a Armenta Mier en número. El panista comparte sus propuestas de campaña, los ejemplos de cómo deben de votar el 2 de junio y sus actividades de campaña.

En TikTok aprovechó para visitar lugares de comida típica de los lugares que visitó y subió su experiencia culinaria. En esta red pidió a sus seguidores decirle con emojis que es lo que más les gusta de Puebla, pero también lanzó dinámicas como: ¿qué le dirías a tu yo de niño?.

En cuanto al candidato del partido Movimiento Ciudadano (MC), Fernando Morales Martínez, en su cuenta de TikTok tiene 2 mil 55 seguidores, en Instagram 6 mil 831 y en X cuenta con 6 mil 156: Al igual que los demás candidatos, se ha dedicado a subir sus actividades de campaña y en TikTok ha impulsado un espacio que se llama "Pláticas con Melquiades", en donde habla con su padre, Melquiades Morales Flores, ex gobernador de Puebla, de política.

SOLO HAY 30 LUGARES

Ofertará el CREE nueva licenciatura

La licenciatura en Terapia Física será ofertada de nueva cuenta en las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), aunque solo 30 aspirantes podrán cursar la carrera tras cumplir con el procedimiento de selección, que inició el pasado 13 de mayo.

A través de un comunicado, dio a conocer que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) busca impulsar la formación universitaria de jóvenes en el área de la salud, retomando la oferta de dicha licenciatura a partir de agosto de 2024. **Mayra Flores**

PARA ABORTAR

Emite CAFIS constancia de asesoría número 100

Este 28 de mayo, Día de Acción por la Salud de las Mujeres, el Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social (CAFIS) A.C., dio a conocer que emitieron la constancia de asesoría número 100 para poder abortar en Puebla sin ninguna repercusión legal. Sin embargo, aprovecharon el momento para exigirle a los diputados locales que trabajen en torno al tema, para que la emisión de este documento ya no sea necesario.

A través de sus redes sociales, el Centro recordó que este 28 de mayo, es una fecha dedicada a concientizar sobre los desafíos y necesidades específicas de salud que enfrentan las mujeres. El Día de Acción por la Salud de las mujeres, tiene como objetivo promover la equidad en el acceso a la atención médica, así como destacar la importancia de la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento adecuado de las enfermedades que las afectan.

Durante este día, se realizan diversas actividades, como campañas de información, eventos comunitarios, jornadas de detección de enfermedades, charlas educativas y debates sobre políticas de salud que impactan a las mujeres.

Aunque en diciembre del año pasado se anunció que 7 clínicas en Puebla ofrecerían el aborto legal, seguro y gratuito, actualmente solo 2 instituciones lo hacen. Además, a 19 mujeres les han negado el servicio pese a contar con todos los requisitos necesarios. **Alba Espejel**



Registran 18 posibles feminicidios en Puebla

ALBA ESPEJEL

En lo que va del año, el estado de Puebla ha registrado 18 probables feminicidios, es decir, los casos en los que se sospecha que una mujer fue asesinada por razones de género. Es un término que se utiliza para visibilizar y denunciar la violencia extrema que sufren las mujeres solo por su condición de género.

El Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría a través de su Observatorio de Violencia Social y de Género, registró cinco nuevos probables feminicidios en la entidad, por lo que en lo que va del 2024, son 18 asesinatos de mujeres. En todos ellos, hay razones de géneros identificados, sin embargo, sólo las autoridades competentes pueden catalogarlos como feminicidios.

El último probable feminicidio que se registró en el territorio correspondió a una mujer de un aproximado de 30 años que no ha sido identificada y fue encontrada sin vida en Chignautla. Estaba semidesnuda en terrenos de la carretera federal Acajete - Teziutlán.



Término se utiliza para aludir a la violencia que sufren las mujeres /EFE

El 17 fue Mari Carmen, asesinada el 14 de mayo en Tlaxco. Ella era enfermera del IMSS y madre de un hijo, fue encontrada en los dormitorios del centro de salud del municipio con señales de violencia, semidesnuda y con un disparo en la cabeza.

El 16 fue otra mujer sin identificar, quien fue encontrada en avanzado estado de putrefacción con las manos amarradas en la carretera Azumiatla-. San José del Rincón. La 15 una mujer de aproximadamente 25 años que fue encontrada en una alberca de la colonia Excursionista, su cuerpo presentó una herida de bala.

> **En todos** los crímenes hay razones de géneros identificados, sin embargo, sólo las autoridades pueden catalogarlos como feminicidios

Para el caso número 14 fue Margarita, asesinada en Chignautla. El hijo de esta mujer la golpeó hasta causarle la muerte y luego enterró el cuerpo en su propia casa. El caso 13 fue Vianney, encontrada muerta en Teziutlán y tenía 28 años. Su cuerpo presentó signos de violencia y otros tratos crueles, así como degradantes.

EDICTO

Disposición Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 370/2024, Juicio Usucapión, promueve Juan González Juan contra de Carlos Federico Petersen Colombres, Constructora Dinamo, S.A., y Antonio Navarro Paz, Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, respecto de los inmuebles identificados como lote 28 de la Manzana "R", actualmente Calle 48 Norte número 1824, y lote 30 de la Manzana "R", actualmente Calle 48 Norte número 1826, ambos de la Unidad Magisterial México 68, de la Ciudad de Puebla, Puebla, mismos que tienen las siguientes medidas y colindancias: Lote 28, superficie: 232.51 metros cuadrados, al norte: mide 9.00 metros y linda con el lote 29, actualmente Calle Béisbol número 1825-1, al sur: mide 9.02 metros y colinda con Calle 48 Norte; al oriente mide 26.14 metros y linda con lote 26, actualmente Calle 48 Norte número 1822; al poniente mide 25.53 metros y linda con lote 30, actualmente identificado como Calle 48 norte 1826, todos en la Unidad Magisterial México 68, Ciudad de Puebla; Lote 30: superficie 227.41 metros cuadrados, al norte: mide 9.00 metros y linda con el lote 31, actualmente Calle Béisbol número 1823, al sur: mide 9.02 metros y colinda con Calle 48 Norte; al oriente mide 25.53 metros y linda con lote 28, actualmente Calle 48 Norte número 1824; al poniente mide 24.95 metros y linda con lote 32, actualmente identificado como Calle 48 norte 1832-B, todos en la Unidad Magisterial México 68, Ciudad de Puebla. Se emplaza A TODO AQUÉL QUE SE CREA CON DERECHO para que en término de doce días, contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos de no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y notificaciones, aún las de carácter personal se realizará por lista, haciéndoles saber que queda a su disposición en Juzgado, copia sellada y cotejada de demanda, anexos y auto admisorio.

Puebla, Puebla, a 20 de mayo de 2024

DILIGENCIARIO PAR

LIC. MARTHA EDITH ROMANO MUÑOZ

EDICTO

CONVOQUESE, personas interesadas en Sucesión Intestamentaria de la señora **GUADALUPE CARIÑO MARTINEZ** también conocida como **GUADALUPE CARIÑO**, ya que los señores **ANA MARIA CRUZ CARIÑO, ALICIA GUILLERMINA CRUZ CARIÑO, LUIS CRUZ CARIÑO, BERTHA CRUZ CARIÑO y BENJAMIN CRUZ CARIÑO**, por Instrumento 34959, Volumen 402, del Protocolo de esta Notaría Pública, manifestaron que con fecha ocho de Marzo del año Dos mil dos, falleció la señora **GUADALUPE CARIÑO MARTINEZ** también conocida como **GUADALUPE CARIÑO**, exhibiendo el acta de defunción correspondiente, habiéndose solicitado al Archivo de Notarías del Estado de Puebla, el informe respectivo, el que el Director de dicha Dependencia contestó en fecha uno de Diciembre del Dos mil veintitrés, en el sentido que no se encontró disposición testamentaria a nombre de la De ´Cujus, por lo que, acreditando los solicitantes su entroncamiento con la autora de la sucesión, mediante las Actas de Nacimiento conducentes declarando bajo protesta de decir la verdad, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos se procede en términos del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, al trámite extrajudicial de la sucesión, Tehuacán, Puebla, a los treinta días del mes de Abril del año 2024.

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO

LIC. MIGUEL ANGEL ORTIZ FRIAS.

EDICTO

Disposición Juez de lo Civil Xicotepec de Juárez, Puebla, de diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, ordena emplazar demandado Notario 1, Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, comparezca a juicio, contestar demanda DOCE días, última publicación, teniendo derecho a oponer excepciones y objetar pruebas ofrecidas, señalando domicilio esta ciudad, no hacerlo, se tendrá contestada negativamente y subsecuentes notificaciones por lista, aun las de carácter personal, copia traslado, Secretaría Juzgado, expediente 688/2020, JUICIO DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA Y SIMULACIÓN DE ACTO JURÍDICO DE ESCRITURA PÚBLICA, NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA, CANCELACIÓN DE CUENTA PREDIAL, CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA, CANCELACIÓN DE AVISOS PREVENTIVOS Y ENTREGA DE BIEN INMUEBLE, promueve albacea SANTA QUIROZ VARGAS, a bienes del de cujus ALAN SANTOS VALDERRABANO, contra de Notario Público 1 de Tepeaca y otros.

Xicotepec de Juárez, Puebla, 24 de mayo 2024.

C. DILIGENCIARIA.
LIC. MARIA DEL SOCORRO PATRICIO GONZALEZ

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ PUEBLA

EDICTO

CONVOQUESE, personas interesadas en Sucesión Intestamentaria del señor **LORENZO GARCIA SOTO** también conocido como **LORENZO GARCIA**, ya que las señoras **AIDA PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ, RITA GARCIA RODRIGUEZ, EMMA LORENA GARCIA RODRIGUEZ, MARIA ELENA GARCIA RODRIGUEZ y RAQUEL GARCIA RODRIGUEZ**, por Instrumento 34936, Volumen 401, del Protocolo de esta Notaría Pública, manifestó que con fecha cuatro de Marzo del año Dos mil veinte, falleció el señor **LORENZO GARCIA SOTO** también conocido como **LORENZO GARCIA**, exhibiendo el acta de defunción correspondiente, habiéndose solicitado al Archivo de Notarías del Estado de Puebla, el informe respectivo, el que el Director de dicha Dependencia contestó en fecha veinte de Septiembre del Dos mil veintitrés, en el sentido que no se encontró disposición testamentaria a nombre del De ´Cujus, por lo que, acreditando las solicitantes su entroncamiento con el autor de la sucesión, mediante las Actas de Nacimiento correspondientes declarando bajo protesta de decir la verdad, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellas mismas se procede en términos del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, al trámite extrajudicial de la sucesión, Tehuacán, Puebla, a los treinta días del mes de Abril del año 2024.

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO

LIC. MIGUEL ANGEL ORTIZ FRIAS.

EDICTO

CONVOQUESE, personas interesadas en Sucesión Intestamentaria del señor **MANUEL FARAON CARBAJAL ROMERO**, ya que la señora **DARBELIA ROMERO VERA** tambien conocida como **DORBELIA ROMERO**, por Instrumento 34889, Volumen 401, del Protocolo de esta Notaría Pública, manifestó que con fecha diecinueve de Julio del año Dos mil veintiuno, falleció el señor **MANUEL FARAON CARBAJAL ROMERO**, exhibiendo el acta de defunción correspondiente, habiéndose solicitado al Archivo de Notarías del Estado de Puebla, el informe respectivo, el que el Director de dicha Dependencia contestó en fecha uno de Diciembre del Dos mil veintitrés, en el sentido que no se encontró disposición testamentaria a nombre del De ´Cujus, por lo que, acreditando la solicitante su entroncamiento con el autor de la sucesión, mediante las Actas del Estado Civil correspondientes declarando bajo protesta de decir la verdad, que no conoce de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma se procede en términos del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, al trámite extrajudicial de la sucesión, Tehuacán, Puebla, a los treinta días del mes de Abril del año 2024.

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO

LIC. MIGUEL ANGEL ORTIZ FRIAS.

EDICTO

CONVOQUENSE, personas interesadas en Sucesión Intestamentaria del señor **CLEMENTE VIDAL GARCIA**, ya que los señores **AGRIPINA FLORES PACHECO, CARLOS VIDAL FLORES, ADELA VIDAL FLORES y DIANA VIDAL FLORES**, por Instrumento 34760, Volumen 400, del Protocolo de esta Notaría Pública, manifestaron que con fecha veintiocho de Noviembre del año Dos mil veinte, falleció el señor **CLEMENTE VIDAL GARCIA**, exhibiendo el acta de defunción correspondiente, habiéndose solicitado al Archivo de Notarías del Estado de Puebla, el informe respectivo, el que el Director de dicha Dependencia contestó en fecha veintitrés de Enero del año Dos mil veintitrés, en el sentido que no se encontró disposición testamentaria a nombre del De´Cujus, por lo que, acreditando los solicitantes su entroncamiento con el autor de la sucesión, mediante las actas del Registro Civil conducentes y declarando bajo protesta de decir verdad, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos se procede en términos del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, al trámite extrajudicial de la sucesión. Tehuacán, Puebla, a treinta de Abril del año 2024.

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO

LIC. MIGUEL ANGEL ORTIZ FRIAS.

EDICTO

DISPOSICION JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE TEODULO PERCINO RODRIGUEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VICTOR ARMANDO MONTES CRUZ, EN CONTRA DE JOSEFINA ELBA RAMOS PINACHO, EXPEDIENTE 339/2022, AUTOS DE AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA QUINCE Y VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA JOSEFINA ELBA RAMOS PINACHO, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL, PARA QUE DEBIDAMENTE IDENTIFICADA, COMPAREZCA ANTE LA DILIGENCIARIA ADSCRITA A ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA HACER PAGA LLANA DE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, Y DEMAS PRESTACIONES QUE SE LE RECLAMAN, ADVIRTIENDOSE QUE DE NO HACERSE EL PAGO, EMBARGUESELE BIENES DE SU PROPIEDAD, REQUIRIENDOLE A LA DEMANDADA PARA QUE SEÑALE BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, EL DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PASARA AL ACTOR. TERMINO OCHO DIAS, SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A HACER PAGA LLANA DE LA CANTIDAD DEMANDADA Y LAS COSTAS O A OPONER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE PARA ELLO; OFREZCA PRUEBAS EN EL MISMO ESCRITO Y ACOMPAÑE LOS DOCUMENTOS QUE EXIGE LA LEY PARA LAS EXCEPCIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, SIN NECESIDAD DE ACUSAR SU REBELDIA, EL JUICIO SEGUIRA SU CURSO Y SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEBIO EJERCER DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LISTA, ENTREGANDOLE CEDULA EN LA QUE CONTENGAN LA ORDEN DE EMBARGO DECRETADA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, DEJANDOLE COPIAS DE LA DILIGENCIA PRACTICADA; CORRIENDOLE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCION Y COPIA AUTORIZADA DE ESTE AUTO, SELLADAS Y COTEJADAS, PARA EL CASO DE QUE NO COMPAREZCA, SE DEJARA LA COPIA DEL TRASLADO CORRESPONDIENTE A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

CHOLULA, PUEBLA A VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

LICENCIADA LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO

DILIGENCIARIA NON

EDICTO

POR DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACAN, PUEBLA

AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SE CONVOCA QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la herencia legitima: JUAN LEONIDES MARTINEZ MENDEZ Y/O LEONIDEZ MARTINEZ MENDEZ Y/O LEONIDOS MARTINEZ MENDEZ, originario y vecino que fue de San Gabriel Chilac, Puebla, a efectos comparezcan a deducir derechos termino DIEZ DIAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albacea definitivo, Juicio Sucesorio Intestamentario expediente número 744/2024 Promueve Albacea provisional CECILIA GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ. Copias, anexo y auto admisorio, disposición, Secretaria del Juzgado.

Tehuacán, Puebla; veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO

LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO



Para su publicación de un edicto en el periódico "El sol de Puebla"

EDICTO

CONVOQUESE, personas interesadas en Sucesión Intestamentaria de la señora **BERNARDA RODRIGUEZ** también conocida como **BERNARDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, ya que las señoras **AIDA PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ, RITA GARCIA RODRIGUEZ, EMMA LORENA GARCIA RODRIGUEZ, MARIA ELENA GARCIA RODRIGUEZ y RAQUEL GARCIA RODRIGUEZ**, por Instrumento 34935, Volumen 401, del Protocolo de esta Notaría Pública, manifestaron que con fecha tres de Diciembre del año Dos mil diecinueve, falleció la señora **BERNARDA RODRIGUEZ** también conocida como **BERNARDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, exhibiendo el acta de defunción correspondiente, habiéndose solicitado al Archivo de Notarías del Estado de Puebla, el informe respectivo, el que el Director de dicha Dependencia contestó en fecha uno de Diciembre del Dos mil veintitrés, en el sentido que no se encontró disposición testamentaria a nombre de la De ´Cujus, por lo que, acreditando las solicitantes su entroncamiento con la autora de la sucesión, mediante las Actas de Nacimiento conducentes declarando bajo protesta de decir la verdad, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellas mismas se procede en términos del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, al trámite extrajudicial de la sucesión, Tehuacán, Puebla, a los treinta días del mes de Abril del año 2024.

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO

LIC. MIGUEL ANGEL ORTIZ FRIAS.

DIRECTOR RINDE 3.ER INFORME

ICSyH BUAP, referente en área de humanidad

REDACCIÓN

La rectora Lilia Cedillo reconoció la labor de los docentes en la formación de recursos humanos en nueve posgrados

La planta docente, integrada por 81 profesores y dos técnicos académicos, de los cuales 74 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conahcyt, posiciona al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) "Alfonso Vélez Pliego" de la BUAP en los primeros lugares en el área de las humanidades, además de ser un referente en investigación, destacó la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez.

En el Tercer Informe de Labores de Giuseppe Lo Brutto, director de esta unidad académica, la Rectora de la BUAP reconoció el trabajo de los docentes en la formación de recursos humanos en nueve posgrados y su labor de conservación de edificios en el Centro Histórico de Puebla que permitirá la creación del Barrio Universitario, un proyecto que tendrá el sello de este instituto.

Al abordar las necesidades del sector académico, la doctora Cedillo manifestó su preocupación por la creación de nuevas plazas y garantizar la seguridad a los profesores del nivel medio superior y superior en sus traslados a las sedes universitarias. Por ello, se comprometió a atender sus requerimientos y entablar un diálogo permanente con ellos. "Trataremos de buscar sanos equilibrios para desarrollarnos de manera armónica. Necesitamos estar unidos para formar recursos humanos y difundir la cultura. Cuentan con el apoyo de esta institución legendaria".

Antes del informe, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez inauguró la librería del ICSyH, en el edificio de la Aduana Vieja, 2 Oriente 409, Centro Histórico, espacio que permitirá la difusión del trabajo de sus investigadores en las áreas de Sociología, Ciencias del Lenguaje, Antropología, Historia y Estudios Socioterritoriales.

Por su parte, el director Giuseppe Lo Brutto señaló el fortalecimiento de la planta académica, 81 profesores y dos técnicos, quienes atienden una matrícula de 201 alumnos; de ellos, 51 tienen perfil Prodep, 74 por ciento pertenecen al SNI e integran 14 cuerpos académicos (nueve consolidados, cuatro en consolidación y uno en formación) y más de 130 redes y grupos de investigación.

De igual manera, refirió que todos sus programas educativos están en el Sistema Nacional de Posgrados del Conahcyt y los docentes colaboran con otras unidades académicas. En el año del informe, se publicaron 22 libros, 66 capítulos de libros, 54 artículos y 25 números ISBN; se realizaron 122 eventos académicos, entre éstos foros, coloquios, conservatorios y talleres –42 en modalidad híbrida y el resto presencial.

Se pronunció a favor de la consumación de más metas en los próximos años: continuar en la defensa del patrimonio de la BUAP y crear conocimiento con libertad de cátedra.


Inauguraron la librería del ICSyH ubicada en el edificio de la Aduana Vieja /CORTESÍA BUAP

Todos sus programas educativos están en el Sistema Nacional de Posgrados del Conahcyt y los docentes colaboran con otras unidades académicas

DAN 45 DÍAS PARA RESPONDER

Gobierno de EU presenta queja contra Volkswagen en Puebla

JAVIER ZAMBRANO

La investigación señala que, en la armadora, presuntamente se violaron los derechos laborales de los trabajadores y se les negó la libertad de negociación colectiva

Estados Unidos a través de su Departamento de Trabajo presentó el día de ayer una queja al Gobierno de México en contra de la empresa Volkswagen de México, ubicada en el estado de Puebla, por presuntamente violar los derechos laborales de sus colaboradores, así como negarles la libertad de asociación y negociación colectiva.

A través de un comunicado, la dependencia del vecino país, indicó que este hallazgo fue resultado de una investigación que iniciaron el pasado 25 de abril, donde 10 trabajadores fueron despedidos injustificadamente.

Indicó que se tiene la evidencia suficiente y creíble de que se violaron los derechos de los empleados, luego de participar como miembros activos en su pasada elección sindical, la cual se llevó a cabo a finales del año pasado.

Ante esta situación, Thea Lee, subsecretaria adjunta de Asuntos Internacionales de Estados Unidos, indicó que tomar represalias contra los trabajadores por sus actividades sindicales viola los derechos básicos y fundamentales de los trabajadores que protege el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Estamos profundamente preocupados por las presuntas violaciones a la libertad de asociación contra 10 miembros del sindicato en la planta de Volkswagen en Puebla, dado su papel históricamente importante en la economía de México y en el movimiento sindical independiente del país", mencionó.

Por su parte, la embajadora, Katherine Tai, precisó que la queja presentada por su país, refleja el compromiso inquebrantable que tienen para asegurar que los empleados puedan participar en actividades sindicales sin tener represalias.

"Los lugares de trabajo deben respetar, no castigar, a los trabajadores que ejercen sus derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, y así es como estamos empoderando a los trabajadores y sus comunidades a través del T-MEC", agregó.

Finalmente, en el comunicado de prensa indicaron que están sumamente comprometidos a trabajar con el gobierno mexicano para investigar estos asuntos a fondo y garantizar que se respeten los derechos esenciales de los trabajadores de Volkswagen en la entidad poblana.

ARCHIVO EL SOL DE PUEBLA



Diez trabajadores de la armadora fueron despedidos injustificadamente



ENRIQUE TEPOX
TRABAJADOR

Llevamos las evidencias suficientes para mostrarlas a la corte internacional y pues su veredicto es que sí violaron nuestros derechos"

GOBIERNO DE MÉXICO TIENE 45 DÍAS PARA CONTESTAR

Tras darse a conocer dicha queja, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno de México, dio a conocer a esta casa editorial que ellos tienen un plazo de 45 días para investigar, presentar sus hallazgos y dar una respuesta.

En caso de que ellos decidan rechazar la observación y que las autoridades extranjeras lo acepten, el expediente se cierra. De manera contraria, si existe una validación de la queja, se tendría un plazo de 10 días extras para generar un plan de reparación del daño para los trabajadores, el cual se deberá ejecutar en los 60 días posteriores.

A grandes rasgos, indicaron que todo el proceso tiene una duración promedio de 4 meses en resolverse, por lo que más adelante darán información más detallada del tema.

AFECTADOS PIDEN APOYO EN ESTADOS UNIDOS

De acuerdo con Enrique Tepox, uno de los afectados y líder del movimiento, dio a conocer en entrevista con El Sol de Puebla que ellos pidieron el apoyo del Gobierno de Estados Unidos, aprovechando el T-MEC, tras agotar todos los recursos legales en México.

Recordó que a inicios del 2024 un grupo de 10 trabajadores fueron despedidos injustificadamente de la empresa, luego de participar en las contiendas para renovar al Comité Ejecutivo del sindicato de Volkswagen.

Desde entonces, tuvieron una serie de reuniones en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) y en la Secretaría del Trabajo, sin embargo, todos los fallos fueron a favor de la armadora.

"Agotamos todo en México y nos fuimos directamente con autoridades de Estados Unidos, haciendo uso de la herramienta del T-MEC. Llevamos las evidencias suficientes para mostrarlas a la corte internacional y pues su veredicto es que sí violaron nuestros derechos, ya que no tuvieron argumentos para despedirnos, pues de buenas a primeras nos dijeron que ya no nos querían", indicó.

Finalmente, Tepox indicó que ellos no están buscando una liquidación al 100 por ciento, pues lo que quieren es una reinstalación a sus respectivos puestos de trabajo, ya que, varios de ellos llevaban más de 20 años laborando.

VW, DISPUESTA A COOPERAR CON LAS AUTORIDADES

Ante esta situación, la armadora de vehículos Volkswagen de México dio a conocer que está en total disposición de cooperar con las autoridades de México y Estados Unidos que participan en dicha investigación.

Asimismo, aseguró que siempre ha respetado los derechos de sus trabajadores a la libre asociación y negociación colectiva, y cuenta con una fuerte historia de trabajo productivo con las representaciones sindicales a nivel global.

La planta se limitó a dar más detalles específicos del caso, pues consideran que se trata de una investigación en curso, por lo que prefieren que esta mantenga su proceso natural.

Por su parte, el Sindicato Independiente de Trabajadores de Volkswagen de México (Sitiavw) fijó su postura, en la que indicó que su esencia siempre será defender los derechos laborales y los intereses de sus miembros activos.

Es por ello, que esperan que los 10 colaboradores que fueron despedidos, puedan tener una respuesta favorable por parte de las autoridades que se están haciendo cargo de la investigación.

TRAS MANIFESTACIÓN

Amenazan con despedir a trabajadores de Soriana

Los trabajadores de la tienda Soriana que se manifestaron en Puebla y el resto del país por sus bajas utilidades, el pasado sábado 25 de mayo, fueron amenazados con despedirlos por haber alterado el orden en horario laboral.

Así se constató a través de diversos videos publicados en la plataforma Tiktok, donde gerentes les aseguraron que su paro de actividades es motivo para rescindirles su contrato.

Incluso, se observa cómo se niegan a recibirles el pliego petitorio que redactaron con el fin de que sus demandas sean escuchadas por los directivos. **Javier Zambrano**

BENEFICIO ECONÓMICO

El Infonavit da opción de trasladar deuda

Todas las personas que adquirieron una vivienda a través de un crédito hipotecario bancario y que todavía lo siguen pagando, tienen la opción de trasladar su deuda al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y obtener diversos beneficios económicos.

A través de un comunicado, el organismo dio a conocer que los interesados en hacer esa transición podrán ahorrar dinero en el pago de intereses y de la mensualidad y hasta podrán terminar de pagar su financiamiento más rápido.

Esto es posible con el crédito denominado Pago de Pasivos, con él los derechohabientes pueden acceder a una tasa de interés fija, que va del 3.76 por ciento al 10.45 por ciento, dependiendo de su nivel de ingresos.

Otras ventajas son que tendrán pagos fijos sin incrementos anuales y la deuda se liquidará más rápido porque las aportaciones que realice su empleador al instituto, equivalentes al 5.0% de su salario, se abonan directo al capital.

También pueden realizar pagos anticipados, si tienen dificultades para pagar son acreedores a unos de los seguros del Infonavit y no tendrán que pagar cuota de administración ni gastos financieros y de operación.

Este esquema cuenta con dos formas de financiamiento, que dependen de cuánto tengan ahorrado en su Subcuenta de Vivienda y cuánto deban al banco, que son Pago de pasivos con garantía hipotecaria y Pago de pasivos con garantía de Saldo de la Subcuenta de Vivienda. **Javier Zambrano**



Roxana Luna hizo la denuncia desde el palacio municipal /NORMA MARCIAL

Acusa Luna apoyo de la Comuna a Tonantzin

NORMA MARCIAL /San Pedro Cholula

Roxana Luna, candidata a la alcaldía de San Pedro Cholula, por el PAN, PRI y PRD, desde las afueras del Palacio Municipal, denunció que supuestamente algunas autoridades locales comenzaron a amenazar a los trabajadores para que el día de elección manejen listas para favorecer el voto a otro proyecto político y que asistan a los eventos de la abanderada de Morena, Tonantzin Fernández.

"El día de ayer (lunes) por la tarde, empezaron a amenazar a los trabajadores, a decirles que hoy tienen que estar en un evento público de los partidos políticos (opositores) les están pidiendo que el día de la elección manejen listas de los trabajadores para el voto, necesitamos decirle a la gente, que la gente ya está cansada de la corrupción de esta administración".

Refirió que personal de Recursos Humanos del Ayuntamiento cholulteca, así como de otras oficinas administrativas ya citaron a los trabajadores para darles la orden.

Roxana Luna, mencionó que debe existir libertad para votar este 2 de junio e informó a los trabajadores del Ayuntamiento a no dejarse amenazar, porque ella los ayudará y no atentará contra sus fuentes laborales.

AYTO. DESMIENTE LAS ACUSACIONES

Ante la acción de Roxana Luna, el Ayuntamiento de San Pedro Cholula, a través de un comunicado de prensa, señaló que la candidata acudió en horario laboral a ejercer presión en contra de funcionarios públicos, promoviendo el voto a favor del proyecto que encabeza.

Además, condenó la colocación de propaganda electoral en el edificio público, violando leyes en la materia.

PIDE INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES ESTATALES

Balean camioneta del equipo de Aristóteles

NORMA MARCIAL

El candidato a la alcaldía de Ocoyucan, acusó al partido de Morena de la agresión, misma que calificó como "gravísima"

A días de la elección del 2 de junio, integrantes del equipo político del candidato a la presidencia municipal de Ocoyucan, por el PRI-PAN-PRD, fueron atacados a balazos, mientras circulaban por la zona de La Pastoría.

Sobre el tema, Aristóteles Campos, en rueda de prensa, responsabilizó a Morena por este ataque, el cual calificó de "gravísimo" y pone en riesgo la jornada de votación.

Se debe decir que, fue alrededor de las 19:30 horas de la noche de este lunes, cuando el hecho ocurrió y puso en riesgo la vida de Viviana Rojas Varela y Humberto Domínguez, quienes son colaboradores cercanos del abanderado priista.

Se trasladaban en una camioneta Ford modelo F150 de color verde, con placas SK-63-918, la cual recibió tres impactos de bala, dos en la parte posterior y uno más en el medallón, a unos centímetros del área del conductor.

En un comunicado de prensa emitido por la vocería del candidato Aristóteles Campos, se confirmó este presunto atentado y se informó que se denunciará el hecho ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Veníamos saliendo de la comunidad de La Pastoría, pasamos unos tramos de carpeta asfáltica cuando escuchamos por lo menos cinco detonaciones y sentí el golpe de los vidrios del medallón que se rompió por el balazo y que impactaron en mi cabeza", relató Humberto Domínguez Pérez, una de las víctimas.

Detalló que lograron ver a los agresores, quienes se encontraban escondidos entre la maleza y viajaban en motocicletas, ya que encendieron los faros de las mismas.

En el documento oficial, los dos integrantes de la campaña aseguraron que el ataque tiene un móvil político y acusaron directamente a Abel Vélez Barojas, José Manuel Salazar Ponce, Efrén Salazar Corona, Miguel Ángel Corona Salazar, José Cuatle Varela e Hipólito Romero, quienes están relacionados con Violeta Becerril, candidata de Morena a la alcaldía de Ocoyucan.

"Este tipo de acontecimientos se suman a los actos de provocación y desestabilización que han sido impulsados por la morenista Violeta Becerril y su equipo de campaña a través de redes sociales, medios de comunicación y mítines donde se incita al odio en contra de los miles de integrantes de Antorcha Campesina en ese municipio", se anota por último en el comunicado.



Los impactos rompieron el medallón de la camioneta /CORTESÍA



ARISTÓTELES CAMPOS
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE OCOYUCAN

Es gravísimo lo que sucedió, yo le pido respetuosamente al gobernador que intervenga y garantice la seguridad el día de la elección"

ARISTÓTELES CAMPOS ACUSA A MORENA

Posteriormente en rueda de prensa, el candidato de la coalición PAN, PRI, PRD a la presidencia municipal de Ocoyucan, Aristóteles Campos Flores, pidió la intervención de la autoridades estatales ante el presunto atentado que sufrió su equipo de campaña.

El también integrante de Antorcha Campesina responsabilizó a Morena por el ataque que sufrió su equipo de campaña hace dos días, donde la camioneta en la que se movilizaban recibió tres impactos de bala.

Ante esto, pidió al gobierno del estado su intervención en este acontecimiento, con la finalidad de garantizar la seguridad en dicho municipio, esto a unos días de que se lleve a cabo la jornada electoral.

"Es gravísimo lo que sucedió, yo le pido respetuosamente al gobernador que intervenga y garantice la seguridad el día de la elección para que la gente pueda salir a votar sin miedo", apuntó.

Con información de Victoria Ventura

EN PLANILLAS DE LA SIERRA NORTE

Postulan PSI y NAP a mujeres sin avisarles

EDGAR BARRIOS /Xochitlán de Vicente Suárez

Al menos dos casos han sido confirmados por las agraviadas en el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, pero podrían ser más

ANEXO 9

LISTADO DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

CARGO	PARTIDO POLITICO, COALICION O CANDIDATURA COMUN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
PRESIDENCIA PROPIETARIA	NAP	FABIOLA	ROJAS	SOTO
PRESIDENCIA SUPLENTE	NAP	ALONDRA	ROMERO	VAZQUEZ
PRESIDENCIA SUPLENTE	NAP	ALONDRA	ROMERO	
REGIDURIA PROP 2	NAP	BRIGIDA	TREVIÑO	MARTINEZ
REGIDURIA SUP 2	NAP	PAULINA	MANZANO	ALVAREZ
REGIDURIA PROP 3	NAP	PORFIRIO	ANGELES	VALERIA
REGIDURIA SUP 3	NAP	FRANCISCO	PEÑA	APAN
REGIDURIA PROP 4	NAP	JOCABED	MANZANO	ORTIZ
REGIDURIA SUP 4	NAP	JUANA	VALERIA	DOLORES
REGIDURIA PROP 5	NAP	ISMAEL	ANGELES	VALERIA
REGIDURIA SUP 5	NAP	ELEAZAR	MOLINA	OLIVARES
REGIDURIA PROP 6	NAP	ISABEL	MORA	SOTO
REGIDURIA SUP 6	NAP	ROCIO	ORTEGA	GUZMAN
SINDICATURA PROPIETARIA	NAP	JORGE	ARRIAGA	ALATRISTE

Las postuladas se enteraron al ver las listas oficiales/CORTESÍA

Habitantes de este municipio reportaron la aparición de nombres de personas inscritas en la planilla de candidatos a la presidencia municipal, sin que los partidos hayan pedido su conocimiento. La situación generó desconfianza en el proceso electoral y críticas a la transparencia en el registro avalado por el Instituto Estatal Electoral (IEE).

Acorde a los testimonios habría, al menos dos personas en esta situación en las planillas de los partidos Nueva Alianza Puebla (NAP) y Pacto Social de Integración (PSI), aunque refieren que serían unos cinco casos.

El primer caso confirmado por la persona aludida es el de la candidata suplente a la presidencia municipal por el Partido Nueva Alianza, Alondra Romero Vázquez, quien vía telefónica confirmó que no sabía que estaba inscrita hasta que personas que la conocen se lo hicieron saber.

Por la sorpresa que le representó, ni siquiera ha tomado la decisión sobre si actuará o no legalmente, aunque si reiteró que no estuvo enterada de que estaba en la planilla. De hecho, habitantes de la región confiaron que la candidata de este partido a la presidencia municipal, Fabiola Rojas Soto, ni siquiera ha hecho campaña.

Otro de los casos confirmados es el de la cuarta regiduría del PSI, Concepción de Aquino Jacobo; la confirmación del desconocimiento de que había sido inscrita fue a través de su hija, quien vía telefónica relató que se enteró porque

Alondra Romero confirmó vía telefónica que no sabía que estaba inscrita hasta que sus concocidos le avisaron

recibió llamadas y mensajes que la hacían saber que su mamá era candidata a la regiduría y que de seguro ni siquiera sabía. Le enviaron enlaces e información para que se enterara de que estaba inscrita.

Por el poco tiempo transcurrido y el desconocimiento de los procesos legales a los que podrían tener derecho, están valorando la decisión de presentan quejas al IEE o a la instancia legal y electoral que corresponda.

El registro dice que Enola Moreno Juárez está en la candidatura del PSI, pero no ha hecho ningún evento de campaña. Sólo han tenido actividad: PRI: Jorge Rivera Molina. PRD-PAN: José Luis Tirado Cabañez. Morena: Brenda Ramiro Alejo. MC: Rosalva Contreras Ramiro

"Esto es un cochinero total, la autoridad electoral podría perder la credibilidad por este tipo de fallas, supimos de la duplicación de actas de Hermenegildo Galeana, hoy sabemos estas inscripciones fantasmas, eso sí que está sospechoso... quizás es la forma más clara del hambre de poder, si eso hacen antes, no quiero imaginar lo que harán si ganan", confió una fuente consultada sobre estos casos, fuente que confió que serían hasta 8 las personas que ni siquiera saben que son candidatos.



Los jóvenes piden destitución de docentes/CORTESÍA

Estudiantes bloquean la Puebla-Tehuacán

SILVIA CAMPOS /Tecamachalco

Estudiantes del bachillerato "Quetzalcóatl", ubicado en la junta auxiliar de Santiago Alseseca, perteneciente al municipio de Tecamachalco, bloquearon ayer la carretera federal Puebla-Tehuacán debido a conflictos internos en el plantel educativo. Finalmente, la vialidad fue liberada.

El cierre de circulación se registró alrededor de las 9:00 horas de este 28 de mayo, a la altura del municipio de Tecamachalco. Los estudiantes bloquearon la vialidad con piedras y bloques en ambos sentidos y se plantaron en la carretera con pancartas en mano.

Los manifestantes indicaron que el cierre de la carretera se debe a la falta de respuesta a sus demandas por parte de las autoridades educativas, entre las que se encuentra la destitución de las profesoras Irma e Isabel Valencia, a quienes acusan de sentirse dueñas del plantel y de crear conflictos.

Asimismo, piden la restitución en su cargo del director fundador de este plantel educativo en Alseseca, el profesor José Joel Tapia Palacios, quien aseguran fue destituido de manera injusta.

Los estudiantes también acusaron malos manejos de los recursos por parte del comité, así como hostigamiento por parte de los profesores, por lo que hicieron un llamado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que intervenga en este conflicto.

Los inconformes señalaron que tomaron la decisión de cerrar la carretera como medida de presión a las autoridades educativas, ya que, afirmaron, pese a que han informado de la situación a través de múltiples oficios, no se les ha hecho caso.

Finalmente, alrededor de las 10:00 horas, al sitio arribaron representantes de la Coordinación 09 de Tepeaca, quienes dialogaron con los jóvenes inconformes, y posteriormente la circulación fue reabierta a los automovilistas.





Los productores de pirotecnia argumentan riqueza cultural del estado/BIBIANA DÍAZ

DIPUTADOS ANALIZAN SU REGULACIÓN

Rechazan la prohibición de pirotecnia

JARED CARCAÑO

Los productores se manifestaron ayer frente al Congreso del Estado, donde argumentaron afectaciones laborales

Integrantes de la Unión Estatal Poblana de la Pirotecnia se manifestaron afuera de las instalaciones del Congreso del Estado para pronunciarse en contra de la prohibición del uso de los fuegos artificiales, argumentando que es una actividad que beneficia a familias y forma parte de las tradiciones de la entidad.

Alrededor de las 10 de la mañana de ayer, hora en la que estaba programada la sesión ordinaria, decenas de personas dedicadas a la pirotecnia de diferentes regiones arribaron al edificio ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla con carteles, lonas y los tradicionales toritos, con el fin de evidenciar su rechazo al posible impedimento de comercializar los artículos.

En nombre de los manifestantes, una de las representantes, quien prefirió no revelar su identidad, reprobó la intención de prohibir los fuegos artificiales porque forman parte de la riqueza cultural de la entidad. Ejemplificó con las fiestas patronales, donde es muy común usarlos.

"Estamos aquí principalmente porque están violentando nuestros derechos al trabajo digno, lícito y honesto. Creo que nos están violentando aquellos que están en contra y exigen que se prohíba. Son tradiciones y cultura de nuestro estado", dijo.

Como mujer dedicada al negocio de la pirotecnia, remarcó que prohibir o regular esta práctica afectará directamente a millones de familias del estado, que dependen económicamente de la venta de los artículos. "Nosotros hemos graduado a nuestros hijos, doctores, licenciados, pagando las cosas con este trabajo", comentó.

Mientras los manifestantes estaban afuera del Congreso local, la sede del Legislativo permaneció con las puertas cerradas para evitar que ingresaran al edificio. La diputada local por Morena, Patricia Murrieta Palomino, exponía sus dos propuestas de reformas con el fin de modificar la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y la Ley Orgánica Municipal para regular la pirotecnia.

Desde la tribuna, explicó que busca otorgar a los ayuntamientos la atribución de emitir sus propios reglamentos para el uso y quema de productos de pirotecnia, ya que no todos cuentan con ellos.

De igual forma, pretende establecer en la ley la capacidad para el adiestramiento en el manejo de estos materiales, con el fin de que los menores de edad no tengan relación con el desarrollo de actividades con pirotecnia, por su seguridad.

La Cambia se caracteriza por el trueque de productos de la canasta básica, artesanías y artículos hechos a mano, sin la intervención de moneda alguna

Provocados, 99% de incendios: Conafor

GUILLERMO MUNDO /Teziutlán

Ante el número de incendios forestales que se han presentado en los últimos días en diferentes municipios de la Sierra Nororiental y que han afectado más de 100 hectáreas de bosques, arbustos, entre otros aspectos, representantes de la Comisión Nacional Forestal confirmaron que el 99 por ciento de dichos siniestros están siendo ocasionados intencionalmente.

De acuerdo con lo expuesto por Miguel Ángel Muñoz Carmona, jefe de la brigada Roco 3 de la Conafor, base nororiental, a pesar de los grandes siniestros que se han formado en la zona, la gente, y específicamente los campesinos, no han entendido la magnitud del problema. Sin preparación ni conciencia alguna, emprenden sus quemas agrícolas, las cuales, al salirse de control, se convierten en incendios.

Además, Nayeli López Cruz, combatiente forestal, mencionó que existen otras personas, hasta el momento no identificadas, que deambulan por diferentes sectores de los municipios para ocasionar incendios intencionalmente en los bosques de la región. Aunque han sido vistas a la distancia, no han podido ser identificadas ni denunciadas.

Ante este tipo de riesgos, la combatiente mencionó que, en algunos casos, han tenido que abandonar los siniestros. Tras controlar una zona y avanzar hacia otras partes, estas nuevas llamas ocasionadas podrían encerrarlos y poner en riesgo sus vidas, lo que sin duda se trata de un acto indiscriminado contra el medio ambiente.

Por su parte, Ángel Muñoz Carmona, jefe de esta brigada, expuso que para enfrentar un incendio forestal existe todo un protocolo que debe ser seguido. Citó que debe ser el propietario del predio el primer respondiente, quien deberá solicitar el apoyo de las autoridades municipales a través de la dirección de protección civil. Esta, a su vez, tendrá que pedir el apoyo de las brigadas del gobierno del estado, una ubicada en Oyameles y otra en Oriental.

GUILLERMO MUNDO



Jefes de brigada reportaron la magnitud de los daños

Los brigadistas reprochan que a pesar de los grandes siniestros que se han formado, la gente y los campesinos, no han entendido la magnitud del problema

Fuego alerta a habitantes de Izúcar

ARMANDO TLATELPA /Izúcar de Matamoros

Un incendio reportado en días recientes en el cerro de la comunidad de Tatetla, colindante con La Galarza, en Izúcar de Matamoros, ha puesto en alerta a los vecinos de estas comunidades, pues esta mañana, el humo y las llamas se hicieron más visibles.

Aunque el incendio inició hace un par de días, fue hasta esta mañana de martes que se informó a las autoridades municipales de Izúcar de Matamoros, debido al riesgo de propagación y al peligro que representa para la fauna local, incluyendo algunas especies en peligro de extinción. Por ello, algunos vecinos empezaron a reunirse con el personal de protección civil y bomberos para llegar a esos puntos de difícil acceso.



El fuego lleva días en el cerro de Tetetla y La Galarza/ARMANDO TLATELPA

Asimismo, las autoridades municipales comunicaron que, a pesar de los esfuerzos por sofocar el incendio, las altas temperaturas han contribuido a su expansión. Sin embargo, pidieron el apoyo del equipo especializado llamado "Coyotes", que trabaja en este tipo de incidentes naturales.

"El siniestro en el cerro de La Galarza se encuentra en proceso de ser controlado, gracias al esfuerzo conjunto de los bomberos locales, vecinos y el grupo de rescate especializado 'Coyotes', informaron las autoridades.

PIDEN VOTAR POR ELISEO LEZAMA DEL PAN

Morenistas abandonan a Barroso en Tehuacán

JUAN AMBROCIO /Tehuacán

En rueda de prensa, voceros de las bases morenistas en la ciudad se adhirieron al proyecto del expresidente municipal


Los voceros dijeron representar a 250 fundadores del partido /JUAN AMBROCIO

Morenistas que se identificaron como las "bases de Morena" en Tehuacán anunciaron su ruptura con el partido que encabeza el candidato Alejandro Barroso Chávez, al argumentar que ha tenido un mal desempeño y manejo en la ciudad, motivo por el cual los miembros de base han hecho un llamado a la ciudadanía tehuacanera para emitir un voto de castigo en las próximas elecciones, respaldando al candidato del PAN, Eliseo Lezama Prieto, de la coalición "Mejor Rumbo para Puebla".

En rueda de prensa, los portavoces de los disidentes, Juan de Dios Melquiades y Gerardo Pérez, señalaron que aproximadamente 250 miembros de la base del partido guinda se unirán al Partido Acción Nacional y esta decisión, es una respuesta al creciente descontento con la dirección actual de Morena, motivo por el cual optaron por darle la espalda al ahora candidato a la presidencia municipal, Alejandro Barroso Chávez.

"Cada tres años la base es llamada para apoyar, pero esta vez hemos decidido actuar en contra de lo que consideramos una traición a nuestros principios", enfatizaron, señalando que fueron ignorados en la presente campaña electoral.

Los ahora exmilitantes de Morena subrayaron que el partido fue fundado sobre los principios de no robar, no mentir y no traicionar, bajo el lema "La esperanza de México", sin embargo, a casi diez años de su creación, consideran que estos ideales han sido abandonados en favor de imposiciones y negociaciones a puerta cerrada.

En conferencia los disidentes, enfatizaron que más del 80 por ciento de los candidatos actuales de Morena no provienen del interior del partido, lo que consideran una traición a las bases y principios originales y ante este panorama, los simpatizantes ven en el PAN una opción más viable para el desarrollo de Tehuacán.

De igual forma, los fundadores de Morena llamaron a los ciudadanos a reflexionar sobre las dos últimas administraciones municipales en Tehuacán, acusándolas de corrupción, inseguridad, problemas con la basura, falta de agua y ausencia de desarrollo económico, urbano y de transparencia.

Atacan a candidato de MC

JUAN AMBROCIO /Tehuacán

Cuatro impactos de bala recibió la camioneta del candidato a la presidencia municipal de Tehuacán por Movimiento Ciudadano, Juan Sandoval. Además, en el cofre de la unidad dejaron una manta con un mensaje de amenaza para que "se baje de la contienda".

Los hechos ocurrieron la mañana de este martes, cuando desconocidos irrumpieron en la zona. La unidad se encontraba estacionada afuera de su casa de campaña, ubicada en Residencial San Lorenzo.

No hubo heridos tras el incidente, sin embargo, la coordinadora Nancy R. sufrió una crisis nerviosa y tuvo que ser auxiliada por paramédicos, quienes fueron alertados y se movilizaron en una de sus ambulancias.

El candidato resultó ileso, ya que se encontraba en su casa de campaña. Tras lo ocurrido, se alertó a los cuerpos de seguridad, quienes realizaron un recorrido de vigilancia en la zona.



Los agresores dejaron un mensaje/ JUAN AMBROCIO

Una patrulla recibió una llamada de emergencia vía 911 para verificar una situación en la intersección de la calle Pachuca y Basalto. Al llegar al lugar, los oficiales encontraron a Juan Sandoval Martínez, residente de la colonia Tehuantepec.

El candidato señaló que estaba trabajando en la casa de campaña del partido cuando escucharon detonaciones de arma de fuego.

Las autoridades policiales informaron que el ataque fue dirigido hacia una camioneta Honda Pilot blanca, con placas de circulación TXM 90 52 del estado de Puebla. El vehículo presentaba cuatro impactos de bala y, sobre el cofre, localizaron una manta con un mensaje amenazante: "Mira bien hijo de la verga, déjate de mamadas de tus denuncias y ábrete a la verga de la contienda".

A pesar del ataque aparatoso registrado en el lugar, no hubo lesionados. Las autoridades continúan investigando el incidente y se ha reforzado la seguridad en la zona para garantizar la integridad de los involucrados.


Irineo Peña ofrece 8 mil votos /PEDRO ALONSO

Turquesa declina por Morena en Texmelucan

PEDRO ALONSO /San Martín Texmelucan

A pocos días de que presumiera que una encuestadora lo colocaba en primer lugar, Irineo Peña, candidato de Nueva Alianza Puebla, declinó a favor de Juan Manuel Alonso para que sea el próximo presidente municipal, abanderando a MORENA-PT-PVEM-FxM. Peña aseguró que ofrecerá entre 4 mil y 8 mil votos.

Cabe señalar que, en días pasados, los colaboradores de Irineo Peña presumieron estar arriba en las preferencias de los ciudadanos texmeluquenses. Sin embargo, la noche del lunes, convocaron a una rueda de prensa en la cual el candidato anunció su declinación.

"Es para sumarnos al proyecto de Juan Manuel Alonso, ya que los texmeluquenses realmente nos sumamos al proyecto porque sabemos que él también tiene compromisos con los texmeluquenses y es la mejor propuesta que se pudo haber tomado", enfatizó Irineo Peña.

Agregó que toda su planilla fue consultada y aprobada por todos los candidatos a regidores, tanto propietarios como suplentes, para sumarse así al candidato que abandera los partidos de MORENA-PT-PVEM-FxM.

En este sentido, enfatizó que lograron convencer a 8 mil ciudadanos, pero precisó que los texmeluquenses deben sumarse al proyecto de Juan Manuel Alonso, aunque después recalcó que pueden ofrecer un mínimo de 4 mil votos.

Cabe señalar que la campaña de Irineo Peña se vio envuelta mediáticamente con el recurso económico que le entregó el empresario y ex presidente municipal de San Martín Texmelucan, Noé Peñaloza, para que iniciara su campaña en la búsqueda del voto.

Asimismo, precisó que no buscaron ningún otro tipo de acuerdo, y agradeció el apoyo que le dio el magisterio poblano para ser el candidato de Nueva Alianza en San Martín Texmelucan.



Análisis



Fernando Abraján

BITÁCORA

Y, ¿qué pasará el 3 de junio?

Tras acudir a las urnas el próximo domingo para elegir presidenta y legisladores, ¿cómo amanecerá México el 3 de junio? Luego de haber ido a votar el próximo fin de semana, ¿cómo amanecerá Puebla tras seleccionar a su gobernador? Tras la jornada comicial, ¿qué va a pasar en los municipios en dónde se eligieron alcaldes?

Para conocer esas respuestas ya falta poco, pero son previsibles. Habrá caras felices y también habrá rostros tristes. Habrá hogares en los que celebrarán que sus candidatos hayan ganado, pero también habrá casas en donde no celebrarán nada porque sus gallos fueron derrotados.

Esas emociones las vivirán quienes directamente estaban involucrados en las campañas, de quienes viven de la política y de quienes tienen fincado su futuro en los candidatos en contienda, pero y ¿el resto de la población?

Independientemente de quiénes ganen en la elección del domingo ¿Los desempleados amanecerán con un trabajo?, ¿Los endeudados tendrán liquidados sus créditos?, ¿Los jóvenes que no estudian ya tendrán una opción universitaria?, ¿Los egresados ya tendrán empleo?, ¿Los pobres dejarán de serlo?, ¿Los empresarios con carteras vencidas ya reportarán ganancias?, ¿Los enfermos amanecerán sanos?

Y las dudas siguen. Al día siguiente de las elecciones ¿El deficiente sistema de salud del país, ya será el óptimo?, ¿El cuestionable sistema educativo ya será de calidad?, ¿Los sistemas de transporte serán eficientes?, ¿La inseguridad habrá desaparecido?, ¿Los criminales se habrán convertido en personas de bien?

Evidentemente esas y otras realidades que viven las y los mexicanos, por lógica incluidas las y los poblanos, ahí van a continuar. Los problemas no van a desaparecer de un día al otro. Más allá de que si todos votaron o no, los problemas cotidianos continuarán porque el sufragio no es una varita mágica y los políticos no son magos para resolverlo todo.

Lo que va a pasar el 3 de junio es que las y los mexicanos al día siguiente se van a levantar para seguir buscando trabajo, seguirán buscando medicinas para curarse, continuarán estudiando para obtener los mejores promedios aunque eso no garantice un empleo bien pagado.

El próximo lunes los delincuentes seguirán haciendo de las suyas. El transporte público seguirá siendo igual de malo, como siempre. Los sistemas de salud públicos seguirán siendo pésimos y los servicios privados continuarán siendo caros.

¿Pero ese panorama deberá continuar así al mes siguiente? Ese mismo escenario ¿deberá seguir igual seis meses después? Y esos problemas los seguiremos padeciendo un año posterior? Pues ojalá y no. No solo por quienes responsablemente acudieron a las urnas a emitir su voto y elegir un proyecto político para la nación, el estado o el municipio, sino por el bien de todas y todos los mexicanos para que esas realidades vayan cambiando y que las vidas de más personas sean mejores. Que al paso del tiempo haya seguridad para las familias, que ahora sí haya empleos y bien pagados, que los egresados encuentren oportunidades de trabajo o de iniciar sus empresas. Pero que también haya un sistema educativo de calidad y que los servicios de salud también sean una garantía para todos sin depender que se tenga dinero para acceder a ellos.

Ojalá y todo cambie porque ese es un anhelo de todos, pero particularmente porque ese debe ser el sentido y efecto del sufragio, del ir a votar, de cumplir cívicamente la responsabilidad ciudadana con México y con sus familias, porque de nada sirve un llamado al voto e ir a emitirlo si todo sigue igual.

Comentarios, opiniones, críticas y todo lo demás lo recibo en ferabrajan@gmail.com y en Twitter @ferabrajan1 Facebook: Noticias con Fer Abraján.



Edhalí Moreno Cíntora

Elecciones 2024: el reto de un cambio generacional

En la víspera de las elecciones más grandes en la historia de México, nos encontramos en un punto crucial que definirá el rumbo del país. El 2 de junio de 2024, se decidirán 20,079 cargos a nivel federal y local, incluyendo:

Presidencia de la República
1 jefatura de gobierno de la Ciudad de México
8 gubernaturas
128 senadurías
500 diputaciones federales
470 legisladores locales
1802 presidentes municipales
14,560 regidurías
204 concejalías
1975 sindicaturas
22 presidencias de juntas municipales
88 regidurías de juntas municipales
22 sindicaturas de juntas municipales
299 presidencias de comunidad

Con un padrón de 98 millones de ciudadanos y ciudadanas, estas elecciones no solo tienen un impacto significativo en la estructura política, sino también en la definición del modelo de nación que adoptaremos en los próximos años.

En Puebla, nuestra contribución a esta jornada electoral es particularmente significativa. Elegiremos 2,322 cargos, entre ellos: 1 gubernatura, 2 senadores, 41 diputaciones federales, 26 diputaciones locales, 217 presidencias municipales, 1,818 regidurías y 217 sindicaturas municipales, reflejando la magnitud de la responsabilidad cívica que tenemos ante nosotros. Con un padrón de electores de 4,739,971 ciudadanos y ciudadanas, cada voto cuenta más que nunca para definir nuestro futuro colectivo.

El panorama político actual está marcado por una profunda polarización. Por un lado, Claudia Sheinbaum representa la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación y la promesa de "NO corrupción". Por el otro, Xóchitl Gálvez encarna una crítica a los fracasos del sexenio de AMLO y advierte sobre una posible pérdida de libertades, propias de una República, bajo un gobierno de izquierda. Esta elección no solo determinará quién liderará el país, sino también qué modelo de nación se impondrá.

Sin embargo, hay un factor crucial que ha sido subestimado: la necesidad de un cambio generacional en la política mexicana. Durante décadas, los partidos políticos han fallado en renovar sus cuadros y abrir paso a nuevos liderazgos competitivos. Esta falta de renovación ha contribuido a la perpetuación de prácticas políticas arcaicas y a una desconexión con las preocupaciones de las nuevas generaciones.

Los jóvenes representan una fuerza significativa en el electorado y sus preocupaciones deben ser el centro de la agenda política. Temas como el acceso al agua, la inseguridad, el hambre, la salud, la igualdad de género, la educación y la innovación son cruciales para ellos. Incentivar a los jóvenes a participar en el proceso electoral es fundamental para lograr un cambio real y sostenible. Es imperativo que voten por proyectos que reflejen sus aspiraciones y que no se dejen llevar por el sectarismo político que ha dominado el panorama hasta ahora.

La ausencia de un cambio generacional en los partidos políticos ha resultado en un liderazgo estancado que no responde a las necesidades contemporáneas del país. La gran desigualdad y el retroceso que enfrentamos se deben, en gran medida, a esta falta de renovación. Es urgente fomentar la inclusión de jóvenes líderes que aporten nuevas ideas y perspectivas frescas a la política mexicana.

@EdhaliMoreno



Sólo Morena podrá cubrir 100 por ciento de casillas

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Los tres partidos de Fuerza y Corazón por México no igualan el alcance que tienen los morenistas para vigilar los comicios

Morena es el único partido con representantes en 100 por ciento de las casillas que se instalarán para la votación del próximo domingo. Su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es la segunda fuerza política con más representantes ya que cuenta con 50 por ciento de cobertura en casillas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

La función de los representantes de casilla de los partidos políticos es atestiguar que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen conforme a la ley y vigilar el correcto conteo de votos una vez cerradas las casillas. Durante el presente proceso electoral, algunos partidos han denunciado la imposibilidad de nombrar representantes en algunas regiones del país por amenazas del crimen organizado.

La oposición conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no igualan, ni juntos, el número de representantes que tiene el partido en el poder.

El PRI inscribió ante el INE representantes para 42 por ciento de las casillas, el PAN para 40 por ciento y el PRD para 12.

Movimiento Ciudadano (MC), partido que va en solitario, tendrá representantes en 25 por ciento de las casillas, dos puntos porcentuales por debajo del Partido del Trabajo —aliado de Morena y el Verde—, de acuerdo con los resultado preliminares del Registro de Solicitudes de las Representaciones Generales y ante la mesa directiva de casilla del INE.

Michoacán, Guerrero y Chiapas son algunas entidades donde los partidos no pudieron nombrar representantes de casilla para vigilar el conteo de votos debido a amenazas, por lo que acusan una injerencia directa del crimen organizado en los comicios para lo que prevén impugnaciones ante los tribunales electorales.

ARCHIVO CRISANTA ESPINOSA AGUILAR /CUARTOSCURO.COM



Representantes de partidos vigilaron la instalación de casillas en las elecciones del 2023 en Edomex

42 POR CIENTO de las casillas tendrán representantes de Acción Nacional

25 POR CIENTO de las casillas serán vigiladas por representantes de Movimiento Ciudadano

CRIMEN ACECHA LAS VOTACIONES

MICHOACÁN, GUERRERO, y Chiapas son algunas entidades donde los partidos no pudieron nombrar representantes de casilla para vigilar el conteo de votos debido a las amenazas del crimen organizado

En Michoacán, en el municipio de Buenavista, donde fue asesinado el año pasado el líder de las autodefensas Hipólito Mora, no se pudieron registrar representantes del partido Tiempo por México en 40 por ciento de las casillas, de acuerdo con su líder Karla Martínez.

Guadalupe Mora, hermano del exautodefensa asesinado, es el candidato a presidente municipal de Tiempo por México para Buenavista.

El obstáculo, asegura Karla Martínez, es principalmente por los grupos del crimen organizado que operan en la región de Buenavista y Tierra Caliente. Las autoridades federales relacionan la violencia con la pugna entre El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el grupo criminal de Juan José Álvarez Farías, alias *El Abuelo*.

El PRI, PAN y MC tampoco han podido nombrar representantes en los municipios de Tierra Caliente, y en algunos casos, ni siquiera registraron candidatos a las presidencias municipales.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas aseguró en una entrevista radiofónica que sí lograrán cubrir el total de las vacantes de representantes de partido entre los integrantes de la coalición Fuerza y Corazón por México, pero que tuvieron que hacer modificaciones a consecuencia del crimen organizado.

De acuerdo con información proporcionada por el Consejo Ejecutivo Nacional del PAN, entre los tres partidos suman una cobertura de casillas del 96 por ciento, o sea 163 mil 604 representantes para 170 mil 306 casillas.

Sin embargo, los partidos de la alianza opositora al gobierno actual, no lograron ni el 90 por ciento de la cobertura de casillas en al menos tres entidades: Jalisco (71 por ciento), Chiapas (77 por ciento) y Oaxaca (88 por ciento).

Estas amenazas para evitar los nombramientos de representantes en las casillas son parte de los argumentos de la oposición para preparar las impugnaciones de los comicios del 2 de junio.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que la cobertura del 100 por ciento se debió al esfuerzo de la organización política de la militancia.

El pasado 22 de mayo el Consejo General del INE aprobó medidas extraordinarias para simplificar el proceso de registro de representantes de casilla y la ampliación del plazo de cierre del registro del 21 al 24 de mayo. Con información de Guadalupe Martínez /El Sol de Morelia

PERMITEN MITIN DE LA CUATROTÉ

CNTE moverá su plantón del Zócalo

LAURA LOVERA



Los maestros instalarán sus casas en un costado del Zócalo

El 19 de mayo la Marea Rosa, con Xóchitl Gálvez, se concentró en el Zócalo y la Coordinadora rechazó moverse

JONATHAN PADILLA, GLORIA LÓPEZ Y MANUEL COSME

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) moverá su plantón en el Zócalo de la Ciudad de México para permitir el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum.

Tras una reunión de poco de más de tres horas con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, los dirigentes de la CNTE acordaron reubicar sus casas de campaña a las orillas del Zócalo previo al evento de la coalición Sigamos Haciendo Historia, hoy.

"Es una reubicación. Mañana (hoy) hay un evento enorme, con Gobernación se acordó que va a haber el respeto, también hacia la expresión que tenemos aquí desde el 15 de mayo", comentó Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la CNTE.

El profesor detalló que la reubicación sería a los costados de la Plaza de la Constitución y reivindicó la independencia política e ideológica de la CNTE.

El 19 de mayo la llamada Marea Rosa se concentró en el Zócalo y la CNTE rechazó reubicar su plantón. Antes del acto político hubo empujones entre el magisterio y simpatizantes de Xóchitl Gálvez, candidata de oposición a la presidencia de la República.

La reunión con la titular de Segob fue la segunda en menos de una semana. El viernes pasado, los representantes del magisterio disidente tuvieron una mesa de trabajo con el subsecretario de Educación Media Superior, Carlos Ramírez Sámano, en la que acordaron un incremento salarial de 13 por ciento. Ayer por la tarde comenzó la instalación del templete para el mitin de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El evento está programado para comenzar a las 17 horas y se espera la llegada de miles de personas.

Previo a la reunión con Gobernación, integrantes de la CNTE se manifestaron en diversos puntos de la capital del país para exigir el cumplimiento de su pliego petitorio, el cual incluye aumento salarial de 100 por ciento, derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y de la Ley del ISSSTE.

A las 9:00 horas maestras y maestros afines a la CNTE se dieron cita a las afueras del metro Chabacano de Línea 2 del Metro. Una hora después, al grito de "Se ve, se siente, la CNTE está presente!", centenares de profesores bloquearon el paso vehicular en ambos sentidos de calzada de Tlalpan, afectando también la circulación de arterias como Viaducto Miguel Alemán y calzada Chabacano, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En esa misma hora, otro contingente se manifestó en el monumento El Caminero en el sur, para luego bloquear la autopista México-Cuernavaca, donde tomaron la caseta para dejar el paso libre a los vehículos.

"El regalo" de los profesores duró más de dos horas y media, habían anunciado que llevarían a cabo un bloqueo de la salida de esa carretera, por lo que empezaron a juntarse en El Caminero a las 9:00 horas.

La toma de la caseta de la autopista de México-Cuernavaca fue parte del Paro Unitario de 24 horas convocado por el CNTE, cuya dirigencia ordenó a sus agremiados en las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco hacerse cargo de la protesta.

En el norte de la ciudad, maestros de las alcaldías Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, se concentraron afuera del Metro Misterios rumbo al Zócalo.

El contingente bloqueó calzada Misterios y avanzó sobre Manuel González hasta Paseo de la Reforma.

"La maestra, el maestro, luchando también está enseñando", "El paro, el paro es culpa del Estado", gritaron. Con información de Rafael Ramírez



PEDRO HERNÁNDEZ
LÍDER DE LA CNTE

"Con Gobernación se acordó que va a haber el respeto, también hacia la expresión que tenemos aquí"

EL CIERRE

EL EVENTO de Morena, PT y Verde está programado para comenzar a las 17 horas



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Sonora, prácticamente en guerra

El estado de Sonora se consolidó durante los últimos años como una de las principales vías de tránsito de estupefacientes de América Latina. Durante los tiempos de la *4T*, o lo que es lo mismo, de **Alfonso Durazo**, la violencia ha transformado a la entidad en una zona de guerra, de la que no les gusta hablar en Palacio Nacional, porque les encanta creer que todo el país se pacificó por arte de magia con la llegada del de Tabasco al poder.

No es secreto que además de los enviados de **López Obrador** que llegaron a apoyar al que también fue portavoz y secretario particular del expresidente **Vicente Fox**, arribaron unos tres mil elementos de la Guardia Nacional a tratar de controlar el caos que tiene entre las manos el que era encargado de seguridad de este sexenio de la transformación.

En los últimos años se han incrementado a este estado casi en 30 por ciento los recursos provenientes del Convenio de Coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. A los más de mil millones de pesos que recibe del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Federación, se le sumaron otros 350 millones, convirtiéndose en una de las entidades más beneficiadas en esta materia de toda la República Mexicana.

No obstante, por más capital que se le invirtió desde el centro, Sonora no logra salir de la crisis de inseguridad, empezando porque los recursos asignados nunca se vieron cristalizados. Por ejemplo, entre los objetivos que se prometieron a la Federación, estaba el de estructurar una numerosa policía estatal de élite; pero, en los hechos, el estado cuenta únicamente con mil 500 policías locales; es decir, tan sólo 0.5 por cada mil habitantes, colocándose como la octava entidad con la tasa más baja en esta materia en todo el territorio nacional.

Los resultados en materia de seguridad tampoco reflejan los recursos que se canalizaron; pues, durante las conferencias de Palacio Nacional, los enviados de Sedena han destacado que en los últimos años Sonora ha aumentado sus tasas de homicidios dolosos a 216 casos por cada 100 mil habitantes, por encima de la media nacional y colocándose en la posición número siete a nivel país. Las tasas de secuestros y extorsiones también han aumentado.

Además, Sonora ocupa el lugar número nueve entre los estados con mayores índices de asesinatos de policías. Es, junto con Oaxaca, la entidad en la que más asesinatos se cometen contra defensores del medio ambiente, y también es miembro distinguido de las seis plazas con mayores índices de desapariciones en todo el país, a la par de Jalisco, Nuevo León, Baja California, Estado de México y Tamaulipas. Lo cierto es que en el tema de comunicación y propaganda, operan muy bien, pues poco se habla de Sonora en todo el país, ni bien, ni mal. Con todo y que en algún momento se hablaba de que sería una zona de litio y empresas del futuro.

Con todos estos datos, no se alcanza a entender cómo es que la secretaria de Seguridad Pública sonorense, **María Dolores del Río Sánchez**, decidió renunciar a su cargo para competir como candidata de Morena a la alcaldía de Hermosillo, y mucho menos cómo es que en sus diversos mítines políticos intenta usar como elemento positivo su trayectoria y su gestión.

hiroshi@oem.com.mx

LA BATALLA DE LOS 90 DÍAS





ESCANEA
Sigue la cobertura electoral en vivo en nuestro sitio web

NADYA MURILLO



El Gobierno federal contabiliza 22 asesinatos de candidatos y aspirantes a cargos de elección popular en el actual proceso electoral

Han renunciado 935 candidatos, según datos de las autoridades electorales

Durante el proceso electoral, 233 mil 543 elementos de las Fuerzas Armadas han participado en tareas de seguridad

DUDA DE LIMPIEZA EN ELECCIONES

Xóchitl Gálvez afirmó que no puede haber certeza de que sea un proceso libre cuando han renunciado cientos de candidatos a lo largo de la campaña

SAN JUAN DEL RÍO. Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede asegurar que las elecciones serán limpias cuando la inseguridad ha obligado a renunciar a cientos de candidatos.

Antes de comenzar su cierre de campaña en el Centro Expositor de San Juan del Río, Querétaro, la candidata de la alianza opositora fue cuestionada sobre la afirmación del Presidente de que México vivirá el próximo 2 de junio las elecciones más limpias de su historia y rechazó los dichos.

"No puede haber unas elecciones limpias cuando no hay certeza de que hay candidatos porque hubo muchos candidatos que renunciaron", dijo.

El Sol de México informó en su edición del 24 de mayo que tan sólo en Chiapas y Michoacán renunciaron 935 candidatos. Estos estados registran también asesinatos de aspirantes a un cargo de elección popular local.

Ayer, el presidente López Obrador aseguró que las del domingo serán unas elecciones limpias y minimizó los reportes del INE de focos rojos por violencia en Chiapas..

"Consideramos que van a hacer unas elecciones limpias, libres, y sobre todo pacíficas. Ese es mi pronóstico, eso es lo que yo sostengo (...) Ese es mi pronóstico, las más limpias, más libres en la historia de México, las del domingo", dijo durante su conferencia matutina. **Fernando Merino** /Enviado

ROMINA SOLÍS



Hasta abril, 23 estados se habían sumado al IMSS-Bienestar

Este sistema de salud busca beneficiar a 53 millones de mexicanos sin servicios de salud

IMPULSARÁ EL IMSS-BIENESTAR

LEÓN. La candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, se comprometió a consolidar el convenio del IMSS-Bienestar entre el Gobierno federal y Guanajuato, de la mano con la candidata a la gubernatura, Alma Alcaraz.

Sheinbaum Pardo adelantó que con el nuevo sistema habrá más personal de la salud e infraestructura médica para atender a los guanajuatenses.

"El Presidente ya inició (el IMSS-Bienestar) en todo el país, solo que aquí no han querido firmar el convenio", criticó la candidata.

En el recinto ferial del municipio la esperaban cientos de simpatizantes con gritos y empujones para acercarse a la candidata, una mujer le pidió firmar su ejemplar del libro *Gracias* de AMLO. **Atzayacatl Cabrera** /Enviado

CORTESÍA: X @ALVAREZMAYNEZ



Con las de hoy, Jorge Álvarez Máynez visitó 50 universidades en su campaña

En 2021, MC obtuvo 7% de la votación para la Cámara de Diputados federal

CERRARÁ CAMPAÑA CON CONCIERTO DE ROCK

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) cerrará campaña hoy en la Ciudad de México con un concierto de rock y hip hop en el Auditorio Black Berry, ubicado en la Colonia Condesa, de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Algunos artistas participantes en este evento denominado "Máynez capital festival", que iniciará a las 18:00 horas, son: la banda de indie rock jalisciense Porter, el rapero de Ecatepec Yoga Fire y la cantante de punk Penny Pacheco, entre otros. Previamente, Álvarez Máynez visitará universidades en los estados de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, con lo que concluirá su gira por 50 instituciones de educación superior. **Rafael Ramírez**



LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Consideramos que van a ser unas elecciones limpias libres y sobre todo pacíficas, ese es mi pronóstico"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

EL CONTEXTO

A cinco días de las elecciones, el mandatario federal opinó sobre cómo ve que será la jornada electoral del 2 de junio



Santander atraerá a 300 empresas al país

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

En medio del auge por la relocalización de empresas extranjeras en México, el banco Santander quiere captar al menos 300 de ellas para acompañarlas en su proceso de expansión o llegada al país.

Rodolfo Hernández Sada, director ejecutivo de negocio internacional y agronegocios en Santander México, aseguró que el objetivo del banco es captar empresas multinacionales de cualquier segmento y tamaño.

"Que atraigamos como clientes a todas las multinacionales que podamos, 50 por ciento por *nearshoring* y 300 en este año de todos los conceptos y demás, pero siempre y cuando sean multinacionales", dijo el directivo en conferencia de prensa.

El ejecutivo de Santander México descartó que las elecciones presidenciales del 2 de junio y las de Estados Unidos, tengan un impacto en la llegada de nuevas empresas extranjeras, pues es algo que está descontando.

"No vemos impacto por las elecciones, las condiciones políticas y económicas están dadas, lo que permitió que el *nearshoring* continuara, no vemos cambios con el resultado de las elecciones", indicó el directivo.

Del 1 de enero al 15 de abril de 2024 se identificaron 93 anuncios de inversión por parte del sector privado, por un monto aproximado de 36 mil 153 millones de dólares, según la Secretaría de Economía. La expectativa es que estas inversiones, que podrían derramarse en el país entre los siguientes dos o tres años, generarán 47 mil 702 nuevos empleos directos. Estados Unidos, Alemania y Argentina son los países que concentran la mayor parte de estos anuncios de inversión en México.

Querétaro, Estado de México y Nuevo León representan 39 por ciento de todos los recursos en donde invertirán las empresas extranjeras que lleguen al país.

Para este año Santander México prevé destinar alrededor de tres mil millones de pesos sólo para impulsar el sector de pequeñas y medianas empresas (pyme), con especial énfasis en el ramo agrícola.

La oportunidad de negocio en este sector se concentra en productos como la cerveza, tequila, aguacate, papa, berries, vino y confitería, dijo el directivo.

GALVANIZADORA DE ESTRUCTURAS DE FRONTERA S.A. DE C.V.

notifica que realizara

EL PAGO DE REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2023

a sus coladores activos los días 24/05/2024 y 31/05/2024

y a sus excolaboradores que trabajaron mínimo 60 días en 2023 podrán realizar su pago a partir 03/06/2024

PREVIA CITA AL 614 156 7765 – 221 576 61 15

CMAP | NOTARÍA PÚBLICA 54 DEL ESTADO DE PUEBLA

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 784 fracción I inciso b del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado Libre y Soberano de Puebla y el artículo 194 Fracción II de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Puebla, mediante escritura número **40,672** volumen número **334**, de fecha **09** de **Mayo de 2024**, se llevó a cabo: ------

A).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan los señores **PEDRO ETELBERTO LÓPEZ LIMÓN, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO LÓPEZ LIMÓN** y **JOSÉ JORGE LÓPEZ LIMÓN**, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ LÓPEZ IZQUIERDO (quien también acostumbraba usar el nombre de José López). ------

B).- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA PROVISIONAL que llevan a cabo los señores **PEDRO ETELBERTO LÓPEZ LIMÓN, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO LÓPEZ LIMÓN** y **JOSÉ JORGE LÓPEZ LIMÓN**, a favor del señor **JOSÉ DE JESÚS ANTONIO LÓPEZ LIMÓN** en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ LÓPEZ IZQUIERDO (quien también acostumbraba usar el nombre de José López), haciendo saber a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que se presenten a deducir sus derechos dentro de los diez días siguientes al de la presente publicación. ------

Heroica Puebla de Zaragoza, a 28 de mayo de 2024.

TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 54 DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA

LIC. MARCO ANTONIO CUÉ PRIETO

EDICTO

Quien se crea con derecho

Disposición Jueza Tercero en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Juicio Sucesorio Intestamentario. Promueve FREDDY MANUEL TÉLLEZ QUIROZ, a bienes de la de Cujus EMILIA QUIROZ BENITEZ, expediente 0244/2024, ordenado en auto de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro. Se ordena publicar un sólo edicto en el periódico "EL SOL DE PUEBLA" que se edita en esta Ciudad, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de Albacea Definitivo.

Se deja una copia de la demanda con sus anexos como traslado, en las instalaciones de este juzgado.

Puebla, Pue a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.

LIC. JUAN ARTURO TOXQUI ZALETA
DILIGENCIARIO PAR

CONDOMINIO PARQUE HIDALGO

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los propietarios de los lotes que conforman el condominio Parque Hidalgo, ubicado en Avenida del Valle No. Ext 109 Lomas III Santa Clara Ocoyucan C.P. 72826, a la Asamblea General de Condóminos, la cual se llevará a cabo en "Primera Convocatoria" a las 18:00 horas del día 08 de junio del año 2024; y en caso de ser necesario y no contar con el quorum de ley respectivo, se emite y convoca en "Segunda Convocatoria" a las 18:30 horas del mismo día 08 de junio del año 2024, en el "Salón de usos múltiples de la casa club de Parque Hidalgo" ubicado en área común Altos, S/N, para ambas convocatorias, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 14 bis fracción V, 33 fracciones I, VI, VII, 34, 35, 36 fracciones VIII , XI y demás relativos a la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla, y art X,XII,XIII,XIV del Reglamento de Condominio y Administración del Condominio Parque Hidalgo; asamblea que se celebrará de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Designación del presidente, secretario y escrutador de la asamblea.
3. Presentación financiera ejercicio 2023/2024.
4. Presentación de presupuesto de operación 2024/2025 y en su caso actualización de cuota de mantenimiento.
5. Presentación y en su caso aprobación de iniciativas de adendum al reglamento interno de administración y construcción.
6. Ratificación y/o Nombramiento del nuevo comité de administración del condominio. art 34, 35 (Ley que regula el régimen de propiedad en condominio para el estado de puebla).
7. Asuntos generales.
8. Designación del delegado especial para protocolización del acta de asamblea.
9. Clausura de la asamblea.

IMPORTANTE: Así mismo por este conducto se hace del conocimiento a los condóminos, que deberán presentarse a la asamblea referida de manera personal, acreditando su personalidad como representantes legales de los lotes que conforman el Condominio Parque Hidalgo, por medio de identificación oficial con fotografía, así como copia de su escritura, pudiendo en su caso hacerse representar por conducto de un apoderado legal quien deberá acreditar dicho cargo con el documento legal respectivo (Carta Poder firmada ante dos testigos para comparecer a asamblea general de condóminos y/o Poder Notarial para el mismo efecto, debidamente suscritas por quien tenga las facultades inherentes). Las decisiones tomadas válidamente en la Asamblea General de Condóminos, obliga a los presentes, ausentes y residentes, si está representado por el 51% de los propietarios en primera convocatoria, en el horario y lugar previamente estipulado. De no existir quórum, se tomará la segunda convocatoria que se realizará 30 minutos después, como Asamblea General de Condóminos, se sesionará y decidirá válidamente con cualquier número plural de propietarios.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
CONDOMINIO PARQUE HIDALGO

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
JUICIO ORAL MERCANTIL 917/2023-IV

KARLA CORNISH RAMÍREZ.
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 917/2023-IV, promovido por BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Carlos Federico Vega Cajica, en contra de Karla Cornish Ramírez, en auto de trece de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarlo por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcáyotl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos tales derechos y se le emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

"RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:

BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Carlos Federico Vega Cajica, demanda a Karla Cornish Ramírez, las siguientes prestaciones:

1. La declaración judicial por parte de esta Autoridad de que se tenga por vencido anticipadamente el Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinte, celebrado por la entonces BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, actualmente denominada BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en su carácter de Acreditante y KARLA CORNISH RAMIREZ, en su carácter de Acreditada y Garante Hipotecaria; derivado del incumplimiento de la obligación de pago de la hoy demandada, dando pauta, en términos de lo dispuesto por la cláusula Décima Primera del Capítulo Segundo de dicho contrato, al vencimiento anticipado de todas las obligaciones contraídas por la parte demandada.

2. El pago de $738,809.34 (Setecientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Nueve Pesos 34/100 M.N.), por concepto de suerte principal, acorde a lo estipulado en el Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, así como en el Estado de Cuenta certificado por la Contadora facultada de mi representada.

3. El pago de $21,853.38 (Veintiún Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Pesos 38/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios, generados del uno de enero de dos mil veintitrés al treinta de abril de dos mil veintitrés, más los que se sigan generando a razón de la tasa anual fija del 8.90% (Ocho punto Noventa por ciento) tal y como se establece en la Cláusula Quinta del Capítulo Segundo del Contrato fundatorio de la acción, así como en el Estado de Cuenta certificado que se acompaña.

4. El pago de la cantidad de $43.60 (Cuarenta y Tres Pesos 60/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios, generados del uno de febrero de dos mil veintitrés al treinta de abril de dos mil veintitrés, más los que se sigan venciendo a razón de la tasa legal establecida en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 362 del Código de comercio, es decir el 6% (seis por ciento).

5. El pago de los gastos y costas que se generen por la tramitación de presente juicio.

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:

El nueve de octubre de dos mil veintitrés, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 20 del Código de Comercio y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRUPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
LEÓN DARIO MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
XIOMARA GÓMEZ GALICIA.
SECRETARIA DEL JUZGADO

PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Al margen: El Sello con el Escudo Nacional. FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ OVANDO. NOTARÍA PÚBLICA 26, PUEBLA, PUEBLA.

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ NAVA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública número Veintiséis de las de esta Capital, de las que es titular el licenciado FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ OVANDO, actuando en el protocolo y con el sello del mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 784 fracción II, Código de Procedimientos Civiles para Puebla, doy a conocer que mediante Instrumento **71,879**, libro 715, del Protocolo de esta Notaría, otorgado el diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, se hizo constar la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **RENÉ CORTÉS CASTRO**, a solicitud de **CONCEPCIÓN FRANCO ALEGRÍA, MIGUEL JESÚS, GABRIELA, EDUARDO, RENÉ** y **MARINA ELIZABETH**, los cinco de apellidos **MADRID RAMOS**, quienes declaran que **no tienen conocimiento** de la existencia de persona diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos.

Se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes última publicación, a deducir sus derechos.

Puebla, Puebla, 17 de mayo del 2024.



LIC. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ NAVA.

C O N V O C A T O R I A
SUPER SERVICIO ZACAPOAXTLA, S. DE R.L. DE C.V.

SE CITA A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MERCANTIL DENOMINADA **"SUPER SERVICIO ZACAPOAXTLA", S. DE R.L. DE C.V.**, A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, BAJO LA SIGUIENTE:

O R D E N D E L D I A.

1.- PROPUESTA DE UN GRUPO DE INVERSIONISTAS PARA ADQUIRIR LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE AMPARAN EL CAPITAL FIJO Y VARIABLE DE LA SOCIEDAD.

2.- ACUERDOS QUE SE TOMEN SOBRE LA PROPUESTA DE LA COMPRA VENTA DE LAS ACCIONES.

3.- ASUNTOS GENERALES.

4.- DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL.

EN EL CASO DE NO PODERSE CELEBRAR ESTA ASAMBLEA, POR NO CONTAR CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ENUNCIADA EN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, SE LES CITA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, BAJO LA ORDEN DEL DIA ARRIBA ENUNCIADA, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA EL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 A LAS 15.00 HORAS.

PUEBLA, PUE. A 29 DE MAYO DEL AÑO 2024.

SR. RICARDO ROCHA ESPINOSA
ADMINISTRADOR UNICO.

EDICTO

CONVOQUESE, personas interesadas en Sucesión Intestamentaria de la señora **JUVENTINA RAMIREZ SANCHEZ** también conocida como **JUVENTINA RAMIREZ**, ya que los señores **MARICELA CRIOLLO RAMIREZ, ALICIA CRIOLLO RAMIREZ, ROBERTO SILVIANO CRIOLLO RAMIREZ y JESUS CRIOLLO RAMIREZ**, por Instrumento 34966, Volumen 402, del Protocolo de esta Notaria Pública, manifestaron que con fecha dos de Julio del año Dos mil veintitrés, falleció la señora **JUVENTINA RAMIREZ SANCHEZ** también conocida como **JUVENTINA RAMIREZ**, exhibiendo el acta de defunción correspondiente, habiéndose solicitado al Archivo de Notarias del Estado de Puebla, el informe respectivo, el que el Director de dicha Dependencia contestó en fecha uno de Diciembre del Dos mil veintitrés, en el sentido que no se encontró disposición testamentaria a nombre de la De 'Cujus, por lo que, acreditando los solicitantes su entroncamiento con la autora de la sucesión, mediante las Actas de Nacimiento conducentes declarando bajo protesta de decir la verdad, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos se procede en términos del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, al trámite extrajudicial de la sucesión, Tehuacán, Puebla, a los treinta días del mes de Abril del año 2024.

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO

LIC. MIGUEL ANGEL ORTIZ FRIAS.



Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- José Hugo Zurita Mercado - Titular de la Notaría Pública Número Veintisiete del Distrito Judicial de Puebla.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 784 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, hago saber que con fecha doce de Abril del año dos mil veinticuatro, mediante instrumento número **29,603 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TRES)**, volumen número **DCIV (SEISCIENTOS CUATRO)**, se dio **INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **GUILLERMO MANUEL ANZA HERRASTI**, que otorga: la señora **JUANA SOLENNA SILVA PULGARIN**, en su carácter de cónyuge supérstite del De Cujus, y manifiesta que no conoce de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o uno preferente, por lo que se procede a convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos.

Heroica Puebla de Zaragoza, a los 06 días del mes de Mayo del año 2024.



ATENTAMENTE

LIC. JOSE HUGO ZURITA MERCADO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 27 DE PUEBLA, PUEBLA Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

EDICTO

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA; **JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CANCELACION DE HIPOTECA POR PRESCRIPCIÓN**, PROMUEVE **GUSTAVO LUIS IGNACIO GARCÍA Y MARCELA RAQUEL CORTES DOLORES** POR PROPIO DERECHO EN CONTRA DE **"CAJA POPULAR DEL SURESTE" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE 280/2024**; AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA **"CAJA POPULAR DEL SURESTE" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO "EL SOL DE PUEBLA", QUE SE PUBLICA EN ESTA CIUDAD, CORRIENDOLE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN TREINTA Y CUATRO FOJAS, DANDOSE VISTA CON EL MATERIAL PROBATORIO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EL CUAL ES 1.- LA COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NÚMERO 10080, DEL VOLUMEN 190, EXPEDIDA POR EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEHUACÁN 2.- LA COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTÍA HIPOTECARIA, EXPEDIDA POR EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEHUACÁN, 3.-LA DOCUMENTAL PRIVADA CONSISTENTE EN EL ORIGINAL DE LA LIBRETA DE SOCIO CON NUMERO 2552, OTORGADA POR "CAJA POPULAR DEL SURESTE", 4.- LA CONSTANCIA DE NO REGISTRO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TEHUACAN, PUEBLA, 5.-EL CERTIFICADO DE PROPIEDAD, EXPEDIDO POR EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, 6.- LA PRUEBA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA; ,PARA QUE EN EL TERMINO DE DOCE DIAS PRODUZCA CONTESTACION DE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y APORTE SUS PRUEBAS, ASIMISMO DE ESTIMARLO NECESARIO, OBJETE LAS PRUEBAS QUE LA LEY LE PERMITA Y APORTE LAS PRUEBAS TENDIENTES A JUSTIFICAR ESAS OBJECIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN REBELDIA Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO. DISPOSICION DE COPIAS TRASLADO, SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

TEHUACÁN, PUEBLA; 9 DE MAYO DEL 2024.

DILIGENCIARIO PAR

LIC. LUIS CORTES GARCIA

Para su publicación por tres edictos consecutivos, en el Periódico "EL SOL DE PUEBLA"

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL HUAUCHINANGO, PUEBLA.

CELESTINO BARRIOS LOPEZ, ALBACEA PROVISIONAL DENUNCIA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **ANDRES BARRIOS ORTIZ**, SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO TERMINO DE DIEZ DIAS, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE ESTA PUBLICACION, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. **EXP. NUM. 209/2024.**

HUAUCHINANGO, PUEBLA., 17 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

C. DILIGENCIARIO.

LIC. OTONIEL SANCHEZ FLORES.

PARA SU PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIODICO "EL SOL DE PUEBLA" QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO. CONSTE.

EDICTO

Disposición **JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA**, promueve **JOSÉ MIGUEL OSORNO VÁZQUEZ Y JOSÉ GABRIEL OSORNO VÁZQUEZ**, Juicio de **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA**, del expediente **1626/2021** auto de fecha Dieciocho de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, se ordena a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de **PORFIRIO JORGE OSORNO VÁZQUEZ y/o JORGE OSORNO VÁZQUEZ**, para que comparezcan a deducirlo sus derecho dentro del término de **DIEZ DÍAS**, que se contara a partir de la publicación de dicho edicto y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de sus derechos los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitiva, quedando en disposición del traslado en la secretaria del Juzgado.

PUEBLA, 22/05/2024

DILIGENCIARIO

LIC. JUAN ARTURO TOXQUI ZALETA

EDICTO

Disposición del Juez de Oralidad del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha Dieciséis de Febrero de Dos Mil Veinticuatro, CARPETA DIGITAL 2497/2022 se ordena emplazar a **ANAEL GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**, por medio de tres edictos de manera consecutiva que deberá publicarse en el periódico **EL SOL DE PUEBLA**, a efecto de hacerle de su conocimiento que se señalaron las **DOCE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a fin de que comparezca ante dicha autoridad, acompañado de abogado patrono que legalmente lo represente a una audiencia de que en la que la demandada dará respuesta a los hechos expuesto por su contraria y ofrecerá las pruebas que estime a su favor, sin perjuicio de que, previamente a esto y en la misma audiencia, se lleve a cabo la conciliación prevista en el artículo 577 del código adjetivo en cita. Así mismo se hágase saber que ante la falta de comparecencia se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por el actor y ofrecer pruebas de su parte, en términos del artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, DEJANDO CD DVD DE LA AUDIENCIA INCIAL Y DOCUMENTOS FUNDATORIOS EN LA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS. CONSTE.

Heroica Puebla de Zaragoza, a Seis de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro.

ATENTAMENTE

C. DILIGENCIARIA

LIC. SUSANA FLORES ARENAS

Notificación que se realizará por medio de 3 edictos de manera consecutiva, en el periódico EL SOL DE PUEBLA, a efecto de que hacerle de su conocimiento que se señalaron las **DOCE HORAS** del **CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a efecto de que se lleve acabo la contestación de demanda.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LICENCIADO GUILLERMO MORALES CANO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Con fundamento en el artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer que mediante instrumento número 20723, volumen 181, de fecha 21 de marzo de 2024, otorgado en el Protocolo de esta Notaria, se formalizó la tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de **GUADALUPE VIVANCO TREJO** a petición de los ciudadanos **EUSTOLIA FLORES GONZALEZ Y ARI GUADALUPE VIVANCO FLORES**, en su carácter de cónyuge supérstite e hijo y de herederos, a bienes del hoy autor de la herencia, proponen como albacea definitivo a la primera de las nombradas con toda la suma de derechos y obligaciones que la Ley le otorga, manifiesta expresamente su aceptación de su designación como albacea definitivo **EUSTOLIA FLORES GONZALEZ**. Una vez aceptado el cargo de Albacea Definitivo, manifestó que formuló los inventarios y avalúos de los bienes que conforman el acervo hereditario. Por lo que a través de esta publicación se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia, para que dentro de los diez días siguientes a la última publicación, se presenten ante esta Notaria Pública a deducir los derechos que corresponden. ——

TECAMACHALCO DE GUERRERO, PUEBLA A 21 DE MAYO DE 2024.

EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA.

LIC. GUILLERMO MORALES CANO.

EDICTO

CONVOQUESE, personas interesadas en Sucesión Intestamentaria del señor **NIEVES ATILANO CORTES** también conocido como **NIEVES ATILANO CORTEZ**, ya que los señores **BERNARDINO ATILANO SANCHEZ** y **ELEUTERIA ATILANO SANCHEZ**, por Instrumento 34894, Volumen 401, del Protocolo de esta Notaria Pública, manifestó que con fecha once de Julio del año Dos mil catorce, falleció el señor **NIEVES ATILANO CORTES** también conocido como **NIEVES ATILANO CORTEZ**, exhibiendo el acta de defunción correspondiente, habiéndose solicitado al Archivo de Notarias del Estado de Puebla, el informe respectivo, el que el Director de dicha Dependencia contestó en fecha uno de Diciembre del Dos mil veintitrés, en el sentido que no se encontró disposición testamentaria a nombre del De 'Cujus, por lo que, acreditando los solicitantes su entroncamiento con el autor de la sucesión, mediante las Actas de Nacimiento correspondientes declarando bajo protesta de decir la verdad, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar én el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos se procede en términos del artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, al trámite extrajudicial de la sucesión, Tehuacán, Puebla, a los treinta días del mes de Abril del año 2024.

EL NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CINCO

LIC. MIGUEL ANGEL ORTIZ FRIAS.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Fraser Institute: México entre los 15 peores para invertir en minería y cárteles el otro factor

Le platicaba de la fuerte caída que sufrió México el año pasado en la percepción para atraer inversión en el rubro de la minería a nivel global, fruto de la política pública del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

La semana pasada se conoció el reporte del Fraser Institute, referencia para esa industria: nuestro país cayó 23 lugares en su Índice de Atracción de Inversiones. Pasó del sitio 37 al 74.

Con ello de acuerdo al "Survey of Mining Companies 2023", elaborado por **Julio Mejía** y **Elmira Aliakbari**, México quedó entre los 15 países peor posicionados.

El Fraser Institute realizó su sondeo del 16 de agosto del 2023 al 9 de enero del 2024 con 2,045 firmas mineras. Respondieron 239 de 86 zonas del mundo.

Las 10 mejor ranqueadas fueron Utah, Nevada, Saskatchewan (Canadá), Australia, Quebec, Manitoba, Arizona, Terranova, Labrador y Ontario.

Las peores Niger, China, Islas Salomón, Argentina (La Rioja), Mozambique, Zimbabue, Senegal, Kazajistán, Bolivia y Camboya.

Cantidad de variables se toman en cuenta para confeccionar el índice: regulación ambiental, incertidumbre en reglas, duplicación regulatoria, impuestos, sistema legal, seguridad, infraestructura, etc.

Todo ello da un "score". El de México fue de 36.5 vs 65.4 que se tenía en 2019. Más allá de la riqueza mineral, también se mide el Índice de Percepción Política. México igual cayó 24 lugares, del 44 al 68, máxime los cambios a la Ley Minera y la veda de Semarnat de **María Luisa Albores**. La caída de México encajó en el mal panorama que muestra en general AL ya que Ecuador pasó del sitio 27 al 64 como opción de inversión, Perú del 34 al 59, Colombia del 36 al 71, Bolivia del 52 al 58, Brasil del 25 al 29 y Chile del 35 al 38.

No se descarta que en este 2024 la caída de México prevalezca en detrimento de los miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Comentarios de la industria recogidos en el estudio acerca del país remarcan la nacionalización del litio y la sobrerregulación como factores disuasivos a la IP. También los plazos de exploración y otras condiciones que hay en la ley.

Por si fuera poco, está la inseguridad. En la minería, se explica en el reporte, es recurrente la presencia activa de los cárteles en muchas regiones sin protección de policía y autoridades.

Así que políticas ideológicas cobran factura.

ORTIZ Y CHÁVEZ POR COPARMEX CDMX Y ASAMBLEA 25 DE JUNIO

Ahora sí al rojo vivo el proceso para relevar a **Armando Zúñiga** en Coparmex CDMX. La etapa para atraer votos ya inició y la asamblea donde se conocerá al ganador será el 25 de junio. Hay dos contendientes: **Adalberto Ortiz** y **Leovigildo Chávez**. Ya pronto se presentarán las propuestas de ambos en reunión exprofeso. Veremos.

EL RETO DE REGLAS PARA "SIMPLIFICADAS" Y BOMBA DE TIEMPO

En el foro que organizó el lunes la AMIB de **Álvaro García Pimentel** no podía faltar el tema de las "ofertas simplificadas" "caballito de batalla" del subsecretario de SHCP **Gabriel Yorio**. Nueva fecha para el reglamento ahora en junio. Reconoció que la de marzo no se cumplió porque hay cantidad de asuntos a pulir. Se ha trabajado con AMIB y las bolsas. Obvio omitió hablar del esfuerzo del gremio por suavizar las condiciones incluido BIVA de **María Ariza** que manifiesta que "las bolsas no somos responsables" si hay irregularidades. CNBV de **Jesús de la Fuente** debe ser cautelosa frente una eventual bomba de tiempo.

AFORE XXI BANORTE CALIFICACIÓN DE 9.89 CON CONDUSEF

Resulta que Condusef de **Oscar Rosado** acaba de emitir su reporte de atención a clientes del sector financiero. Se trata del Indice de Atención a Usuarios (IDATU). Afore XXI Banorte que lleva **David Razu** de manteles largos. Obtuvo 9.89 de calificación. Es la que más rápido responde a las inquietudes de la clientela.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



EDICTO

Por mandato del Juez del Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, por auto de fecha dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, relativo al Incidente de Remoción de Albacea dentro del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor **CARLOS EDUARDO VALVERDE CROSS** dentro del expediente 347/2023, promovido por **KARLA CRISTINA VALVERDE JUAREZ** también conocida como **KARLA VALVERDE JUAREZ**, en contra de **CARMEN MORANTES RODRIGUEZ**, a quien se ordena emplazar por medio del presente edicto, para que produzca su contestación a la demanda incidental, dentro de los tres días siguientes a la última publicación del edicto y apercibida que, de no dar cumplimiento en el término concedido se tendrá por contestado en sentido negativo y sus subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le realizaran por lista. Haciéndole de su conocimiento que queda en la secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

Puebla, Puebla a 15 de mayo de 2024.



C. DILIGENCIARIO NON

LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

EDICTO



DISPOSICIÓN JUDICIAL FECHA DIEZ ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO JUEZ CIVIL Y FAMILIAR TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA EMPLAZO TODA PERSONA CRÉANSE DERECHO RESPECTO UNA PARTE PREDIO IDENTIFICADO COMO "EL ZAPOTE" UBICADO CALLE LAS PALMAS SIN NÚMERO BARRIO LOS REYES MUNICIPIO SANTA INES AHUATEMPAN, PUEBLA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 14.00 CALLE LAS PALMAS; SUR 17.45 MARÍA ROSAS ACEVEDO; ESTE 25.00 MICAELA ROSAS MENDOZA, ALMADELIA ESPINOZA ROSAS, ROSALIA ESPINOZA ROSAS; OESTE 25.00 CALLEJÓN; COMPAREZCAN DENTRO TERMINO DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DÍA HÁBIL SIGUIENTE ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTAR DEMANDA Y SEÑALAR DOMICILIO RECIBIR NOTIFICACIONES ESTA CIUDAD APERCIBIDOS NO HACERLO TENDRASELES CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO JUICIO SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA EXPEDIENTE 173/2024 JUICIO DE USUCAPIÓN PROMUÉVELE CARMEN VIDAL ROSAS COPIAS TRASLADO SECRETARIA ASÍ COMO AUTO ADMISORIO Y ANEXOS.

LA DILIGENCIARIA

LIC. DAYRY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO

EDICTO

A: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO

Disposición Juez Civil, expediente número 196/2024, emplázoles juicio de USUCAPIÓN, promovido por JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCIA por propio derecho, en contra de RICARDO CHÁVEZ SALDAÑA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, colindantes: JUAN MARTINEZ GARCÍA, CECILIA CHÁVEZ FLORES, SOFIO CHÁVEZ VALLE, FLORENTINO ROSENDO BECERRIL, AYUNTAMIENTO DE CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL SINDICO MUNICIPAL, respecto del predio urbano ubicado en carretera Chiautla-Tulcingo sin número oficial, ubicado en la localidad de San Pedro Ocotlán, Municipio de Chila de la Sal, Estado de Puebla.

Producir contestación dentro DOCE días siguientes última publicación. Apercibimientos legales.

Copias traslado a su disposición Secretaría

Chiautla, Pue., a 25 de Abril de 2024.



EL DILIGENCIARIO

LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.

EDICTO

A quienes se crean con derecho

Disposición Juez Segundo Civil de Cholula, Puebla, expediente 1377/2023, Juicio Usucapión e inmatriculación, respecto del predio denominado XAXALPA, ubicado en calle Independencia sin número, de la Población de Coronango, Municipio de Coronango, Puebla, promueve German Amaxtal Zacatelco, emplazoles contesten demanda, término doce días, última publicación, apercibimientos legales, asimismo certifico que con copias debidamente selladas y cotejadas con su original le corro traslado compuesto de diez fojas que integran escrito de demanda, catorce fojas de una información testimonial de posesión, copia certificada de un contrato de compraventa en dos fojas, un plano de registro catastral Municipal en una foja, una cédula catastral en una foja, una certificación IRCEP en una foja, ocho fotografías en cuatro fojas, diecisiete recibos de luz en diecisiete fojas, mas auto de fecha once de Diciembre de dos mil veintitrés en tres fojas, que dan un total de cincuenta y tres fojas, a su disposición en Secretaria "non".

CHOLULA, PUEBLA A VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO



DILIGENCIARIA

LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO

EDICTO

JUZGADO DE LO CIVIL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA
EXP. NUM. 206/2023
JUICIO: USUCAPIÓN.

DENUNCIANTES: ANA MARÍA BONILLA SOSA.

SE CONVOCA: A Todas aquellas personas que se crean con derecho, respecto a un predio rustico denominado "LA CIENEGA", ubicado en La Localidad de Las Chapas del Municipio de Tetela de Ocampo, Puebla, Ciudadano Juez ordena emplazar como lo hago, a efecto de que contesten demanda en un termino de doce días, no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se harán por lista aun las de carácter personal; y se continuara con el procedimiento dentro de este Juicio. Copias traslado Secretaria Juzgado.

Tetela de Ocampo, Puebla, 14 de Julio de 2023.



C. DILIGENCIARIO

LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

EDICTO

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Acuerdo de fecha 25 de abril de 2024. Dentro del expediente 312/2023, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Interpelación Judicial promovido por Miguel Sánchez Balbuena en su carácter de apoderado legal del señor Juan Manuel Velázquez Yunes, en contra de la persona moral denominada "MUUKS DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V." a través de su representante legal y RAFAEL AGÜERO MEIXUEIRO, Y DARIO DAVID SANCHEZ MALDONADO, en el cual se ordenó el presente edicto, a fin de que se le haga saber a DARIO DAVID SANCHEZ MALDONADO, de conformidad con el acuerdo de fecha 27 de marzo de 2023, lo siguiente:

I.- En cumplimiento del CONTRATO DE PERMUTA ratificado ante Notaria 5 del Distrito Judicial de Cholula, Puebla en fecha 11 de julio de 2014, se requieran de:

1. Cumplimiento de la Cláusula PRIMERA- La protocolización del contrato de PERMUTA respecto de los locales comerciales identificados con los números 1, 2 y 3 A, P y B. Con superficie total de 201 metros con 83 decimetros cuadrados de construcción, correspondiendo indiviso total equivalente a 246 metros cuadrados de terrenos, locales ubicados en la plaza comercial denominada "PIAZZA AUM" localizada en una fracción del área uno que se encuentra fuera y es independiente del fraccionamiento denominado "VILLAS URAYDAH", marcado con el número 6242, ubicado en Vía Atlixcayotl, Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec, San Andrés Cholula, Puebla.

2. Cumplimiento de la Cláusula QUINTA- Exhiba documentación acredite cambio de propietario de los vehículos en ANTECEDENTES, FRACCIÓN IV, INCISO B).

3. Cumplimiento Cláusula SEPTIMA- Exhiba documentación Notarial acredite la erección de los locales que integran la plaza comercial sobre lo que habrá de protocolizarse CONTRATO DE PERMUTA, así como la designación de NOTARIA PÚBLICA ante l que se debe comparecer para protocolización.

4. Cumplimiento de la Cláusula DECIMA- 1- El pago por devolución de $2'330,000.00. 2- El pago de $9'133,600.00 pago de interés a razón del 4% mensual, desde el 13 de diciembre de 2014 al mes de febrero de 2023, así como las que se generen hasta la fecha de pago requerido. 3- El pago de $780,000.00 concepto de indemnización.

5. Pago de gastos y costas del contrato de prestación de servicios profesionales.

Y por el presente edicto que deberá publicarse por TRES VECES consecutivas en el periódico EL SOL DE PUEBLA.

Cholula, Puebla a 24 de mayo de 2024.



Diligenciaria Par.

LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

EDICTO

Disposición Titular del Juzgado Sexto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial Puebla, expediente **423/2022, PROCEDIMIENTO FAMILIAR PRIVILEGIADO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD** promueve Procurador De Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla; autos de fechas quince de marzo y doce de abril, ambas del año dos mil veinticuatro, ordena emplazar por medio de edictos a los demandados **CRISTINA LÓPEZ REYES, ISACC LÓPEZ JUÁREZ, ALBERTA REYES PÉREZ, OCTAVIO APARICIO LUIS, MIGUEL JUAN APARICIO CRUZ y MARÍA GUADALUPE CRUZ DOMÍNGUEZ** y a todo aquél que se crea con derecho respecto del ejercicio de la patria potestad sobre la niña **C.A.L.** y el niño **D.A.L.**, para que en el plazo de **QUINCE DÍAS**, den contestación a la demanda instaurada en su contra y ofrezcan pruebas tendientes a justificar sus excepciones, señalen domicilio convencional y correo electrónico para recibir notificaciones por esa vía y nombren abogado patrono de su parte; con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del plazo concedido, se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista, quedando el traslado correspondiente y sus anexos en la secretaría de éste Juzgado.

Publíquese por única ocasión, en el "Periódico Oficial del Estado de Puebla" y en el periódico "El Sol de Puebla"

San Andrés Cholula, Puebla a seis de mayo de dos mil veinticuatro

Diligenciaria

Licenciada Lilliana Lozano Badillo



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EDICTO

C. KARINA GUTIÉRREZ FUENTES Y RAFAEL LUCAS LÓPEZ RIVERA

En expediente agrario **48/2023**, en diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se dictó acuerdo por la **Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 47**, respecto de la demanda promovida por el **COMISARIADO EJIDAL** de **IGNACIO ROMERO VARGAS**, municipio y Estado de Puebla, sobre **nulidad de actos y documentos EMPLAZANDOLE** para que comparezca ante este Tribunal Unitario Agrario Distrito 47, ubicado en 15 Poniente 106, Colonia el Carmen, Ciudad de Puebla, Puebla, a producir su contestación, oponer defensas y excepciones, ofrecer y desahogar pruebas de su intención, alegar lo que a su interés convenga en Audiencia que tendrá verificativo a las **DOCE HORAS DE TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, apercibidos** que de no comparecer, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte de acuerdo a lo dispuesto por la fracción V del artículo 185 de la Ley Agraria, **requiriéndoles** señalen domicilio en la Ciudad de Puebla, Puebla, para oír y recibir notificaciones, **apercibidos** no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán en estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria, se le hace saber quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos este Tribunal. **DOY FE.**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 47

LIC. SANDRA MARGARITA SARABIA CHÁVEZ

EDICTO

AUTO DE VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA DE QUIEN EN VIDA LLEVO EL NOMBRE DE SALVADOR MAGAÑA BARRAGAN PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMOVIDO POR AURELIA RIVERA ESQUIVEL, RADICADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 171/2024 DEL INDICE DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVA. QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA Y SUS ANEXOS EN LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

PUEBLA, PUEBLA A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON

DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

FORMA B-2

JUICIO ORAL MERCANTIL 362/2022-IV

EDICTO

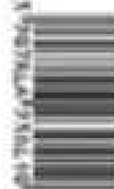
En proveído de **siete de mayo de dos mil veinticuatro**, dictado por el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales**, se ordenó que el emplazamiento a juicio de la demandada Tekkne Proyectos y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable, **se realice** por medio de edictos que deberán publicarse por **tres veces** consecutivas en un **periódico de circulación amplia y de cobertura nacional**, así como en un **periódico local del Estado de Puebla**, haciendo de su conocimiento que por proveído de **treinta de diciembre de dos mil veintidós**, se admitió a trámite en la vía oral mercantil la demanda promovida en su contra por Gabriel Reyes Huerta Carvajal **representante legal de la moral actora** Inmobiliaria Rivoli Sociedad Anónima, Promotora de Inversión, de Capital Variable, quedando radicada bajo el expediente **362/2022-IV**, en el que se reclama el pago de $9,766,076.63 (nueve millones setecientos sesenta y seis mil setenta y seis pesos 63/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias, ordenándose correr traslado a dicha enjuiciada por medio de los documentos necesarios, debidamente cotejados y sellados por la secretaría del juzgado, **los cuales se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional**, a fin de que dentro del plazo de **nueve días**, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se le practique, entregue su contestación por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la zona metropolitana o en el área conurbada al municipio de San Andrés Cholula, Puebla, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fije en los estrados del juzgado, salvo que de autos se advirtiera que su domicilio particular se encuentra en esta circunscripción territorial. Finalmente, se hace de su conocimiento que la sentencia que se dicte en este asunto, estará a disposición del público para su consulta, conforme al procedimiento de acceso a la información; asimismo, el derecho que le asiste para manifestar, hasta antes de que se dicte el fallo, su voluntad de que su nombre y datos personales no se incluyan en la publicación; en la inteligencia de que la falta de oposición conlleva su consentimiento.

San Andrés Cholula, Puebla; siete de mayo de dos mil veinticuatro.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.



Lic. Roberto Rosales Alpizar.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

DISPOSICIÓN JUDICIAL, AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2024. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN; SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN: CARRETERA A GUADALUPE-PUEBLA, SIN NÚMERO, SECCIÓN PRIMERA, SAN JUAN, DE LA POBLACIÓN DE: SAN PABLO ANICANO, PUEBLA. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE: 13.87 (TRECE METROS, CON OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS), Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MÓNICA GALEANO AGUILAR. AL SUR MIDE: 30.42 (TREINTA METROS, CON CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS), Y COLINDA CON PROPIEDAD DE: LIBRADA GUZMÁN. AL ESTE MIDE: 16.82 (DIECISÉIS METROS, CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS), Y COLINDA CON CARRETERA A GUADALUPE-PUEBLA. AL OESTE MIDE: 16.13 (DIECISÉIS METROS, CON TRECE CENTÍMETROS); Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MÓNICA GALEANO AGUILAR. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 311.00 M² (TRESCIENTOS ONCE METROS CON CERO CENTÍMETROS; CUADRADOS DE TERRENO Y UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE: 117.58 M² (CIENTO DIECISIETE METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS). CONTESTEN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DE NO HACERLO TENDRÁSELES CONTESTADA NEGATIVAMENTE Y POR PERDIDOS SUS DERECHOS, NOTIFICACIONES POR LISTA. PROMUEVE: ISAAC ESQUIVEL VILLALBA. EXPEDIENTE NÚMERO: 207/2024. COPIAS DE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN, SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA; MAYO 20 DEL 2024.



LA DILIGENCIARIA

LICENCIADA LUCÍA ROMÁN PÉREZ



Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. - José Hugo Zurita Mercado. - Titular de la Notaría Pública Número Veintisiete del Distrito Judicial de Puebla.

PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 784 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, hago saber que con fecha **veinte de mayo del dos mil veinticuatro**, compareció la señora **MARIA ANTONIA NOELA MACHORRO JIMENEZ**, para iniciar el trámite extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **VICTOR MANUEL CORDERO CORRO**, para lo cual me exhibió copia certificada del Acta de Defunción y Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, y para tal efecto declaró e hizo constar ante el suscrito, que: a).- Que es mayor de edad. b). - Que reconoce la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por el señor **VICTOR MANUEL CORDERO CORRO**. , c).- Que compareció la señora **MARIA ANTONIA NOELA MACHORRO JIMENEZ** acepta la herencia instituida a su favor, d) La señora **MARIA ANTONIA NOELA MACHORRO JIMENEZ**, en este acto acepta el cargo de ALBACEA, y protesta su fiel desempeño.

Heroica Puebla de Zaragoza, a los 21 días del mes de mayo del año 2024.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ HUGO ZURITA MERCADO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 27 DE PUEBLA, PUEBLA, Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Luis Enrique Palafox Galeana.- Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Treinta y Dos. Puebla, Puebla.

PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 784 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, hago saber que por Instrumento Número Trece mil trescientos veinticuatro, de fecha veintiuno de mayo del año Dos mil veinticuatro, se inició el trámite extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **MIGUEL ÁNGEL AYALA MARÍN**, a solicitud de los señores **MARÍA IRENE YAÑEZ MORALES, ANDREA MACARIA AYALA YAÑEZ, MIGUEL ÁNGEL ISRAEL AYALA YAÑEZ, MARÍA IRENE AYALA YAÑEZ** y **MARÍA ANAHÍ AYALA YAÑEZ**, la primera en mención en su carácter de cónyuge supérstite y los siguientes en su carácter de descendientes, quienes acreditaron los requisitos de ley y exhibieron copia certificada del Extracto de Defunción del De cujus, comprometiéndose a formular el Inventario de los Bienes y Avalúos que constituyen el acervo hereditario, por lo que se convoca a toda persona que se crea con derecho a los bienes de la herencia a presentarse en esta oficina a deducir sus derechos.

H. Puebla de Zaragoza a 24 de mayo del 2024.

MARÍA DEL ROSARIO GALEANA BONILLA.
NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.



19 Poniente 102, Colonia El Carmen, Puebla, Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Luis Enrique Palafox Galeana.- Notario Público Treinta y Dos. Puebla, Puebla.

PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 784 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, hago saber que con fecha dieciocho de mayo del año Dos mil veinticuatro, el señor **JOSÉ FRANCISCO EIJO PAGAZA**, en su carácter de Único y Universal Heredero y como Albacea Testamentario a bienes del señor **JOSÉ EIJO PATEIRO**, me exhibió el Acta de Defunción y Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por Don **JOSÉ EIJO PATEIRO**, para iniciar el trámite extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del De Cujus, manifestando: Que reconoce la validez del Testamento Público Abierto; que reconoce el carácter de Heredero, aceptación de Herencia y aceptación del cargo de Albacea.

H. Puebla de Zaragoza a 24 de mayo del 2024.

MARÍA DEL ROSARIO GALEANA BONILLA.
NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

19 Poniente 102, Colonia El Carmen, Puebla, Puebla.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-2

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 524/2023-IV.

EDICTO

A Emilio Alonso Maurer.

El cinco de diciembre de dos mil veintitrés el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales**, ordenó que el emplazamiento a juicio de Emilio Alonso Maurer, se realizara por medio de edictos que deberán publicarse por **tres veces** consecutivas en un **periódico de circulación amplia y de cobertura nacional**, y en un **periódico local del Estado de Puebla**, haciendo de su conocimiento que por proveído de **trece de julio de dos mil veintitrés**, se admitió a trámite en la vía oral mercantil, la demanda promovida en su contra por Francisco Martínez Guzmán, **en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del** Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, **quedando radicada bajo el expediente 524/2023-IV**, ordenándose correrle traslado por medio de las copias simples de la demanda y documentos adjuntos, debidamente cotejadas y selladas por la secretaría del juzgado, **las cuales se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional**, a fin de que dentro del plazo de **treinta días** hábiles, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se le practique, entregue su contestación por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la zona metropolitana o en el área conurbada a San Andrés Cholula, Puebla, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fije en los estrados del juzgado, salvo que de autos se advirtiera que su domicilio particular se encuentra en esta circunscripción territorial. Se hace de su conocimiento que la sentencia que se dicte en este asunto estará a disposición del público para su consulta, conforme al procedimiento de acceso a la información; asimismo, el derecho que le asiste para manifestar, hasta antes de que se dicte el fallo, su voluntad de que su nombre y datos personales no se incluyan en la publicación; en la inteligencia de que la falta de oposición conlleva su consentimiento. **Conste.**

San Andrés Cholula, Puebla, 5 de diciembre de 2023.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.

Roberto Rosales Alpizar.
(firmado electrónicamente)

AVISO NOTARIAL

Por este medio se hace del conocimiento de las personas que se crean con derecho, que ante la fe del suscrito, bajo el Instrumento Veintinueve mil quinientos noventa, Volumen Cuatrocientos seis, otorgado el día veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, a solicitud de las señoras HERMELINDA PETRA FLORES HUERTA, GISELA MYRIAM REYES FLORES y AIDABEL ETZIGUERI REYES FLORES, se dio inicio a la Sucesión Intestamentaria del señor ANGEL REYES MORALES, fallecido a las ocho horas veinticinco minutos del día dos de octubre del año dos mil dieciséis, en Tehuacán, Puebla, convocándose a los interesados para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.

Tehuacán, Puebla, 27 de Mayo de 2024.



NOTARIO PUBLICO AUXILIAR
DE LA NOTARIA PUBLICA Nº 2

LIC. RAMIRO RODRIGUEZ MACLUP
NOTARIA PUBLICA No. 2
TEHUACAN, PUE.

LIC. JORGE RODRÍGUEZ MACLUF.

EDICTO

Disposición a todo interesado: Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla: Auto de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro.

Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de INÉS SÁNCHEZ MONICO y JESÚS ROMERO CORTES, denunciado por ROBERTO ROMERO SÁNCHEZ, radicada bajo el número de expediente 437/2024, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.

Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por una solo vez en el periódico "El Sol de Puebla".

Atlixco, Puebla, a nueve de abril de dos mil veinticuatro.



C. DILIGENCIARIO ABOGADO JORGE GARCÍA RAMÍREZ

DENUNCIAN NUEVO BOMBARDEO ISRAELÍ CONTRA DESPLAZADOS

México se suma a demanda

REUTERS



Palestinos inspeccionan los restos de un campamento atacado por Israel en Rafah

1

REHÉN ISRAELÍ
secuestrado el 7 de octubre fue mostrado en un video por la milicia Yihad Islámica

ROXANA GONZÁLEZ

Solicita a la CIJ autorizar su intervención en el caso contra Israel por genocidio; ataque en Rafah deja 21 muertos; Tel Aviv lo niega

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) anunció que México se sumó en la causa abierta contra Israel tras la denuncia presentada por Sudáfrica a finales de diciembre en la que advertía de posible genocidio en la Franja de Gaza.

En un comunicado, el máximo tribunal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) agregó que, invocando el artículo 63 del estatuto de la Corte, el 24 de mayo pasado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la secretaría una declaración de intervención en el caso relativo a la "Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción para el Delito de Genocidio en la Franja de Gaza que presentó Sudáfrica contra Israel".

México dijo que puede contribuir con su perspectiva sobre la interpretación de disposiciones relevantes de la Convención sobre el Genocidio.

"México coincide en que el genocidio puede ser perpetrado en el marco de los conflictos armados y reconoce que la vulnerabilidad de la población civil en estas situaciones, así como la permisibilidad del uso de la fuerza, pueden utilizarse para intentar justificar atrocidades y facilitar la ejecución de acciones genocidas", argumentó.

El Artículo 63 otorga a los Estados parte, en una convención bajo cuestión en los procedimientos de la CIJ, el derecho de intervenir.

En su solicitud de intervención, México añadió que como país que ha ratificado el tratado internacional, busca participar a fin de proporcionar su opinión sobre la posible interpretación del contenido de las discusiones en el caso.

La iniciativa de Sudáfrica, presentada en enero, acusa a Israel de cometer genocidio en Gaza, donde el conflicto ha cobrado la vida de más de 35 mil personas, en su mayoría mujeres y niños, según las autoridades palestinas.

La intervención de México se produce luego de que la CIJ pidió a Israel que "suspenda inmediatamente su ofensiva militar y cualquier otra acción en la gobernación de Rafah que pueda infligir a la población palestina condiciones de vida que puedan provocar su destrucción física, ya sea total o parcial".

APOYO DE EU SEGUIRÁ

ESTADOS UNIDOS dijo que "no hay cambios" en su apoyo a Israel tras el ataque en la ciudad de Rafah, que causó un incendio y dejó 45 muertos en un campo de desplazados

El tribunal también exigió a Israel que "mantenga abierto el paso de Rafah" cuyo control por el lado palestino asumió a principios de mes "para un suministro a gran escala y sin restricciones de asistencia humanitaria".

Sin embargo, el fin de semana las fuerzas israelíes bombardearon Rafah con un saldo de 45 personas muertas y catalogado por el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, como "un trágico incidente".

Y a pesar de la condena internacional, la Defensa Civil de Gaza afirmó que un nuevo bombardeo israelí dejó 21 muertos en un campo de desplazados de Rafah.

La Defensa Civil palestina aseguró que las personas murieron en el "bombardeo de la ocupación (israelí) contra tiendas de campaña de desplazados en el oeste de Rafah". Al menos 12 de los muertos eran mujeres, según funcionarios médicos del enclave palestino.

El ejército israelí desmintió esos reportes y aseguró que "no bombardeó la zona humanitaria de Al Mawasi".

En tanto, tanques israelíes avanzaron hacia el centro de la ciudad del sur de Gaza por primera vez tras una noche de intensos bombardeos.

Tanques y vehículos blindados con ametralladoras estaban cerca de la mezquita de Al-Awda. El ejército israelí dijo que sus fuerzas seguían operando en Rafah, sin hacer comentarios sobre los avances en el centro de la ciudad. *(con información de AFP y Reuters)*

Chocan frente a Embajada en la CDMX

AFP y redacción

Un grupo de manifestantes se enfrentó con policías antimotines en inmediaciones de la embajada de Israel en la Ciudad de México, durante una protesta por los ataques israelíes contra la ciudad de Rafah.

Los manifestantes, algunos de ellos encapuchados, lanzaron piedras y bombas incendiarias contra un escuadrón policial que les bloqueó el paso hacia la sede diplomática, en Lomas de Chapultepec.

Los agentes, a su vez, respondieron con gases lacrimógenos. Una fotógrafa que cubría las refriegas recibió una pedrada en una oreja, que le produjo un sangrado.

En la protesta, convocada como "Acción Urgente por Rafah" a través de redes sociales, participaban unas 200 personas, de las cuales cerca de una treintena empezó a romper y retirar las vallas metálicas que impedían el acceso a la embajada, lo que puso en alerta a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En pleno enfrentamiento, los agentes, protegidos con escudos, no solo respondieron a los manifestantes con gases sino lanzándoles de vuelta las piedras con las que fueron atacados.

"Rafah Vive", se leía en una pintada realizada en una pared.

En ciudades del mundo, como Londres y París, también se realizaron manifestaciones en apoyo a Palestina.

AFP



Apoyo a Palestina en Londres

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

PEXELS



Adultos mayores

Los más vulnerables

al calor extremo

MARIO GUZMÁN/EFE



ADULTOS MAYORES los más vulnerables al calor extremo

ALEJANDRO CASTRO

México experimenta la tercera ola de calor del año, en la que de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) ya se están registrando temperaturas cercanas o incluso mayores a los 45 grados en 19 de los 32 estados del país.

Los especialistas han informado que un total de 28 de los 32 estados tendrán un calor superior a los 40 grados, en un fenómeno sin precedentes que ya ha cobrado la vida de más de 40 personas.

Si bien se trata de un fenómeno que afecta a decenas de países en el mundo, también hay que tomar en cuenta que existen sectores de la población que son más vulnerables a estas circunstancias, entre ellas los adultos mayores.

Según un reciente reporte de investigadores de la Universidad de Boston y la Universidad Ca' Foscari de Venecia, esto es especialmente importante, tomando en cuenta que la población está envejeciendo en todo el mundo. Para el 2050, el número de personas de 60 años o más se duplicará hasta casi 2 mil 100 millones, lo que representará el 21 por ciento de la población mundial.

Es decir que un número cada vez mayor de adultos mayores estarán expuestos a un calor cada vez más intenso.

Para comprender estos riesgos, los investigadores Deborah Carr, Enrica De Cian, Giacomo Falchetta e Ian Sue Wing desarrollaron proyecciones de población para diferentes grupos de edad y las combinaron con escenarios de cambio climático para las próximas décadas.

Sus análisis muestran que para 2050 más del 23 por ciento de la población mundial de 69 años o más vivirá en regiones donde las temperaturas máximas superan habitualmente los 37.5°C, en comparación con el 14 por ciento en la actualidad.

El mapeo de los datos muestra que la mayoría de esos adultos mayores viven en países de ingresos bajos y medios, con servicios insuficientes y acceso limitado a electricidad, aparatos de refrigeración y agua potable.

En regiones históricamente más frías del Norte Global, incluidas América del Norte y Europa, el aumento de las temperaturas será la fuerza principal que impulsará la exposición al calor de este sector.

Los formuladores de políticas, las comunidades, las familias y los propios residentes mayores deben comprender estos riesgos y estar preparados debido a la especial vulnerabilidad de los adultos mayores al calor.

ESTUDIOSOS DE VARIAS UNIVERSIDADES HAN ENCONTRADO QUE ESTE SECTOR ES EL MÁS VULNERABLE DEBIDO A DIFERENTES FACTORES. PERO LO MÁS ALARMANTE ES QUE LA SITUACIÓN CONTINUARÁ AGUDIZÁNDOSE

POR QUÉ PERJUDICA MÁS A LOS MAYORES

Las altas temperaturas son opresivas para todos, pero para los adultos mayores pueden ser mortales.

El calor extremo empeora condiciones de salud comunes relacionadas con la edad, como enfermedades cardíacas, pulmonares o renales, y puede causar delirio.

"Las personas mayores no sudan tanto como los más jóvenes, lo que dificulta que sus cuerpos se enfríen cuando las temperaturas aumentan. Estos problemas se intensifican con ciertos medicamentos, como los anticolinérgicos, que reducen aún más la capacidad de sudar", dicen los investigadores.

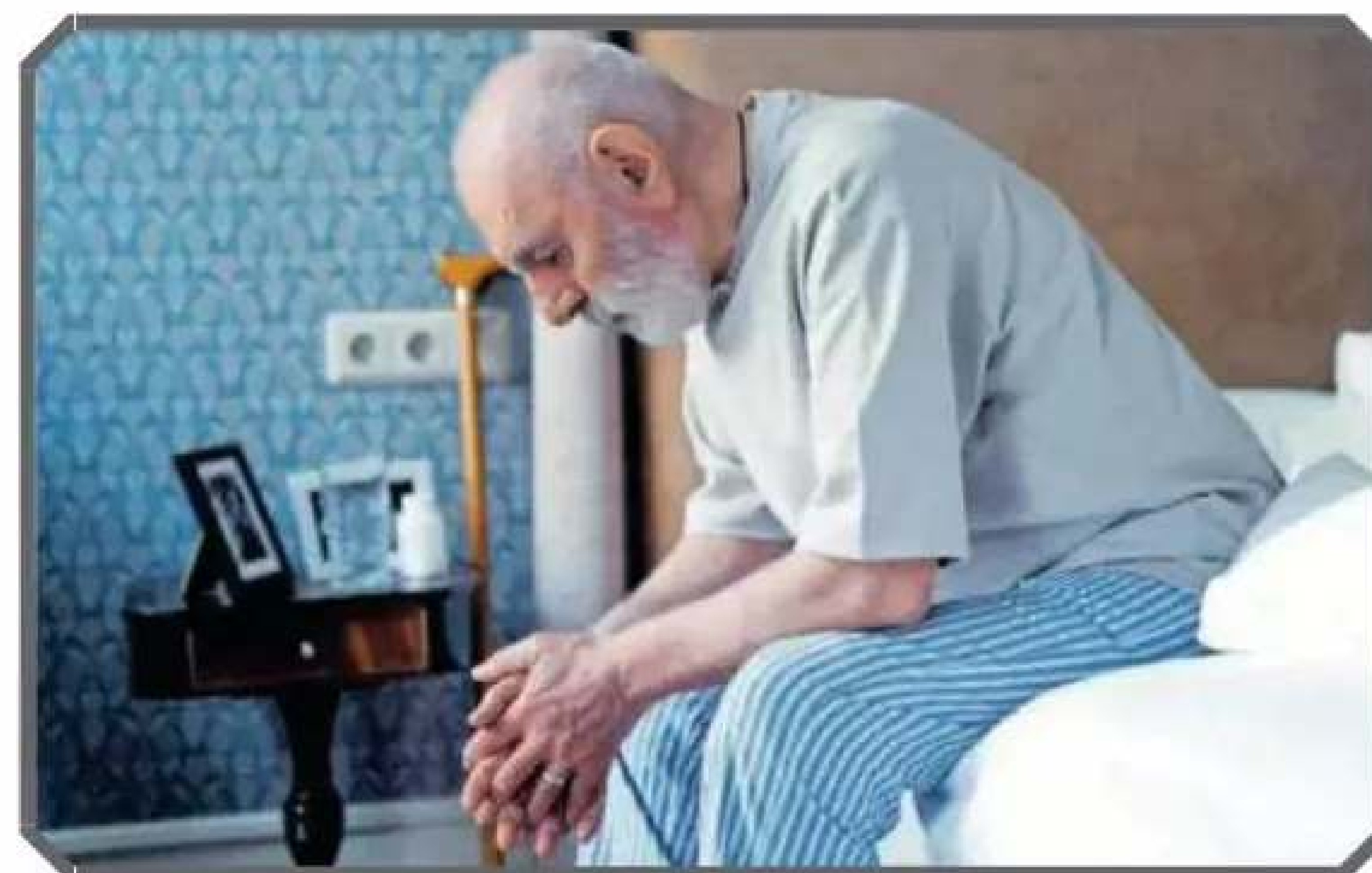
Por lo anterior, pasar tiempo al aire libre en un clima cálido y húmedo puede provocar deshidratación, un problema que empeora con los efectos secundarios de los medicamentos recetados como los diuréticos y los betabloqueantes.

"La deshidratación puede debilitar y marear a los adultos mayores, lo que aumenta el riesgo de caídas y lesiones. Estas amenazas son aún peores en las regiones que carecen de acceso a agua potable segura y asequible", añaden.

La mala calidad del aire dificulta la respiración, especialmente para quienes ya tienen problemas pulmonares como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica o EPOC.

Para los adultos mayores con problemas de salud física, temperaturas tan bajas como 26.7 grados pueden representar un peligro importante. Y cuando la humedad llega al 90 por ciento, incluso 25.6 grados pueden ser también peligrosos. El calor nocturno es especialmente dañino para los adultos mayores

PEXELS



Las altas temperaturas pueden ser mortales para los adultos mayores



Estar **expuestos** a temperaturas extremas también puede hacer que los adultos mayores se aburran, se depriman y se aíslen

14%
DE LA POBLACIÓN mundial de 69 años o más vive en zonas donde las temperaturas alcanzan los 37.5°C, pero para 2050 ese porcentaje puede llegar a 23%

cuyos hogares carecen de aire acondicionado o que no pueden permitirse el lujo de utilizar su aire acondicionado durante períodos prolongados.

La temperatura ideal para un sueño reparador de los adultos mayores es entre 20 y 25 grados, y la calidad del sueño disminuye a medida que aumentan las temperaturas.

Una noche de sueño inquieto puede hacer que un adulto mayor esté más deprimido y confundido durante sus horas de vigilia. Los medicamentos también pueden perder su eficacia si se almacenan en lugares mucho más cálidos que 25 grados.

OTROS DAÑOS COLATERALES

Estar atrapados en el interior cuando las temperaturas son insoportables puede hacer que los adultos mayores se aburran, se depriman y se aíslen. Las personas con deterioro cognitivo pueden subestimar los peligros del calor extremo o no comprender las advertencias sobre el calor.

Aquellos que tienen limitaciones de movilidad física o carecen de acceso al transporte no pueden viajar fácilmente a centros de enfriamiento públicos (si hay uno cerca) o encontrar alivio en las "áreas verdes y azules" cercanas, como parques y lagos.

El calor extremo empeora las condiciones de salud relacionadas con la edad, como las enfermedades cardíacas, pulmonares y renales, además de que puede causar delirio, ya que este sector no suda tanto como los más jóvenes

Estas amenazas son especialmente graves en los países de ingresos bajos y medios, donde es más probable que los adultos mayores vivan en viviendas deficientes y carezcan de acceso a atención médica de alta calidad o a formas de refrescarse en el calor. Hablamos de esto como "pobreza de enfriamiento sistémico".

¿QUÉ HACER AL RESPECTO?

Los formuladores de políticas pueden trabajar para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de los combustibles fósiles en vehículos, plantas de energía y fábricas, las cuales impulsan el calentamiento global, pero también desarrollar planes efectivos para proteger a las personas mayores del riesgo del calor.

Los adultos mayores y sus cuidadores también pueden tomar medidas para adaptarse. Sin embargo, los esfuerzos para ayudar deben adaptarse a cada región y población.

Los municipios ricos pueden aumentar las inversiones públicas en sistemas de alerta temprana y servicios de transporte a centros de refrigeración y hospitales. Pueden utilizar sistemas de información geográfica para identificar vecindarios con altas concentraciones de adultos mayores y ampliar las redes eléctricas para gestionar la creciente demanda de aire acondicionado.

En regiones con viviendas deficientes, acceso limitado a agua potable y pocos apoyos públicos, como centros de refrigeración, se necesitan cambios mucho mayores. Proporcionar mejores servicios de salud, agua y vivienda y reducir la contaminación del aire que puedan mitigar los problemas de salud durante las olas de calor requieren cambios e inversiones significativos que muchos países luchan por afrontar.

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud advierten que esta década será fundamental para preparar a las comunidades a afrontar el aumento del calor y el riesgo de envejecimiento de la población.

En el caso de México, las autoridades pronosticaron al menos cinco ondas de calor entre marzo y julio de este año, por lo que este debe ser un tema de suma importancia para toda la población.

Siempre dispuesta a aprender

A más de 20 años de su debut, La Mari, líder del grupo Chambao, sigue abierta a la posibilidad de experimentar con el flamenco chill, el género que ella misma creó

LUIS VALDOVINOS

A más de 20 años de haber inventado el flamenco chill, La Mari, vocalista y líder de la agrupación española Chambao, se declara abierta a seguir experimentando dentro de la música, mezclando elementos que le permitan llegar a otros sonidos aún desconocidos.

"Lo que hago es ser honesta conmigo y hacer la música que me apetece hacer, escribir lo que me viene del corazón, lo que veo, o la historia que me atrapa. Así que me junto con músicos, me junto con distintos artistas, con grupos. Estoy muy dada, muy abierta", menciona la artista en entrevista con **El Sol de México**.

"(Me siento) con hambre de no quedarme como que ya me la sé toda. Me parece que la música es un campo muy, muy abierto, inabarcable, infinito. Hay muchas posibilidades de mezclar y de jugar", añade.

"Hoy día estoy encantada de seguir viva, encantada de aprender, es lo que es más me gusta de esta vida, aprender, porque creo que he venido a eso, algún día me moriré, espero que falte todavía"

Fue a inicios de siglo cuando María del Mar Rodríguez Carnero llamó la atención con su propuesta, pues desde sus primeras canciones, Chambao sacudió a la audiencia con la combinación de algunos elementos del flamenco original, mezclado con ritmos diversos, por ello, flamenco chill fue el nombre más idóneo para definir al entonces novedoso género.

De esta forma, con más de 10 álbumes en su repertorio, así como una lucha ganada en contra del cáncer de mama, la líder de Chambao regresó a finales de 2023 con el estreno de una placa musical más, titulada *En la cresta del ahora*, la cual mantiene la sustancia característica definida hace más de dos décadas.

Regresa con el disco *En la cresta del ahora* que presentará en concierto a finales de junio en la Ciudad de México



CORTESÍA: VÍCTOR CHITO

"Por ahora ha tenido muy buena acogida. Las presentaciones que hemos estado haciendo para mí han sido un a ver qué pasa, porque siempre con un disco nuevo comienza de cero todo", mencionó la artista malagueña de 49 años.

Camino a casa, Libre, Florecimiento y más temas contenidos en *En la cresta del ahora* han sonado en vivo por varios países de América Latina y pronto llegarán a la Ciudad de México, en lo que representará el regreso de Chambao a nuestro país.

"Me la he pasado muy bien las veces que he ido a México y he estado súper a gusto. Es un público muy cercano, muy como si nos conociéramos de toda la vida, no se reparan en darte calorcito y en hacerte llegar lo que le puede gustar esta letra o la otra canción", dijo sobre su próxima visita a la CdMx, el 23 de junio en el Foro Puebla.

"Hoy día estoy encantada de seguir viva, encantada de aprender, es lo que es más me gusta de esta vida, aprender, porque creo que he venido a eso, algún día me moriré, espero que falte todavía", finalizó La Mari.

El Mago "The Wiz" llega a Puebla

EDUARDO ROMERO

Tras estar por más de 10 meses en cartelera fija en la Ciudad de México, la obra El Mago "The Wiz" protagonizada por Lucero Mijares y María del Sol comenzará una gira por el interior de la república mexicana y llegará a San Andrés Cholula el próximo 4 de julio. Será Explanada Puebla la que albergue dos funciones, 18:00 y 21:00 horas.

El musical ha sido proyectado en más de 200 ocasiones en la capital del país y cuenta con la participación de Eugenio Montessoro, Óscar Acosta, Marisol Meneses, Crisanta Gómez, Juan Fonsalido, Dulce Patiño, Federico Di Lorenzo y Felipe Álvarez, además de Lucero y María.

La puesta en escena está producida por Juan Torres, quien recientemente celebró en redes sociales las dos centenas de funciones: "Hoy puedo decir después de este fantástico recorrido que "El Mago" (The Wiz) es un homenaje a la VIDA, a los matices del ser humano, a nuestras luchas y un abrazo al corazón de cada uno de nosotros y de ustedes".

El Mago se basa en la historia de L. Frank Baum "The Wonderful Wizard of Oz".

BOLETOS

La venta de boletos está disponible a través del sistema de blackticket, así como en taquillas del recinto sede. Mientras que los precios de los boletos van desde los $850 en zona verde hasta los $2 mil 500 en platino.



La puesta en escena está producida por Juan Torres /CORTESÍA @ELMAGOTHEWIZ



El cantante español inicia su proyecto musical como solista /JULIO CÉSAR MARTÍNEZ

Andrés Koi se reconecta tras salida de DVICIO

EDUARDO ROMERO

El cantante español lanza su primer disco en solitario llamado "AIJAG" que se compone de 13 canciones

Tras su salida de DVCIO en el 2022, el cantante español Andrés Koi ha comenzado su proyecto musical en solitario y recién publicó su primer disco titulado "AIJAG", con el que siente que se está "reconectando" con él mismo. El músico estuvo de visita en tierras poblanas para convivir con sus fanáticos y hablar de su trabajo.

Fue hace dos años que Andrés anunció su separación del grupo con el que estuvo por más de una década, donde compartía proyecto junto a Martín Ceballos, Alberto González "Missis", Luis Gonzalvo y Nacho Gotor.

"Estoy con sensaciones diferentes con este proyecto de comenzar algo muy mío, de poder trabajar en este país que me ha recibido tan bien siempre (México), quiero volver a reconectar con la gente mexicana", comentó Andrés a esta casa editorial.

NO HABRÁ MÁS DVICIO

"5 Sentidos", "Casi Humanos", "Paraíso" y "Enamórate" fueron algunos de los éxitos que tuvo el grupo dentro de su trayectoria, el cantante prefiere recordarlos como "una bonita experiencia", pero duda mucho en algún momento regresar.

"Me quedo con la bonita experiencia de poder haber visitado diferentes países del mundo y conocer a mucha gente, me gustó mucho (...) La puerta está cerrada, por el momento sí (...) Ha habido comentarios de todo por parte de los fans, pero algunos de ellos saben que esto se veía venir".

> *"Es reconectarme con el juego, con la pintura y la libertad, teniendo la sensación de estar haciendo lo que quiero"*

AIJAG LO RECONECTA

Fue en este 2024 que el cantante estrenó su primer disco en solitario "AIJAG", que en sus siglas significa "Andrés It´s Just A Game" (Andrés es sólo un juego)" y que ha servido para reconectar con su misma persona.

"Es reconectarme con el juego, con la pintura y la libertad, teniendo la sensación de estar haciendo lo que quiero ser, es reinventarse y ser lo que uno quiere ser, tiene mensajes que me han servido de medicina", además de que señaló que se sentía, de cierta manera, desconectado con su anterior proyecto.

"Me sentía desconectado, que no estaba haciendo lo que quería hacer, no me sentía con esa libertad de llevar la expresión de mi arte a donde quiero llevar mi vida, sentía que debía estar dando más".

PRONTO POR PUEBLA

El español dijo estar aún por un camino desconocido, pero espera pronto ya iniciar una serie de presentaciones y, en especial, indicó tener ganas de girar por Europa, sin dejar los eventos por la república mexicana, incluyendo Puebla.

"Estoy imaginándome un camino que no estaba trazado, poco a poco la vida me ha ido diciendo por donde llevar (...), he sentido miedo y vértigo porque es un camino bonito y a la vez desconocido, me siento en una etapa más madura. Yo espero ya pronto dar conciertos, estamos próximos en anunciarlos", finalizó.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES En las relaciones personales surge cierta impaciencia en solucionar asuntos pendientes. Trata de mostrarte calmado y las consecuencias ni siquiera se notarán.



TAURO El equilibrio brilla por su ausencia en tu habitual personalidad tranquila. Estarás inquieto ante la falta de noticias que esperas, pero pueden llegarte otras negativas.



GÉMINIS Tras algún problema sentimental, parece que has madurado y estás más sereno. Lo más íntimo de tu vida empieza a aclararse: no seas orgulloso, reconoce tus errores.



CÁNCER Puedes pensar que tienes todo bajo tu control en el ámbito en que te mueves, pero alguien te buscará los puntos flacos y hacerte daño en donde más te duela.



LEO En las reuniones de amigos no intentes imponer tus ideas, ya que desencadenarías situaciones incómodas que pueden terminar con el buen ambiente que han creado.



VIRGO Puedes sentir que todo se derrumba a tu alrededor, en realidad no es para tanto, las preocupaciones cotidianas se juntan y parecen obstáculos insalvables.



LIBRA Experimentarás alguna novedad en tus relaciones que puede ser un estímulo que potencie tu deseo. La similitud de intereses con tu pareja te acercará cada vez más a ella.



ESCORPIÓN Buen momento para invertir parte de los ahorros que has ido guardando. Tendrás que hablar con tu pareja, porque, quizá pretende ahorrarte alguna información.



SAGITARIO La buena estrella te conducirá hacia el éxito, hagas lo que hagas. Si tienes una cita amorosa, no dudes en acudir relajado y confiado. Tu carisma está a flor de piel.



CAPRICORNIO Con cuidado pero con decisión, tendrás que avanzar en un proyecto laboral o personal que te ha dado quebraderos de cabeza. La ilusión en el amor desaparecerá.



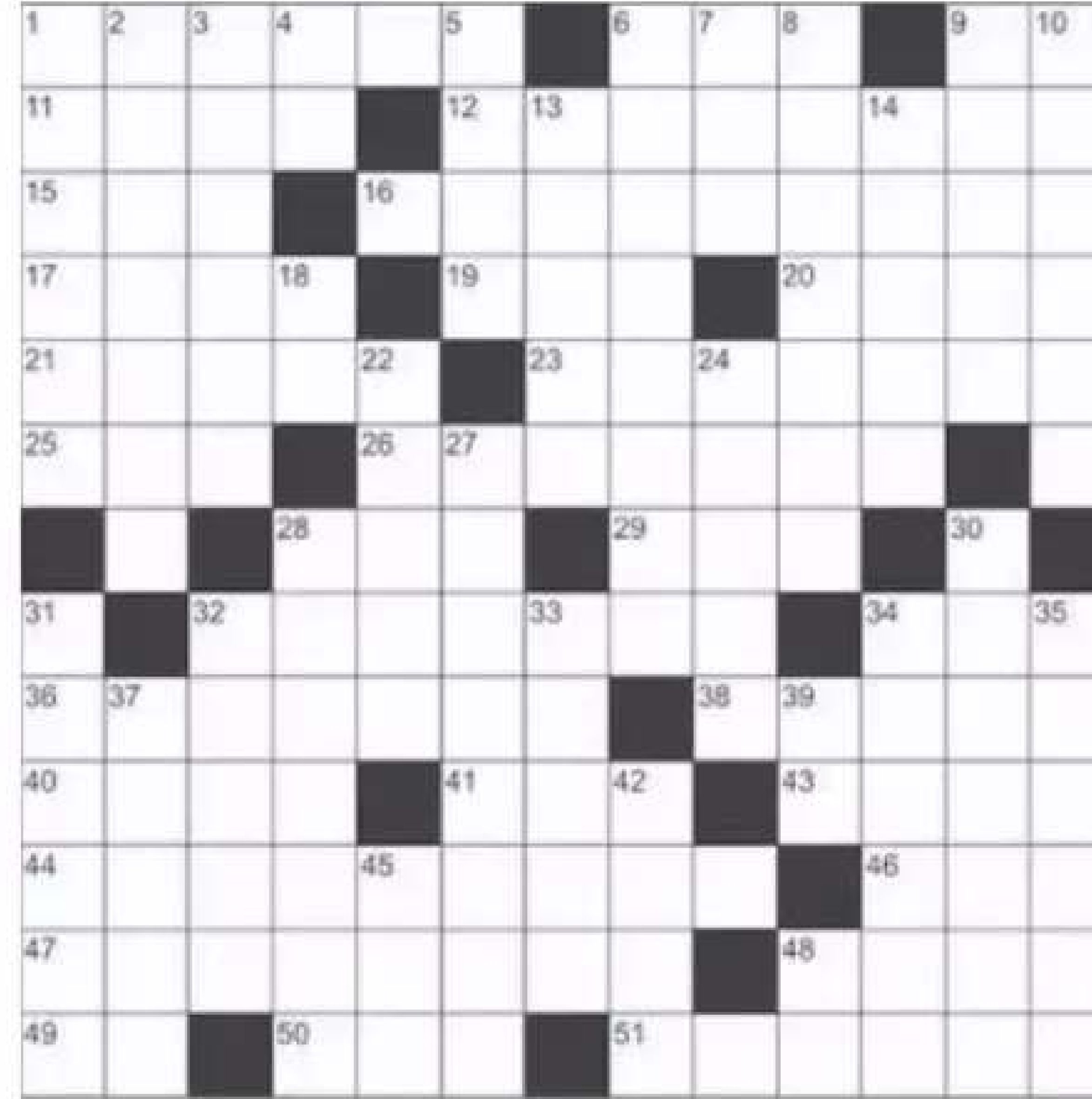
ACUARIO La inestabilidad emocional de determinadas personas te va a poner especialmente nervioso en el día de hoy. No entenderás la inseguridad y la falta de decisión.



PISCIS Alguien con experiencia vital y con un interés acusado en tu bienestar podría ofrecerte ayudar desinteresada y apoyo emocional. Tu estado es favorable en el terreno amoroso.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Azulejo, aldiza.
6. Plural de una vocal.
9. Símbolo del stokes.
11. (Thomas, 1875-1955) Novelista y crítico alemán, una de las figuras más importantes de la literatura de su país.
12. Utensilio de cocina con el cual se frota o raspa el pan, el queso, etc., para desmenuzarlos.
15. Siglas del ácido ribonucleico.
16. Que contiene alúmina.
17. Antiguo nombre de Tailandia.
19. Organización de las Naciones Unidas.
20. Unen con cuerdas.
21. De una región de la España Tarraconense.
23. Arrimará de espaldas.
25. Hija de Urano y Gea, esposa de Cronos y madre de Zeus.
26. Presentar y dar voluntariamente una cosa.
28. Prefijo que intensifica la significación de la voz a la que va unido.
29. Licor alcohólico destilado de la melaza.
32. Tipo de sombrero usado en Filipinas.
34. De una tribu que habita alrededor de los lagos Titicaca y Poopó.
36. Muerda o hiera con los dientes.
38. Persona que imita con afectación las maneras, opiniones, etc., de aquellos a quienes considera distinguidos.
40. Interjección usada en Argentina a modo de saludo.
41. Dios entre los mahometanos.
43. Cacahuete.
44. Se dice de la res que carece de marca en las orejas.
46. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
47. Imitará o contrahará una cosa.
48. Padezca tos.
49. Una de las lunas de Júpiter.
50. Hermana religiosa.
51. Antigua moneda aragonesa.

VERTICALES

1. Formar masa.
2. Tela basta de estopa, que se tejía en Inglaterra.
3. Ingénita, congénita, nativa.
4. Partícula inseparable privativa.
5. Oboe rústico, de boca ancha y encorvada.
6. El que guardaba las medidas públicas de áridos.
7. Sumo sacerdote y décimo juez de Israel.
8. Curasen.
9. Sosal.
10. Sonar truenos.
13. Unir, confederar para algún fin.
14. Señalar bienes para una fundación.
18. Onomatopeya de la voz de la vaca.
22. Disco de oro o de plata en bruto.
24. Pino muy resinoso de México.
27. Tener un resultado adverso en un negocio.
28. Lugar, sitio lejano o aislado (pl.).
30. Hubiese truenos.
31. Persona a quien se atribuye la facultad de descubrir manantiales subterráneos.
32. Antiguo nombre de Jerusalén.
33. Procurar con particular cuidado el cumplimiento de las leyes.
34. Juntemos, liemos.
35. En América, sitúan en determinado lugar.
37. Arte de torear.
39. Símbolo del samario.
42. Antigua medida de longitud (pl.).
45. Muy distraído.
48. Forma del pronombre de segunda persona.



P	A	L	U	R	D	O	■	A	B	E	T	O
D	E	A	N	■	I	S	O	C	A	S	■	I
■	R	O	D	I	O	■	D	A	T	A	B	A
R	E	S	O	L	■	R	A	M	A	■	E	■
O	O	■	S	E	P	A	■	A	V	I	S	A
L	■	C	O	S	E	R	A	■	O	C	A	L
A	C	O	■	A	N	I	S	O	■	O	R	E
R	A	N	A	■	E	D	I	T	O	R	■	G
A	L	I	F	A	■	A	S	E	N	■	D	R
■	M	■	A	L	U	D	■	L	A	B	R	O
C	A	R	B	O	N	■	L	O	G	R	O	■
F	■	A	L	C	O	B	A	■	R	U	G	E
C	U	N	E	O	■	E	S	C	O	T	A	R





TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

CREMA DE ESPINACAS CON CHOUX DE PARMESANO

INGREDIENTES:



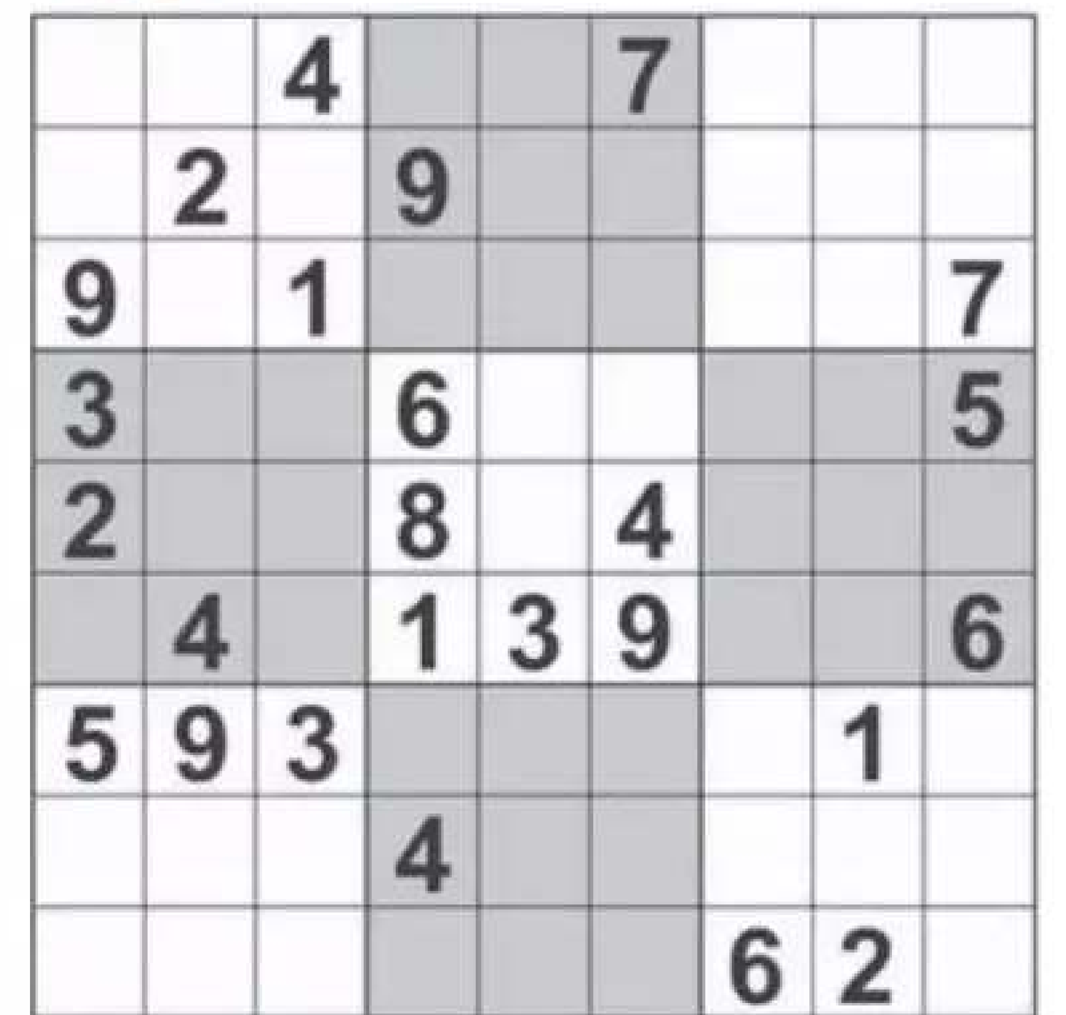
- 25 gr. de mantequilla
- 2 cdas. de ajo con cebolla
- 4 cdas. de harina
- 3 manojos de espinacas con tallo
- 8 tazas de agua
- 1 cdita. de sal
- 2 cdas. de consomé en polvo
- 3 yemas
- ½ taza de crema para batir
- Choux de parmesano: 1 taza de agua
- ¼ de cdita. de sal
- 90 gr. (1 barra chica) de mantequilla
- 11/3 tazas de harina
- 5 huevos
- ½ taza de queso parmesano rallado

MODO DE PREPARARSE

1.- Derretir la mantequilla y ahí freír el ajo con cebolla, agregar el harina, y mover muy bien.
2.- Añadir las espinacas y el agua y dejar que hierva. Licuar con cuidado y regresar a la cacerola.
3.- Sazonar con la sal y el consomé.
4.- Mezclar las yemas y la crema y agregar a lo anterior temperando, dejar que dé un hervor y servir de inmediato con los choux de parmesano.
5.- Choux de parmesano: Poner a hervir el agua con la sal y la mantequilla.
6.- Cuando esté disuelta la mantequilla agregar la harina de golpe, y mover constantemente hasta formar un engrudo, seguir moviendo por aprox. 5 min. hasta que espese y se cocine muy bien.
7.- Pasar la mezcla a la batidora e ir agregando los huevos uno a uno. Finalmente agregar el queso parmesano.
8.- En una charola engrasada y enharinada hacer montoncitos con dos cucharas.
9.- Hornear a 250 grados por 10 min. y después bajar la temperatura a 200 grados, dejándolos hornear aproximadamente 10 min. más, hasta que doren.



SUDOKU



		4			7			
	2		9					
9		1						7
3			6					5
2			8		4			
	4		1	3	9			6
5	9	3					1	
			4					
						6	2	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

8	6	9	1	4	7	5	2	3
4	3	1	5	9	2	7	8	6
2	7	5	6	8	3	9	1	4
7	1	8	4	6	9	2	3	5
3	2	6	7	5	8	1	4	9
9	5	4	3	2	1	8	6	7
5	4	2	9	1	6	3	7	8
6	8	7	2	3	5	4	9	1
1	9	3	8	7	4	6	5	2

DEPORTES

EL BASQUETBOL PROFESIONAL VUELVE A PUEBLA

Hay LNBP en Arena BUAP

La Liga Nacional de Baloncesto Profesional regresa a La *Angelópolis* y la BUAP la acoge en su arena a partir del 11 de julio para el debut contra el quinteto de *Los Dorados* de Chihuahua. El equipo poblano es uno de los 16 registrados para la campaña 2024 tras recoger el testigo de Los Ángeles de Puebla

Seleccion mexicana de baloncesto en juego de exhibicioin en la arena buap /BIBIANADIAZ

ALLAND JHONNATHAN

La Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) vuelve a Puebla y juega a partir del próximo 11 de julio en la Arena BUAP. Así lo dio a conocer la propia competencia el martes a través de redes sociales por motivo a la develación del calendario 2024 de la justa.

El regreso del estado a la LNBP se da con una nueva franquicia llamada Lobos Plateados tras la desaparición en 2020 de Ángeles de Puebla, quienes hicieron del Gimnasio Miguel Hidalgo su hogar del 2018 hasta el anuncio de su partida.

Los Lobos Plateados de la BUAP harán su presentación el 11 de julio actuando como locales cuando reciban a los Dorados de Chihuahua.

El quinteto poblano forma parte de los 16 que integran la temporada 2024 de la LNBP.

Si bien la competencia se encargó de revelar la vuelta de Puebla, la BUAP hasta el momento no ha emitido un comunicado oficial sobre si el equipo pertenece a la universidad o sólo ésta prestará su gimnasio.

32
JORNADAS compone la temporada 2024 de la LNBP

ANTES DE LOBOS, ABEJAS DE PUEBLA

En 1985, las Abejas de Puebla del Circuito Mexicano de Basquetbol (CIMEBA) jugaron en el Polideportivo Ignacio Manuel Altamirano. Dicho equipo inclusive consiguió el campeonato en 1985.

ARENA BUAP, SEDE DE LUJO PARA LNBP

La Arena BUAP, remozada en el 2017, cuenta con un aforo de 3 mil 500 espectadores y es capaz de auspiciar eventos deportivos, culturales y artísticos.

El espacio antes conocido como Gimnasio Ignacio Manuel Altamirano recibió una inversión de 87 millones de pesos.

Desde entonces, en cuanto a baloncesto se refiere, ha fungido como casa para las visitas de los Harlem Harlem Globetrotters y de la selección mexicana de baloncesto que se preparaba para el Mundial de la especialidad de 2023.

Ahora es hogar de los representativos universitarios dentro de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE) de la BUAP, los cuales juegan en la División II de la máxima competencia colegial del país.

Fin de la era de *La Majoneta*

KATIA FERNÁNDEZ

Se oscurece más el camino del Club Puebla en la Liga Mx Femenil con el cese de María José López como directora técnica, luego de las bajas de Aisha Solórzano y Andrea González, "La Majoneta" parece que ha llegado a su fin con la despedida de su creadora, piloto o entrenadora.

Dentro de la información proporcionada por la directiva se dio a conocer que "Majo" López fue quien decidió dejar su cargo "para emprender nuevos retos profesionales", terminando la relación con el equipo luego de toda una era defendiendo el azul y blanco.

"Majo fue pieza clave de nuestra categoría femenil tanto en su etapa como jugadora, e igualmente, cuando se hizo cargo de la Dirección Técnica. Todos quienes formamos parte de este Club, agradecemos su empeño a lo largo de estos seis años, a través de los cuales, el profesionalismo y pasión por La Franja han sido el sello característico durante su paso por nuestra institución", se lee en el comunicado. de La Franja.

CORTESÍA PUEBLA FEMENIL



Majo López dejó el cargo como D.T.





Pericos de Puebla sólo había presumido a un pelotero japonés entre sus filas, cuando en 2002 contó con Yuji Nerei

Yuchi Shiota llega desde Japón a la LMB /CORTESÍA PERICOS DE PUEBLA

REFUERZOS DE EU, JAPÓN Y CUBA

¿La ONU en el picheo de *Pericos*?

ALLAND JHONNATHAN

Los campeones saben dónde les duele y para el cierre de la campaña hacen por 2 abridores y un relevista

El pitcheo es el nombre del juego y rumbo a la fase definitiva de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) los Pericos de Puebla reforzaron a su cuerpo de abridores y relevo con el retorno del estadounidense Thomas Dorminy y el japonés Yuchi Shiota; además de la posible incorporación de un pitcher cubano para que la novena verde sea una sucursal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el circuito de verano.

Dorminy, lanzador zurdo, vuelve al Nido Verde tras tirar con el actual campeón de la LMB en el 2021. Por entonces el ganador de tres juegos y dueño de una efectividad de 3.47, fue incapaz de terminar la campaña debido a una lesión.

El lanzador, quien el año pasado jugó en la Atlantic League con Lexington, está a disposición del manager Sergio Omar "El Güero" Gástelum.

DESDE EL LEJANO ORIENTE CON AMOR AL *NIDO VERDE*

Respecto al relevo, una de las posiciones donde los emplumados más han sufrido a lo largo de la campaña 2024 de la LMB, la gerencia deportiva adhirió para la recta final de la temporada al japonés Yuchi Shiota.

El nipón se trata de un lanzador derecho de 27 años, especialista en venir a trabajar desde el bullpen con experiencia en el beisbol de Australia.

Shiota, en observación para integrarse al roster emplumado cuanto antes, lanzó también en los Estado Unidos en la Liga Independiente de la Frontera y en la Liga de Taiwan.

¿UN CUBANO EN CAMINO?

Además del abridor estadounidense y el relevista japonés, los campeones de la LMB integrarían al cubano Yuniesky García.

El derecho sólo ha actuado en el beisbol de su país dentro de la Liga Nacional de Cuba que ha exportado al mejor beisbol del mundo, Las Mayores, a gente del talante de Orlando "Duque" Hernández y José Contreras.

Actualmente cuenta con 32 años y un récord de 41 victorias con 22 derrotas.

García, hasta antes de su llamado a Pericos de Puebla, jugaba su undécima campaña en el beisbol cubano tras debutar en el 2013. Este año presumía en casa una efectividad de 3.68 de porcentaje de carreras limpias.

JUEGOS NACIONALES CONADE

Luchas Asociadas conquista bronces

Puebla no decepcionó en el arranque de actividades dentro de la disciplina de luchas asociadas, ya que los representantes que integran la categoría de 16-17 años conquistaron en un solo día cuatro preseas de bronce para aumentar la cosecha del estado en los Juegos Nacionales CONADE.

Desde la sede principal de la justa deportiva que es Guadalajara, los representantes de la delegación de Puebla arrancaron dando muestra de su talento peleando por una presea en cuatro categorías diferentes con el objetivo de mantener al estado en la pelea de un mejor lugar en el medallero este año.

Una de las medallas que ahora puede presumir la Angelópolis en la justa, fue la conseguida por José Antonio Gómez Tirzo en la categoría Cadetes que incluye a los nacidos en el 2008-2007; el poblano obtuvo el tercer lugar en la prueba de Lucha Grecorromana de 48 kilogramos. Todo esto sigue sumando para ver a la entidad en los primeros lugares de la justa nacional. / **Katia Fernández**



Opinión

Competir para ganar

Vicente Avendaño

¿Por qué no es bueno que un equipo gane todo el tiempo?

Cuando los políticos dicen que no hay que volver al pasado creo que se equivocan rotundamente, vivimos en ese pasado tan criticado, pero en una peor versión. Todos aquellos, que vieron la final del pasado domingo, sabrán que el gol anulado al Cruz Azul y el penal marcado, a favor del América, fueron decisiones sumamente controversiales y que bien se pudieron marcar en sentido contrario.

Evidentemente el americanismo y su antítesis, el antiamericanismo, son con corrientes bastante difundidas en nuestro país, las cuales coinciden con un imaginario relativo a la corrupción y que sostiene que ésta última el plausible cuando beneficia y criticable cuando beneficia a otro.

El título 15 se suma a otros que han conseguido con artimañas, lo cual es propiciado, al menos en los últimos años, por un mero lucro y lo que significa que el equipo más popular se corone.

El América representa triunfos bien merecidos, pero también una serie de triquiñuelas que resultan ofensivas para el auténtico espíritu deportivo, pero nuestro país no es el único en tener esto, recordemos la pasada Copa del Mundo y las "facilidades" que le dieron a Argentina, cuyo jugador estrella no fue determinante para el triunfo, pero sí representaba muchas ganancias para los patrocinadores.

El próximo sábado tendremos la final de la Champions League, donde se enfrenta la mejor escuadra del mundo y de la historia, el Real Madrid, cuyo palmarés y hazañas son innegables, pero que también ha recibido muchos apoyos arbitrales, todo por lo que representa económicamente.

Pienso que hubiera sido mejor para el futbol mexicano que los cementeros hubiesen podido obtener el noveno título; y, para el balompié europeo, que el Borussia pudiera coronarse, pero el factor económico está incidiendo de forma que falta el respeto a las aficiones que aún creen que el juego limpio existe.

Esto no signica que no debe levantar un título el equipo que realmente lo merezca, como aquellas cinco ligas consecutivas que ganaron los merengues en la década de 1980, cuyos torneos son ganados por la escuadra que acumule más puntos durante toda la temporada, lo cual es lo más justo que puede haber.

De igual manera recuerdo a la España que durante poco más de 4 años ganó todo lo que podía ganar: dos Euros y una Copa del Mundo, con todo merecimiento y desplegando un juego maravilloso, cuya base fue ese Barcelona del "futbol total", pero eso es muy diferente a las trampas y mañas que vimos en la final y que también existen en el ámbito electoral y que desgraciadamente veremos el próximo domingo.

Después de ver la final del domingo pasado, me queda claro que un nuevo o mejor México es imposible de alcanzar.

Esperemos que la "Orejona" se gane sin parcialidades arbitrales y podamos pensar que aún existe la honestidad en el futbol y en el deporte.

Hasta la vista amigos lectores.

@vicente_aven

MÍSTICO Y LOS GUERREROS CONTRA EL RÉFERI

Hay *robo* en la Arena Puebla

ALLAND JHONNATHAN

Edgar Noriega le niega el triunfo al *Rey de Plata y Oro* en compañía de los siempre rudos Último Guerrero y Gran Guerrero

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ



Tessa Blanchard, Lady Amazona y La Catalina se impusieron en duelo de Amazonas

Con la noticia de que el lunes clásico del Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL) en la Arena Puebla ya se verá por el canal cuatro de televisión abierta; Ángel de Oro, Soberano y Hechicero derrotaron en tres caídas con ayuda del réferi Edgar "El Güero" Noriega a Místico, Último Guerrero y Gran Guerrero.

Cuando la tercia del Rey de Plata y Oro parecería se agenciaba el triunfo con Ultimo Guerrero aplicando una palanca al brazo a Hechicero y Místico atendiendo a su vez a Ángel de Oro; Noriega no sentenció al "Alquimista del Ring" a pesar de que El Último de su Estirpe lo castigó de forma prolongada.

El Rey de Plata y Oro acá recriminando la acción, mientras Ángel de Oro se lo llevaba al toque de espalda, que sí acabó validando Noriega para desencadenar el abucheo del respetable en la Arena Puebla.

HUBO UNA SEMIFINAL DE LUJO CON RELEVOS INCREÍBLES

El combate semifinal en relevos increíbles se trató de una lucha México vs. Japón, en la cual los nipones salieron muy "salsas" y desafiaron aquello de que la Lucha Libre mexicana es la mejor de mundo.

En el esfuerzo del CMLL por ofrecerle a su público lo mejor de la baraja de gladiadores, la empresa trajo a Kojima, estrella de la New Japan Pro-Wrestling con 16 campeonatos en su haber, y quien a la hora de la verdad rindió a Rugido tras proyectarlo desde el esquinero; mientras su compatriota Okumura hacía lo propio con Hijo del Villano III.

A partir del próximo nueve de junio la lucha del lunes clásico irá de forma diferida en la pantalla de Televisa Puebla

EN LUCHA DE AMAZONAS

Aguerrida, en tres caídas y con la poblana Lady Amazona en plan estelar, las rudas se apuntaron el pleito entre amazonas en el lunes clásico del CMLL en El Gigante de Acero de la colonia Centro.

Amazona terminó por mostrarles el camino a La Catalina y Tessa Blanchard, nueva consentida de público conocedor poblano, cuando la angelopolitana rindió a Skadi desnucándola y con ello impulsó a sus compañeras a hacer lo propio sobre Lluvia y Lady Metal para que las de la equina del mal levantaran los brazos en señal de triunfo para enardecer a todos sus seguidores.

PRESUNTO LÍDER DE "LA OPERATIVA BARREDORA"

La Marina iba por *El Apá* en el operativo de Tres Cruces

REDACCIÓN

El sujeto está vinculado con *levantones* de líderes delincuenciales como *El Nacato* y *El Lobo*, en la zona de Santa María Xonacatepec

Juan N, alias "El Apá" o "El Moreno", presunto líder de una célula criminal vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fue identificado como pareja sentimental de Tania Félix N, candidata suplente a una diputación plurinominal por el PRI, que el pasado 4 de mayo fue detenida en la colonia Tres Cruces y posteriormente vinculada a proceso por diversos delitos, entre ellos, portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

Fuentes cercanas al caso indicaron que el objetivo real del operativo montado por la Marina con apoyo de la Policía Estatal a principios de mayo en la referida colonia, ubicada al sur de la ciudad de Puebla, era "El Apá", sin embargo no fue encontrado en el sitio.

Ahora, las autoridades federales andan detrás de Juan N, quien sería un presunto líder criminal de la célula identificada como "La Operativa Barredora", cuyas actividades se centran en el Estado de México, Veracruz, Hidalgo, Tabasco, Chiapas y Puebla.


El Apá estaría "ligado" al Cártel Jalisco Nueva Generación /CORTESÍA

Las actividades de "La Operativa Barredora" se centran en el Estado de México, Veracruz, Hidalgo, Tabasco, Chiapas y Puebla

Incluso, el mencionado grupo criminal se atribuyó los "levantones" de líderes delincuenciales como "El Nacato" y "El Lobo", en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec.

Luego, según fuentes policiacas, privaron de la libertad al expolicía Alejandro N, alias "El Tiburón", quien finalmente apareció entre los siete cuerpos, algunos desmembrados y decapitados, abandonados la madrugada del pasado 5 de febrero sobre Periférico Ecológico, a la altura de la unidad habitacional de La Guadalupana.

En ese punto, las autoridades embalaron cartulinas con mensajes de advertencia contra líderes criminales y policías corruptos, además de que advertían una "limpia" contra delincuentes dedicados a la extorsión, secuestro, robo de relojes lujo y extranjeros dedicados a los préstamos ilegales denominados "gota a gota".

ANTECEDENTES

Cabe recordar que Tania Félix N fue detenida durante un operativo de la Marina en la colonia Tres Cruces, donde los agentes federales también arrestaron a seis hombres más.

Todos fueron llevados a audiencia y en un segundo actor judicial fueron vinculados a proceso por cohecho, delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio de narcóticos, portación de arma de fuego del uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea, portación de arma de fuego sin licencia, posesión de cartuchos para armas de fuego del uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea, y portación de inhibidor de señal.

Aunque también se les imputaban cargos por homicidio en grado de tentativa, el delito fue desestimado el 12 de mayo en audiencia.

Los investigados fueron llevados al penal de San Miguel por todo el tiempo que dure la investigación en su contra.

Ultiman a varón en Santa Lucía

PAULINA GÓMEZ

Durante una riña, un hombre fue asesinado de una puñalada en la espalda en un domicilio de la colonia Santa Lucía, al sur de la ciudad de Puebla, donde las autoridades municipales detuvieron al presunto agresor.

El crimen se registró la tarde de este martes en un inmueble de la calle Santa Rita y San Librado.

Informes de la policía señalan que en el punto se llevó a cabo una reunión en la que se consumían bebidas embriagantes, sin embargo, se registró una riña.

Uno de los involucrados apuñaló por la espalda a su oponente, quien cayó al piso y después de unos minutos falleció en el lugar.

Paramédicos revisaron a la víctima quien se encontraba tirada en el patio de un domicilio contiguo a la vivienda de la expareja sentimental del hoy occiso.

Luego de las labores de los técnicos en urgencias médicas, estos indicaron que el hombre ya no contaba con signos vitales.

Policías del municipio lograron la detención de un sospechoso el cual sería puesto a disposición del agente del Ministerio Público para las investigaciones a las que haya lugar.


El varón fue apuñalado /ERIK GUZMÁN

Aviso Clasificado


ANIMALES

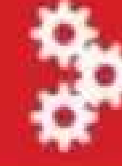
AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS


Todo lo que buscas, lo encuentras
clasificados.elsoldepuebla.com.mx



ANIMALES

Mascotas



CHIHUAHUITAS 2225-32-80-23

FRENCHITOS. 22-25-33-92-53.



HERMOSOS CACHORROS SHIBA INU DE RAZA ORIGINALES, INFORMES 2226610103.



YORKSHIRE. 22-24-33-50-90.


BIENES RAÍCES

Renta de Casas

CASA 3 RECAMARAS + SALON DE FIESTAS $3'200,0000.00 222.617.99.51

Renta de Cuartos

BONITA RECAMARA EJECUTIVO, EL MIRADOR. 22-22-44-21-14, 22-21-71-42-72.

Renta de Departamentos



22-28-51-78-79 $2,575.

AMUEBLADO 2222300262

DEPARTAMENTOS ZONA DORADA 2222-65-82-34

Venta de Casas

TRES RECAMARAS $960,000 ESCRITURA SUR; 22-25-41-84-15

VENDO CASA, DEPARTAMENTO Y TERRENO BUENA UBICACIÓN 2223143753

Venta de Departamentos

SE VENDE DEPARTAMENTO NUMERO PB2 CON NUMERO OFICIAL 2 DE LA TORRE SENZA ZIETE Y/ O TORRE ZIETE UBICADA EN NUMERO 8120 CALLE INSURGENTES COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA, PUEBLA. INFORMES AL NUM. 22-25-67-06-84.

Venta de Terrenos

APROVECHE CERCA IPHET VENDO TERRENO 482 M2, INCLUYE 100 M2 CONSTRUCCION CON SERVICIOS, $3,500 M2. 22-21-88-57-42.

LOTE TERRENO EXCELENTE UBICACION 140 M2 SAN ANDRES CHOLULA 2221258188

REMATO TERRENO URGE 9514330403


EMPLEOS

Choferes



SE SOLICITA CHOFER- REPARTIDOR Y VENDEDOR CON LICENCIA MERCANTIL INFORMES: 2228121416



SOLICITO CHOFER CON EXPERIENCIA EN CAMIONETA 3.5 TON. INTERESADOS 22-22-17-23-02.



SOLICITO CHÓFERES PARA TAXI Y APLICACIONES MÓVILES: UBER, DIDI. 2226145363

SOLICITO PERSONAL PARA LIMPIEZA PRESENTARSE 35 PONIENTE #130 CHULAVISTA INFORMACION TELEFONOS: 2222847491 2225679755 2221162871

Intendencia

AYUDANTE DE COCINA AYUDANTE DE COCINA CON EXPERIENCIA, SUCURSAL EMILIANO ZAPATA SAN ANDRES CHOLULA, HORARIO DE MARTES A DOMINGO DE 1:00PM A 9:30PM PAGO SEMANAL $2200 MAS PROPINAS. INFORMES 2221283064

COCINERA DE PLANTA COCINERA DE PLANTA PARA CASA CON EXPERIENCIA Y EXCELENTE ACTITUD INF WHATS 9982417003

RESTAURANTE ZONA ANGELOPOLIS SOLICITA AYUDANTE COCINA INFORMES 22-12-79-98-01

Maestros


CENTRO EDUCATIVO EN ACCIÓN
CUAUTLANCINGO


DOCENTE DE INGLÉS PERFIL: IDIOMAS,ENSEÑANZA DE INGLÉS CERTIFICADO. 2222605216


CENTRO EDUCATIVO EN ACCIÓN
CUAUTLANCINGO


DOCENTE HABILIDADES DIGITALES PERFIL:INGENIERÍA O TSU, SISTEMAS O CARRERA AFÍN. 2283248406

Solicitamos
CHÓFER PICK UP
3.5 TON, REMOLQUE
Tel 22-21-89-90-61

ESTÉTICA UNISEX
Solicitamos
ESTILISTAS, PELUQUEROS Y TINTURISTAS
excelente sueldo más comisión
Inf. al 2228142402
Gran oportunidad de trabajo

CONCESIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.

INFORMA

El personal que laboró durante el ejercicio 2023 en un plazo mayor de 60 días, pueden comunicarse a los teléfonos: 22 23 33 24 00 Ext. 424 // 22 23 50 06 28

Para el reparto de utilidades

Laboratorio veterinario
Solicita:
CHOFER
con licencia vigente, experiencia necesaria.
• Edad de 30 a 40 años
• Prestaciones de ley
Interesados comunicarse al teléfono
271 168 15 31

Solicitamos
TEJEDORES
HORMADORAS
CERRADORAS DE PUNTA
PAREADORAS
ACABADORAS FÁBRICA DE CALCETINES
Con o sin experiencia (capacitamos)
Mirasoles 217, Col. Bugambilias
Entre 2 sur y calle Dalias.

SOLICITO
AUX. ADMINISTRATIVO
AUX. EN VENTAS
Sueldo atractivo
Prestaciones de ley
Inf.2224393114

Solicitamos
OFICIAL TINTORERO
Para teñido de hilo en autoclave
MIRASOLES 217 COL. BUGAMBILIAS, ENTRE 2 SUR Y CALLE DALIAS

Empresa textil de tejido de Calcetines
Solicita:
DISEÑADORES GRÁFICOS O TEXTILES
(ambos sexos)
Con o sin experiencia
*Capacitación
*Vacaciones
*Oportunidad de crecimiento
Dirección: Calle Mirasoles 217, Bugambilias entre 2 Sur y Calle Dalias, 72580 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.

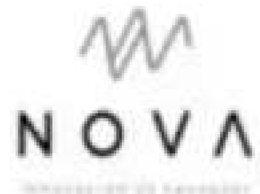
GRUPO RIJORCA, S. DE R.L. DE C.V.

Se le informa a todo el personal que prestó sus servicios durante el ejercicio fiscal 2023 que puede comunicarse al

Tel. 222-2-30-58-27

Para el

REPARTO DE UTILIDADES



Empaques Nova

Notifica a todo el personal que prestó sus servicios en la empresa por un periodo mínimo de 60 días durante el año 2023, deberán comunicarse al teléfono

988 106 04 40

para iniciar el trámite de pago de

REPARTO DE UTILIDADES

Importante: será necesario contar con INE en original y copia y Constancia de Situación Fiscal para el cobro.

COMERCIALIZADORA PORCÍCOLA MEXICANA, S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES

A las personas que laboraron 60 días o más, durante el año 2023, se les informa que a partir de esta publicación podrán comunicarse de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. al teléfono (999) 930 22 00 Ext. 1280, para solicitar el pago de su PTU.

Es indispensable llevar su identificación oficial al momento del cobro, así como entregar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.

El trámite es personal por lo que no se acepta carta poder.

DIAGNÓSTICO DE ESPECIALIDAD MRI, S. DE R.L. DE C.V.

Se le informa a todo el personal que prestó sus servicios durante el ejercicio fiscal 2023 que puede comunicarse al

Tel. 222-9-47-20-83

Para el

REPARTO DE UTILIDADES

Se convoca a todas las personas que se crean con derecho de recibir

REPARTO DE UTILIDADES

del año 2023 de la empresa ***INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MONTAJES MUNIVE S.A. DE C.V.*** a que acudan por su pago respectivo a partir del 29 de mayo 2024.

FLETES Y ACARREOS BARRANCO

Solicita URGENTEMENTE:

OPERADORES DE 5TA RUEDA

(INDISPENSABLE CONTAR CON LICENCIA Y EXAMEN MÉDICO VIGENTES)

MECÁNICOS ESPECIALIZADOS EN DIÉSEL

MUELLEROS

INTERESADOS COMUNICARSE AL

222 665 5810 o 222 529 8568.

DIRECCIÓN: CALLE JALAPA 1, COL. AMALUQUILLA, CP 72320.



A las personas que laboraron en **THYSSENKRUPP PRESTA DE MÉXICO,** durante el ejercicio de 2023, al menos durante 60 días. Se les informa que podrán pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse con Berenice Romero Luna al número 2271-02-63-01, fecha de pago 31 de mayo de 2024, previa programación.



BIMBO S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/ Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.



BARCEL S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/ Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.

A todas las personas que Laboraron en **"GLEZARE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V."** durante el **ejercicio 2023**, se les informa que a partir del día **30 de mayo** pueden pasar al trámite de

REPARTO DE UTILIDADES 2024

Deberán solicitar al correo: direccion@glezare.mx una cita para realizar el trámite correspondiente.

A todas las personas que laboraron en Pisos y Baños, S.A. de C.V.

Durante un Periodo de 60 días o más del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

REPARTO DE UTILIDADES 2023

Deberán hacer cita previa al departamento de Recursos Humanos al teléfono 222-240-03-01 ext 1105

HOTELES SOLARIS DE MEXICO SA DE CV

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023 se le informa que, a partir del 29 de mayo de 2024, podrán asistir a las instalaciones de la empresa con domicilio Av. Reforma Sur núm. 1000 Tehuacán Pue, previa cita para el cobro del:

REPARTO DE UTILIDADES

Comunicarse al teléfono: 238 38 03 340 ext.7011 de 8:30 am. a 13:00 pm.

Ya con cita confirmada, acudir personalmente con original y copia de la identificación oficial con fotografía y copia de la constancia de situación fiscal.

HARBORS ANGELOPOLIS S.A. DE C.V.

EJERCICIO FISCAL 2023

A todo personal que laboró en la empresa durante el año 2023, pasar a cobrar

REPARTO DE UTILIDADES.

Del 28 al 31 de mayo de 2024 en horario de 12 pm a 2 pm.

Via Atlixcayotl 3246 Loc 102 CP 72825

TUBOS Y CAJAS DE CARTON OCT, S.A. DE C.V.

Llama a todas las personas que laboraron durante el año 2023 en sus instalaciones, a hacer efectivo el

COBRO DEL PTU.

A partir del día **jueves 30 de mayo de 2024**, en un horario de **10:00 a 16:00 horas**.

www.tubosycajas.com.mx

Se convoca a todas las personas que se crean con derecho de recibir

REPARTO DE UTILIDADES

del año 2023 de la empresa ***GPS PAPELERIAS S.A. DE C.V.*** a que acudan por su pago respectivo a partir del 29 de mayo 2024.

GRUPO COMERCIAL DSW S.A. de C.V.

REPARTO DE UTILIDADES

INFORMA A TODO EL PERSONAL.

Que laboró mínimo 60 días en el ejercicio del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2023, pasar a cobrar sus Utilidades a las oficinas de Recursos Humanos, esto será a partir del 1 de Junio del presente en adelante, los horarios serán los siguientes 9.00 a 13.00 y de 15:00 a 17:00 pm, de Lunes a Viernes.

Nota. Favor de traer copia de la credencial de elector (indispensable) y estado de cuenta legible.



A LOS EMPLEADOS QUE LABORARON POR MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL EJERCICIO 2023



En las empresas:

- **ENFOQUES ADMINISTRATIVOS CONTEMPORÁNEOS S.A DE C.V.**
- **OPERADORA KFC S.A DE C.V.**
- **CORPORATIVO PH DE PUEBLA S.A DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA DE MULTIMARCAS S.A DE C.V.**

SE LES INFORMA QUE PODRÁN RECIBIR EL

REPARTO DE UTILIDADES

SE ENTREGARÁN DEL 24 JUNIO AL 8 DE JULIO DE 2024

SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE INE Y ORIGINAL.
CON CITA PREVIA. AGENDAR AL **222 229 0953.**

Oficinistas



SOLICITO RADIO OPERADORES PARA CABINA DE TAXIS. 2226145363

Otros

A LAS PERSONAS QUE LABORARON EN T-SYSTEMS MEXICO, S.A. DE C.V. DURANTE EL AÑO 2023, SE LES INFORMA QUE DEBEN ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A JESUS.MARTINEZ@T-SYSTEMS.COM PARA PROGRAMAR UNA CITA PARA RECOGER LO CORRESPONDIENTE AL REPARTO DE UTILIDADES

MONTADOR CARPAS PARA EVENTOS NO NECESITAS EXPERIENCIA 2,000 SEMANALES MAS COMISIONES POR MONTAJE 2218415951

SE SOLICITA MAESTRO HOJALATERO AUTOMOTRÍZ, MAESTRO PINTOR AUTOMOTRÍZ, CHOFER CON LICENCIA MERCANTIL 29 PONIENTE 4308, AMPLIACIÓN REFORMA, ESQUINA ROSENDO MÁRQUEZ. 22-22-30-24-57, 22-26-17-22-10

SOLICITAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA. DIVERSAS ZONAS. TEL. 2222960785





SOLICITO ELECTROMECANICOS ENTRE 24 A 35 AÑOS. INTERESADOS TEL. 222-413-32-61.

SOLICITO EMPLEADA PARA NEGOCIO CEMITAS. 22-21-19-76-73.

SOLICITO HOJALATERO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD, TODO PAGADO. 22-21-51-22-13 JESUS.

SOLICITO SUPERVISOR DE PRODUCCION, CON EXPERIENCIA EN PROCESOS DE GELATINA EN POLVO. INTERESADOS 22-22-17-23-02.

VIVE SIN DOLOR, APLICACIÓN SIN COMPROMISO, LOCION- ACEITE ARTESANAL, COSMIATRA MARILU. 22-22-12-41-39.

Oficios

SE SOLICITA MECANICO INDUSTRIAL Y TORNERO; 22-29-51-46-82; 22-25-36-08-35

SE SOLICITA TORNERO CON EXPERIENCIA 22-24-35-31-75

SOLICITO AYUDANTE GENERAL SEPA CONDUCIR CON LICENCIA DE CHOFER PARTICULAR VIGENTE MANEJE COMPUTADORA WORD EXCEL INTERNET DISPONIBILIDAD DE TIEMPO SIN PROBLEMAS PARA VIAJAR ENVIAR VIA WHATSAPP CURRICULUM AL 2225362071 PARA CITA DISPONIBILIDAD INMEDIATA PARA TRABAJAR



SOLICITO AYUNDANTE HERRERO. 22-12-67-27-72.



SOLICITÓ MECÁNICO AUTOMOTRIZ GENERAL ESPECIALISTA EN NISSAN Y CHEVROLET. 2226145363 / 2225798293



SOLICITO PINTORES DE CASAS. 22-25-11-35-04.



Academias



CLASES DE BAILE PARTICULARES, VALS, 3, 15 AÑOS, PAYASITO, BOTANITA, ANIMADOR FIESTAS INFANTILES, ADULTOS. INFORMES: 22-23-19-56-13, 22-28-98-84-20.

Belleza y Salud

FISIORELAX TERAPEUTA HERNANDEZ 2224736865

Construcción



ALBAÑILERIA, PINTURAS, PLOMERIA. 22-21-58-30-32.

Médicos



UROLOGIA: ENFERMEDADES VENEREAS, CRESTAS, IMPOTENCIA. 4 PONIENTE #708- 101. 22-22-38-23-09. CL04S0001Z C737489.



VARIOS

Edicto

GRUPO POSTRES DE PUEBLA SA DE CV LES RECUERDA A TODOS LOS TRABAJADORES Y EXTRABAJADORES QUE NO HAN RECOGIDO SU REPARTO DE UTILIDADES 2023, PUEDEN PASAR POR EL

REPARTO de utilidades 2023 "fibra hotelera s.c.hotel fiesta inn finsa.a los extrabajadores que laboraron más de 60 días durante el 2023, comunicarse a rrhh para programar el pago de utilidades." 2223827630

Bazares

COMPRO CHACHARAS. 22-21-58-30-32.

Diversos

EXTRABAJADORES DE CAJAS Y CORRUGADOS PARA EMPAQUE SA DE CV PODRÁN ACERCARSE A NUESTRAS OFICINAS A PARTIR DEL 3 DE JUNIO PARA EL PAGO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2023 EN UN HORARIO DE 4 -5

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

DEL ESTADO DE PUEBLA

NÚMERO: D-4/428/2021.
PARTE ACTORA: RODOLFO ROJAS MORALES Y OTROS.
PARTE DEMANDADA: JOSÉ MANUEL MORALES CERVANTES Y OTROS.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA POSTORES Y ACREEDORES A LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DIRIGIDA A POSTORES Y ACREEDORES RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO A LA DEMANDADA Y CONDENADA, CONSISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN: **CASA MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 750 DE LA CALLE VILLA MAGNOLIA FRACCIONAMIENTO GIRASOL DE ESTA CIUDAD**, INSCRITO BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO 0364393 1, QUE FUE VALUADO EN $4,680,230.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS CERO CENTAVOS) RESULTANDO DE LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUÓ SIENDO LA CANTIDAD DE $3,120,015.33 (TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINCE PESOS TREINTA Y TRES CENTAVOS), DEBIENDO LAS PERSONAS QUE CORRAN COMO POSTORES PRESENTAR POR ESCRITO SU POSTURA EXHIBIENDO BILLETE DE DEPÓSITO DE BANSEFI POR EL 10 % DE SU POSTURA, LOS INTERESADOS DEBERÁN COMPARECER EN LA FECHA INDICADA EN QUE DEBERÁ TENER LUGAR DICHO REMATE ANTE EL PRESIDENTE EJECUTOR DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO, CON DOMICILIO EN 20 SUR 902 COLONIA AZCARATE DE ESTA CIUDAD.

AUDIENCIA DE REMATE QUE SE LLEVARA A CABO A LAS **DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE EJECUTOR DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO DE LAS QUE INTEGRAN LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN **CALLE VEINTE SUR NUMERO NOVECIENTOS DOS COLONIA AZCARATE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA.**

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LA C. ACTUARIA

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MÉNDEZ ROMERO.

ACTUARÍA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PUEBLA, PUE.

C.C.P. TABLEROS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

C.C.P. TABLEROS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

C.C.P. EL PERIÓDICO DEL SOL DE PUEBLA, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN.

EDICTO

Juzgado Tercero Familiar Puebla; Expediente 439/2022 SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promueven Rocío Ma de la Luz, Marcos, Roberto y Patricia González Sánchez, y todo aquel se crea con derecho herencia *DE CUJUS* DOMITILA SANCHEZ GONZALEZ auto veintisiete de mayo 2022, convocando todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, comparezcan deducirlo plazo DIEZ DÍAS, se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar cargo de albacea definitivo.

Ciudad Judicial a 22 de mayo 2024.

LIC. EDWIN ALFREDO MONTES ORTEGA
DILIGENCIARIO NON

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en asuntos mercantiles, expediente 772/2008, Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero "BANORTE", por su apoderado legal MIGUEL ANGEL VELASCO BARRAÑON contra EL DEMANDADO **PATRICIO SALMORAN LÓPEZ**, disposición de fecha **trece de mayo de dos mil veinticuatro**, ordena decretar **REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA** respecto A: CASA NÚMERO 3412, LETRA "A" DE LA AVENIDA 5 DE MAYO DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO 0031164 1, A NOMBRE DE PATRICIO SALMORAN LÓPEZ, sirviendo como base para el remate postura legal la cantidad de $2,036,666.66 (dos millones treinta y seis mil, seiscientos sesenta y seis pesos, sesenta y seis centavos, moneda nacional), convocándose postores y haciéndolos saber las posturas y pujas que deberán exhibirse en audiencia de remate a celebrarse DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Hágase saber al demandado que puede liberar el bien sujeto a remate, mediante el pago integro de lo adeudado, quedando a disposición de los interesados los autos.

H. Puebla de Zaragoza a quince de mayo del año dos mil veinticuatro.

EL DILIGENCIARIO

LIC. BENITO CABAÑAS MORALES.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENA ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, expediente 78/2024 Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promueve **"CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE** en contra de VICTORIA PALACIOS RODRIGUEZ; autos de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, veinte de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054, 1068 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la demandada **VICTORIA PALACIOS RODRIGUEZ** y se le requiera de pronto y ejecutivo pago la cantidad de **$4,250,911.52 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS, CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, por concepto de total de adeudo y demás prestaciones reclamadas sobre dicha suma y de no hacer el pago, embárguesele bienes suficientes de su propiedad para cubrir dicha suma, gastos y costas de este juicio, haciéndole saber que en el término de OCHO DIAS que la Ley concede para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, empezara a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento en el sentido de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las siguientes notificaciones incluyendo las personales serán por lista. Publíquese mediante tres edictos que se publiquen por tres veces de forma consecutiva.

Ciudad Judicial Puebla a, veintidós de marzo de dos mil veinticuatro

EL C. DILIGENCIARIO.

LIC. MARIO NAVARRO MARTINO.

PUBLICACIÓN PERIÓDICO "LA JORNADA" (cobertura nacional) y "EL SOL DE PUEBLA", (cobertura Local)

EDICTO

DISPOSICION JUEZ TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, MEDIANTE AUTOS DE RADICACIÓN DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS Y DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE VERONICA PALAPA EVIA DEL PUERTO, EN EL CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE GILDARDO DOMINGUEZ CHAVEZ, PARTE ACTORA; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MUTUO POR INCUMPLIMIENTO Y DEMÁS PRESTACIONES; EXPEDIENTE 0059/2022, CONTRA LOS DEMANDADOS EDUARDO RAFAEL CHAVEZ APANGO Y CLAUDIA VERÓNICA SALINAS OYARVIDE. EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 61, 62, 63 Y 221 DEL CÓDIGO EN CITA, SE ORDENA EMPLAZAR A LOS CITADOS DEMANDADOS EDUARDO RAFAEL CHAVEZ APANGO Y CLAUDIA VERÓNICA SALINAS OYARVIDE, MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN DÍAS HABILES, A EFECTO DE QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO PUBLICADO, DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, Y DESIGNE NOMBRE Y DOMICILIO DE SU ABOGADO PATRONO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR CONSTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, EN TERMINOS DE LOS DIVERSOS 204 Y 205 FRACCIÓNIV DE LA LEY ADJETIVA CIVIL. TAMBIEN SE LE HACE SABER QUE AL HACER VALER EXCEPCIONES, DEBERÁN OFRECER EN SUS PRUEBAS PARA ACREDITARLAS, QUE DEBERAN TENER RELACIÓN CON LOS HECHOS ADUCIDOS POR LAS PARTES Y LA EXPRESIÓN DE LO QUE PRETENDE PROBAR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE DESECHARÁN Y CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LA DEMANDA LA CUAL CONSTA DE DIEZ HOJAS ÚTILES SOLO POR UNA DE SUS CARAS, DIECINUEVE ANEXOS CONSISTENTES EN: UN PRIMER TESTIMONIO DE INSTRUMENTO NOTARIAL QUE CONSTA DE TRES FOJAS, 2 CONTRATOS DE MUTOS SIMPLE, 3 COPIAS SIMPLES DE CREDENCIALES PARA VOTAR, 3 FOJAS DE IMPRESIONES DE DIVERSAS IMAGENES, 6 CHEQUES, UN ESCRITO DE ADEUDO, 2 CERTIFICACIONES DEL IRCEP, UN FOLDER, SUMANDO UN TOTAL DE 29 HOJAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA 07 DE MAYO DE 2024.

LIC. LUCERO LÓPEZ LARIOS
C. DILIGENCIARIA.

JUZGADO TERCERO CIVIL
DILIGENCIARIA
CIUDAD JUDICIAL PUEBLA

PUBLICARSE EN "EL SOL DE PUEBLA"

EDICTO

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Primero Especializado en Materia Civil y Especializado en Extinción de Dominio Distrito Judicial de Puebla, auto 30 de enero 2024, expediente 86/2024, juicio usucapión para purgar cualquier vicio de la compraventa, promueve Guillermo Rosas Martinez, contra Manuel Fernández González y/o Manuel Fernánde González en su carácter de vendedor atraves de su albacea Adriana Fernández Roca y María Luisa Roca Bernal, en su carácter de vendedora a través de sus Albacea Miguel Ángel Moreno Vieira y Quien se crea con derecho, respecto Inmueble se Identifica como, Una Fracción de Terreno que se segrega del Inmueble ubicado en la Calle Tres Sur Numero Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Cinco de la Colonia el Cerrito de la Ciudad de Puebla, perteneciente al Distrito Judicial de Puebla, medidas y colindancias: al norte 11.25 metros, colinda con propiedad del vendedor Manuel Fernández González y/o Manuel Fernánde González y María Luisa Roca Bernal; al sur 8.96 metros, colinda con calle sin nombre, actualmente calle Olmos; al oriente 5.21 metros, colinda con propiedad de la señora Carmen Huerta, probablemente calle Tres Sur, actualmente Calle Tres Sur; al poniente 7.00 metros, colinda con propiedad del vendedor Manuel Fernández González y/o Manuel Fernánde González y María Luisa Roca Bernal con una superficie de 51.462 metros cuadrados, se emplaza a todo aquel se crean con derecho, para que contesten demanda en el término de 12 días ofrezcan pruebas nombren abogado patrono y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuara el procedimiento, quedando las Copias del Traslado en la Secretaría Par del Juzgado.

Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de Mayo del Año 2024.

La Diligenciaria Par.

Lic. Angélica Cruz Báez.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VESES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO EL SOL DE PUEBLA.

EDICTO

A TODO INTERESADO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 1026/2023 JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE FLORENCIA GARCÍA SEGURA, CONTRA, MARÍA MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ Y/O MA. MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO "(LOTE 16 MANZANA 12, ZONA 10 DEL EJIDO DENOMINADO SAN JERÓNIMO CALERA MUNICIPIO DE PUEBLA)(LOTE DIECISÉIS MANZANA DOCE, ZONA DIEZ DEL EJIDO DENOMINADO SAN JERÓNIMO CALERA MUNICIPIO DE PUEBLA), CON UNA SUPERFICIE DE 76.44 M², MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NOROESTE: MIDE CINCO METROS SESENTA Y DOS CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD ROSA CORTES MADRID: AL SURESTE MIDE CATORCE METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA MARÍA MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ Y/O MA. MERCEDES RAMONA CHOLULA SÁNCHEZ: AL SUROESTE MIDE CINCO METROS SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE MONTERREY Y AL NOROESTE MIDE CATORCE METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SUSCRITA PROMOVENTE FLORENCIA GARCIA SEGURA, SE EMPLAZA A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, QUE CORRERÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDO DE QUE, DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, QUEDA DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA DEL JUZGADO, COPIAS CERTIFICADAS DE TESTIMONIO EN VEINTISIETE HOJAS, ESCRITO SUSCRITO EN LA COPIA DE UNA CREDENCIAL PARA VOTAR, EN UNA HOJA, UN RECIBO EN UNA HOJA, COPIA DE RESOLUCIÓN DE ALINEAMIENTO, EN DOS HOJAS, COPIA DE CERTIFICACIÓN IRCEP EN UNA HOJA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO.

CHOLULA, PUEBLA, A VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

C. DILIGENCIARIA

LIC. MARTHA EDITH ROMANO MUÑOZ

Al margen izquierdo un sello con el Escudo nacional que dice Estados Unidos Mexicanos Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla.

EDICTO

Disposición Juez Segundo de lo Civil Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, auto de diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a Ex Notario Público número 3 de la Ciudad de Tehuacán, Puebla FABIO ARTURO FRANCISCO BELTRAN CARRILES para que dentro del término doce días contados día siguiente última publicación acuda juzgado presentar escrito contestación de demanda, apercibido de no hacerlo se tendrá por contestada sentido negativo y notificaciones se harán por lista aún las de carácter personal y se continuará con el procedimiento, quedando su disposición copias para traslado de escrito demanda, documentos fundatorios de la acción, sus anexos, auto admisorio, auto de fecha quince diciembre de dos mil veintitrés y de este auto, en secretaría Juzgado para su consulta. Expediente 384/2023 Juicio Ordinario Civil Nulidad Absoluta Contrato de Compraventa en Escritura Pública, promueve ANA LAURA LOPEZ MEDRANO contra DAVID MENDEZ NEGRETE, Ex Notario Público FABIO ARTURO FRANCISCO BELTRAN CARRILES, Registradora Público de la Propiedad Circunscripción Territorial de Tehuacán, Puebla y Director Archivo de Notarías del Estado de Puebla.

Tehuacán, Puebla veintisiete de Mayo de dos mil veinticuatro.

EL DILIGENCIARIO

LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que a la letra dice, Estados Unidos Mexicanos. Juzgado quinto de lo familiar del Distrito Judicial de Puebla.

Disposición del Juez quinto de lo familiar de la Ciudad de Puebla, dentro del Juicio de **NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO** del C. Crisóforo Zapata Téllez, Promovido por Carlos Zapata Téllez, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepexi de Rodríguez, Puebla, expediente número 256/2024, auto de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, dese vista a aquellas personas que se crean con derecho, para manifiesten lo que a su derecho e interés importe en el término de doce días y produzcan con justificación su contestación de demanda, apercibidos que de no hacerlo se señalara día y hora para llevar a cabo audiencia, desahogo de pruebas, alegatos y auto de sentencia. Copias disposición Secretaría.

Ciudad Judicial Puebla a 24 de mayo de 2024

C. Diligenciario

Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández



Como seña particular tiene un lunar en la ceja derecha / CORTESÍA

Desaparece una joven de 17 años en Tehuacán

GUSTAVO ORTIZ / Tehuacán

Familiares de Cruz Emireth Martínez López piden ayuda de la ciudadanía para tratar de dar con el paradero de la adolescente de 17 años de edad, quien fue reportada como desaparecida desde el pasado 23 de mayo, tras salir de su domicilio en la colonia Del Valle, en el municipio de Tehuacán.

Con base en la información emitida por sus familiares, se dio a conocer que la menor mide aproximadamente 1.63 metros de altura, es de complexión delgada, tez morena clara, cabello largo, ondulado, castaño rojizo, cara ovalada, cejas regulares, frente amplia, cejas delgadas, ojos claros chicos, ovalados color café, nariz mediana chata, boca mediana, labios delgados, mentón ovalado.

La última vez que se le vio fue la madrugada del 23 de mayo, en calles de la colonia Del Valle

Sus seres queridos dieron a conocer que el día de su desaparición vestía con una playera color azul marino, pans color gris, calcetas de color negro y tenis de color negro con blanco; como seña particular tiene un lunar en la ceja del lado derecho y cicatrices por cortadura en ambas piernas en la parte alta.

La última vez que se le vio fue la madrugada del 23 de mayo, en calles de la colonia Del Valle.

Tras su desaparición, sus consanguíneos comenzaron a buscarla con amigos y conocidos, pero al no tener una respuesta favorable, decidieron pedir la intervención de las autoridades y se trasladaron a las oficinas del Ministerio Público ubicadas en la Casa de Justicia para presentar una denuncia en contra de quién o quienes resulten responsables por el delito de desaparición de persona. Cualquier información se agradecerá a los teléfonos 2222146402 y 2212838142.

A CUATRO MESES DE SU DESAPARICIÓN

Hallan restos de madre y su hijo de 11 años

HERIBERTO HERNÁNDEZ / JUAN GALINDO

Estaban enterrados en su domicilio del municipio de Juan Galindo; el hijo mayor, bajo investigación



El domicilio fue asegurado por las autoridades / CORTESÍA

A prácticamente cuatro meses de su desaparición, fueron hallados los restos mortales de madre e hijo enterrados en su domicilio de la junta auxiliar de Necaxa Canaditas, perteneciente al municipio de Juan Galindo; el hijo mayor de la víctima fue presentado como probable responsable de los hechos.

Fuentes policiacas dieron a conocer que la tarde del pasado lunes, durante un operativo de la policía municipal, Guardia Nacional y personal de la Fiscalía General del Estado en el inmueble ubicado en la colonia El Naranjal de la mencionada junta auxiliar, fueron hallados los restos de Brenda, de 48 años y de su hijo Irving, de 11, quienes fueron vistos por última vez el pasado 1 de febrero.

El dispositivo de las autoridades policiacas llamó la atención de los vecinos, quienes dijeron a este medio que "vimos algunas actitudes raras de uno de los ocupantes desde hace unos meses"; recordaron que desde hace cuatro meses se dejó de ver en el lugar a Brenda N y a su pequeño hijo.

Según la ficha de búsqueda emitida en su momento por la Fiscalía de Puebla, el 1 de febrero del presente año, madre e hijo fueron vistos por última vez tras salir de su domicilio en la junta auxiliar de Necaxa Canaditas, perteneciente a Juan Galindo. Las fuentes consultadas agregaron que tras el operativo conjunto, fue asegurado un varón identificado como Erick Roberto N, hijo mayor de Brenda N. El joven de 25 años es el principal sospechoso de la muerte de su madre y su pequeño hermano.

El joven de 25 años es el principal sospechoso de la muerte de su madre y su pequeño hermano

Luego de las diligencias de las autoridades bajo la carpeta de investigación FGEP/CDI/FEIDDFPDCP/HUAUCHI-1/000760/2024 se llevó a cabo el levantamiento de los restos mortales por parte del personal del Servicio Médico Forense.

Los restos de madre e hijo fueron trasladados al anfiteatro del municipio de Huauchinango, dijeron las fuentes.

El operativo que inició después del mediodía del pasado lunes y que terminó cerca de las 7 de la mañana de este martes, llamó la atención de propios y extraños, pues durante casi 20 horas fue vista la presencia de las agentes municipales, ministeriales y federales.

Al retirarse del lugar, las autoridades de la Fiscalía General del Estado se llevaron a Erick Roberto en calidad de presentado para que declare sobre los hechos.

Perece apuñalado en Xochimehuacan

PAULINA GÓMEZ



El hallazgo del cuerpo fue reportado la madrugada de ayer / ERIK GUZMÁN

Un hombre fue encontrado muerto cerca de las vías del tren, en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacan; según fuentes policiacas, el varón fue apuñalado.

El hallazgo del cuerpo sin vida fue reportado a las 1:30 horas de este martes en la avenida del Ferrocarril y privada 5 de Mayo.

Vecinos fueron quienes llamaron al número de emergencias 9-1-1 para alertar sobre la presencia de un hombre sin vida cerca de las vías del tren.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla se trasladaron al punto y una vez que confirmaron el reporte ciudadano, pidieron la intervención de los paramédicos.

Técnicos en urgencias médicas arribaron al punto y tras las revisiones correspondientes informaron que el varón ya no contaba con vida.

La zona fue acordonada y se dio parte a la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) para que agentes investigadores y peritos se encargaran de las diligencias del levantamiento de cadáver.

El caso ya se encuentra en manos de las autoridades ministeriales y se espera que con los avances de las pesquisas se sepa la identidad del hoy occiso, así como la causa de muerte para confirmar o descartar que se trató de un asesinato.

CORTESÍA

Sofocan incendio en un negocio de ropa

PEDRO ALONSO / San Martín Texmelucan

Bomberos municipales sofocaron el incendio que se registró en un negocio de ropa deportiva, ubicado en céntricas calles del municipio de Tehuacán, cerca del mediodía de este martes. Al sitio también se apersonaron los tragahumo del estado, asignados al municipio de Huejotzingo, para apoyar en el combate al fuego.

Fuentes policiacas dieron a concoer que fueron ciudadanos quienes reportaron que salía fuego dentro del mencionado negocio especializado en la venta de productos deportivos, situado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Paramédicos de Cruz Roja y personal de servicios prehospitalarios municipales atendieron a varias personas por crisis nerviosa, finalizó la fuente.





Fue hallado en Santa María Coronango / ERIK GUZMÁN

Localizan cadáver putrefacto

PAULINA GÓMEZ

Un cuerpo en avanzado estado de descomposición fue hallado en un camino de terracería en el municipio de Santa María Coronango.

El hallazgo del cuerpo se dio la mañana de este martes en la avenida Reforma Poniente y Besana en la comunidad de San Antonio.

Fueron campesinos que llegaron a labrar sus tierras quienes descubrieron el cadáver, por lo que dieron inmediato aviso a la policía.

Uniformados de Coronango se trasladaron al lugar del descubrimiento para confirmar el reporte ciudadano.

Los oficiales acordonaron la zona y dieron parte a los agentes de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), quienes se encargaron de las diligencias del levantamiento del cuerpo, el cual sería enviado a la morgue para los estudios correspondientes; las autoridades buscarán esclarecer esta muerte.

FUE SOMETIDO POR DOS SUJETOS

Roban arma de cargo a guardia de la UTP

PAULINA GÓMEZ

El policía auxiliar fue golpeado, atado de pies y manos y abandonado con un trapo en la cabeza

Uno de los policías auxiliares encargados de la seguridad y vigilancia de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) fue golpeado, atado de pies y manos y abandonado con la cabeza cubierta con un trapo en institución educativa.

Los responsables fueron dos sujetos que, al parecer, buscaban cometer un robo a la institución educativa, pero al ver frustrado su objetivo, no les quedó de otra que someter al guardia y despojarlo de un rifle AR-15, un chaleco balístico y un radio de comunicación.

Fuentes policiacas señalaron que la víctima de 48 años de edad fue sorprendido cuando hacía un recorrido de vigilancia en inmediaciones de la Rectoría y Camino a Manzanilla.

Ahí fue sometido a golpes por los ladrones que presuntamente entraron por el lado de la barranca.

Luego de que el policía auxiliar fue atado de pies y manos, los delincuentes se dieron a la fuga, no sin antes desapoderarlo de su arma de cargo y los mencionados instrumentos policiales.

Cuando el uniformado logró desatarse y llegar con su compañera, le narró lo sucedido la madrugada del pasado lunes.

Aunque policías estatales y municipales realizaron labores de búsqueda por inmediaciones de la universidad, no pudieron dar con los responsables de los hechos que ya fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR), al tratarse del robo de armamento registrado ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El policía auxiliar fue despojado de un rifle AR-15, un chaleco balístico y un radio de comunicación



El oficial terminó golpeado / CORTESÍA



DEUDOS PIDEN JUSTICIA

Último adiós al padre arrollado en Coronango

PAULINA GÓMEZ

Este martes fueron sepultados los restos del hombre que murió embestido junto con a su esposa y tres hijos



El hombre tenía 37 años / CORTESÍA

Con la ayuda moral y económica por parte de familiares, amigos y vecinos, es como este martes fueron sepultados los restos del padre de familia que murió tras ser embestido junto con su esposa y tres hijos, por un supuesto agente de la Guardia Nacional (GN) en el municipio de Coronango.

A las 11 de la mañana de este 28 de mayo, el féretro de Rogelio N, de 37 años de edad salió de su domicilio hacia la iglesia de la comunidad en Santiago Mihuacán.

Tras una misa de cuerpo presente, el cuerpo fue llevado al panteón de la zona. En tanto, al salir de la iglesia la familia de Rogelio exigió justicia tanto para el padre de familia como para los tres menores que también resultaron heridos durante el accidente de tránsito.

En este sentido, la hermana del occiso precisó que Rogelio dejó a cinco hijos en la orfandad, tres que fueron arrollados junto a él, así como uno más de 18 y otro de 20 años.

La declarante exige justicia, pues hasta ahora no se sabe nada del presunto responsable e incluso asegura, les han dicho que por ser una familia de escasos recursos no pueden hacer nada contra el agente castrense.

También recriminaron que el presidente auxiliar con licencia, a la fecha no se haya presentado para brindar algún tipo de ayuda o apoyo.

Rogelio, de 37 años de edad, salió la tarde del sábado a una fiesta en San Antonio Mihuacan; el varón iba con su familia en un mototaxi.

Poco antes de las tres de la mañana del domingo, se dirigían a su vivienda, pero en el trayecto el mototaxi falló, por lo que él y su esposa tuvieron que empujar el vehículo, mientras sus hijos de 8, 11 y 15 años, iban dentro de la unidad.

El día de los hechos, los paramédicos de la región de Coronango no quisieron hacerse cargo del traslado de los menores

11 AÑOS TIENE el menor que permanece hospitalizado

5 HIJOS QUEDARON en la orfandad

A la altura de la calle Belisario Domínguez, casi esquina con Ignacio Zaragoza, se produjo el percance vial.

La familia fue embestida por un vehículo de la marca Honda, de color gris, modelo atrasado, conducido presuntamente por Carlos N, de alrededor de 25 años.

El padre de familia murió tras sufrir múltiples fracturas, mientras el mototaxi fue proyectado y dio varias volteretas con los dos niños adentro, en tanto, la madre de familia resultó con lesiones menores.

Los dolientes acusaron que el día de los hechos, es decir la madrugada del pasado domingo, los paramédicos de la región de Coronango no quisieron hacerse cargo del traslado de los menores, por lo que la familia tuvo que ver la manera de llevar a los pequeños a un hospital.

Fue así como se logró que Luis, de 9 años; Jesús Antonio, de 11 y Ángel Gabriel, de 15, recibieran atención médica a detalle en un nosocomio de Nativitas, Tlaxcala.

Los menores de 9 y 15 años fueron dados de alta, por lo que se encuentran en casa recuperándose, sin embargo, Jesús Antonio permanece en el hospital bajo la observación de los médicos.



"El Pino" murió en el Hospital General de Izúcar de Matamoros donde era atendido / CORTESÍA

Asesinan a *El Pino* en Izúcar de Matamoros

ARMANDO TLATELPA

IZÚCAR DE MATAMOROS

Un hombre de aproximadamente 30 años conocido como "El Pino" murió en el Hospital General del municipio de Izúcar de Matamoros, luego de que fuera atacado con un arma blanca por sujetos desconocidos en un bar de este municipio.

De acuerdo con fuentes policiacas, los hechos ocurrieron la madrugada del pasado domingo, cuando Gerardo N, acompañado de sus amigos, acudieron a un bar llamado "Catarinas", ubicado sobre la carretera Internacional a Oaxaca; en el sitio presuntamente habría mantenido una discusión con un par de sujetos, quienes lo golpearon e hirieron con un arma blanca.

Testigos dieron aviso a los números de emergencia, por lo que al sitio acudieron elementos de Seguridad Pública Municipal y paramédicos para atender al joven, quien posteriormente fue trasladado al mencionado nosocomio, sin embargo, el hombre murió horas después a consecuencia de las heridas provocadas por su agresor.

El cuerpo sin vida fue trasladado al anfiteatro del municipio para la necropsia de ley y dar inicio con la carpeta de investigación. De los presuntos responsables aún se desconoce su paradero y el motivo por el cual atacaron al hombre.

BAR FUE ATRACADO EN 2017

En 2017, el bar mencionando fue víctima de un atraco, en el que sujetos armados despojaron al dueño de una cantidad de 44 mil pesos. Pese a que se implementó en aquel entonces un operativo en la zona, no se reportó ningún detenido por este hecho.

www.elsoldepuebla.com.mx





El Sol de Puebla

TEHUACÁN

TEHUACÁN, PUEBLA | MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | AÑO V | NO. 1382 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL /EDITOR: FELIPE P. MECINAS

$12.00

CALOR EXTREMO

MAYORES SON LOS MÁS VULNERABLES

Estudiosos de universidades han encontrado que este sector es el más vulnerable debido a diferentes factores; lo más alarmante es que situación continuará agudizándose. NORMAL

JUAN AMBROCIO



ABANDONAN A BARROSO

Morenistas se van con Eliseo Lezama del PAN

Morenistas que se identificaron como las "bases de Morena" en Tehuacán anunciaron su ruptura con el partido que ayudaron a fundar. Pág. 3

CORTESÍA



MOVIMIENTO CIUDADANO

Reportan atentado contra Juan Sandoval

Cuatro impactos de bala recibió la camioneta del candidato, a quien además le dejaron una manta con un mensaje de amenaza. Pág. 5

ECONOMÍA

Aumentan recibos de luz en restaurantes

Empresarios del sector ha tenido que instalar ventiladores y sistemas de aire acondicionado ante el incremento del calor en esta temporada. Pág. 4

BIBIANA DÍAZ



Artesanos piden respetar la pirotecnia

La Unión Estatal Poblana de la Pirotecnia se manifestó ayer afuera de las instalaciones del Congreso del Estado para pronunciarse en contra de la prohibición del uso de los fuegos artificiales, argumentando que es una actividad que beneficia a familias y forma parte de las tradiciones. Pág. 7

EL MUNICIPIO HA REGISTRADO LA MENOR PARTICIPACIÓN

Abstención, el enemigo a vencer en Tehuacán

IVÁN RODRÍGUEZ

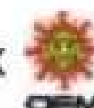
De acuerdo con Juan José Hernández, director del Igavim, los votantes enfrentan desencanto

El alto índice de abstención en Tehuacán se ha convertido en un desafío persistente para las autoridades electorales. Según Juan José Hernández del Instituto de Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim), en casi dos décadas, el abstencionismo ha superado consistentemente el 50% del padrón electoral. Este fenómeno se ha agravado desde 2006, con Tehuacán registrando solo un 40% de participación en comparación con otros municipios que superan el 60%.

Hernández atribuye esta falta de participación al incumplimiento de las promesas electorales y la consiguiente desilusión de los ciudadanos. Esto se refleja en las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se observa un declive constante en la participación ciudadana. Esta tendencia es más evidente en 2012 y 2018 en Tehuacán, a diferencia de otros municipios de la región donde las comunidades más pequeñas muestran una mayor participación.

En la pasada elección de 2021, de toda la región, Tehuacán es el que registró el mayor abstencionismo, con un 55.40 por ciento

El director del Igavim sugiere que la falta de cambios significativos en cada elección y la repetición de las mismas promesas contribuyen a la apatía electoral. Además, las deficiencias de gobierno generan descontento y desencanto entre votantes, llevándolos a la abstención como forma de protesta. Pág. 3



ARCHIVO SECRETO



CON LOS HUARACHES PUESTOS

TENGO QUE MORIR

Al anochecer, se presentó el cura párroco de Zimapán. Como todas las entrevistas previas, con el religioso también fue breve, incluso más que con los otros visitantes. El sacerdote salió contrariado debido a lo que escuchó del condenado a morir. Los reporteros aprovecharon para hacerle unas preguntas. El redactor de LA PRENSA se adelantó en las interrogaciones:

–¿Se confesó el reo, señor cura?

Pero el sacerdote no quiso responder y cuando se creyó perdido recibir una respuesta, se escuchó decir:

–Es una honra para la Santa Iglesia que no quisiera confesarse un hombre que mató a su madre.

Al poco tiempo, Eugenio pidió otro trago. Y una hora más tarde, echado sobre el sucio jergón de la capilla, se durmió profundamente. No obstante, al cabo de un par de horas se levantó como si tuviera un pendiente. Entonces, pidió que lo dejaran rasurarse y cambiarse de ropa, en una especie de idea de que al patíbulo hay que presentarse con dignidad y elegancia, como la reina de Francia, María Antonieta, que tuvo su coquetería postrera en la negra noche que perdió la cabeza.

De tal modo, a Eugenio se le permitió acicalarse y, con los atuendos que le dio el diputado, incluidos unos huaraches dignos de sepultura, estuvo listo para encarar la muerte.

Sonaron lúgubremente las tres horas, anunciando al prisionero su inminente fin.

–¡Otro trago, señor alcalde! ¡Quiero otro trago de aguardiente! –vociferó Eugenio.

–No, todavía no es tiempo. Hay que esperar otro rato. No te impacientes –respondió el funcionario.

–¡Caray, ni porque lo van a matar a uno!

Luego conversó con algunos periodistas, pero se limitó a repetir lo que le dijo al reportero de LA PRENSA.

–¡Te arrepientes de lo que hiciste? –preguntó un novato.

–¡Pa' qué te cuento! –contestó con énfasis–. De una vez que me lleven al paredón y ya estuvo bueno...

Las preguntas se precipitaron como aguacero sobre Eugenio, quien para guarecerse tomó una manta, se la echó sobre los hombros y guardó el más sepulcral de los silencios, tras lo cual estallaron los flashes de las cámaras que querían atrapar un poco de esa historia que parecía inconcebible, pero que estaba por acontecer frente a ello: el hombre frente a su destino.

Frente al paredón de fusilamiento, Eugenio pensó que estaba bien presentable para una fecha tan especial; así deberían encarar su último día todos los hombres





–¡Ora sí, ya estuvo bueno, señor diputado! ¡Deme otro traguito! ¿No ve que ya se acerca la hora?

Sus deseos fueron cumplidos. Un buen baso de té con coñac fue apurado con avidez por el muerto en vida.

Alrededor a las 5:45 horas comenzó a escucharse la marcha acompasada de los soldados, dirigidos por el teniente coronel Lorenzo Vázquez Castro, quien hizo entrega del pelotón de ejecución al capitán segundo Enrique Aguilar Morales.

Los reporteros echaron una última mirada sobre la silueta de Eugenio, ya no era un hombre sino lo que iba quedando de él, fragmentos, espejismos, sombra, polvo, nada.

Su mano derecha sostenía el vaso en el que apuró la última antes de irse; su pulso parecía firme, pero a su rostro lo había abandonado ya el color y parecía espectral.

–¡Estoy listo! –exclamó el cautivo.

A las 5:50 horas se inició la marcha hacia el panteón municipal, sitio señalado de antemano como lugar donde la cita mortal tendría su culminación.

Afuera de la cárcel, en los prados de la plaza principal y sobre la carretera México-Laredo, principal arteria de Zimapán, hombres, mujeres y niños se arremolinaban con incontenible y morbosa curiosidad, esperando a quien se iba a ajusticiar.

Cabe mencionar que de aquellas personas tan afectas a la piedad y al perdón, no escapaba una sola frase de conmiseración. Diez minutos tardó el recorrido. A las puertas del panteón otra multitud rodeaba la costalera que servía de improvisado paredón.

En mitad del panteón, aparecía abierta la fosa que recibiría los restos de "uno de los más grandes criminales de México", decían y repetían.

El pelotón se formó a tres metros, aproximadamente, del paredón. El sargento Quintanar condujo al cautivo al lugar que le correspondía. El capitán Enrique Aguilar trató de tapar los ojos del sentenciado a muerte, pero Eugenio se negó y dijo que "era hombre". Todavía se quitó la cobija Eugenio, entregándola al señor Badillo para que, a su vez, la cediera a los familiares del muchacho.

–¡Atención!

Los fusiles apuntaron directamente al corazón del desventurado, quien sacó de un bolsillo del pantalón la mano derecha y la acomodó a lo largo de la pierna.

–¡Fuego!

Eugenio dobló el cuerpo sobre las rodillas. El sombrero cayó hacia atrás, quedando entre los costales del paredón y las piernas del ajusticiado.

Ligeras convulsiones revelaron que Eugenio no había muerto. Los doctores Gastón Barranco y Gilberto Quiroz Bravo pidieron al capitán Aguilar el "tiro de gracia". Un balazo calibre .45, a la cabeza terminó con los sufrimientos de quien hasta el final dijo que había victimado a su madre por equivocación y torpeza.

A las 6:10 horas todo había terminado, menos la idea de que la pena de muerte "es ejemplar".

El presidente municipal Otilio Villegas regaló el ataúd donde tuvo que ser introducido Eugenio sin huaraches, porque la caja no era a la medida.

Obviamente nunca se supo si el exdiputado Badillo envió a la escuela a aquel niño que la justicia dejó sin progenitor, en un afán de venganza social que quizá nunca se justificó.



Los voceros dijeron representar a 250 fundadores/JUAN AMBROCIO

Morenistas abandonan a Barroso y van al PAN

JUAN AMBROCIO

Morenistas que se identificaron como las "bases de Morena" en Tehuacán anunciaron su ruptura con el partido que encabeza el candidato Alejandro Barroso Chávez, al argumentar que ha tenido un mal desempeño y manejo en la ciudad, motivo por el cual los miembros de base han hecho un llamado a la ciudadanía tehuacanera para emitir un voto de castigo en las próximas elecciones, respaldando al candidato del PAN, Eliseo Lezama Prieto, de la coalición "Mejor Rumbo para Puebla".

En rueda de prensa, los portavoces de los disidentes, Juan de Dios Melquiades y Gerardo Pérez, señalaron que aproximadamente 250 miembros de la base del partido guinda se unirán al Partido Acción Nacional y esta decisión, es una respuesta al creciente descontento con la dirección actual de Morena, motivo por el cual optaron por darle la espalda al ahora candidato a la presidencia municipal, Alejandro Barroso Chávez.

Los ahora exmilitantes de Morena subrayaron que el partido fue fundado sobre los principios de no robar, no mentir y no traicionar, sin embargo, a casi diez años de su creación, consideran que estos ideales han sido abandonados en favor de imposiciones y negociaciones a puerta cerrada.

En conferencia los disidentes, enfatizaron que más del 80 por ciento de los candidatos actuales de Morena no provienen del interior del partido, lo que consideran una traición a las bases y principios originales y ante este panorama, los simpatizantes ven en el PAN una opción más viable.

De igual forma llamaron a los ciudadanos a reflexionar sobre las dos últimas administraciones municipales en Tehuacán, acusándolas de corrupción, inseguridad, problemas con la basura, falta de agua y ausencia de desarrollo económico, urbano y de transparencia.

EL ENEMIGO A VENCER ESTE 2 DE JUNIO

Tehuacán, con el mayor abstencionismo: Igavim

IVÁN RODRÍGUEZ

De acuerdo con Juan José Hernández, director del Igavim, el municipio es el que enfrenta la mayor apatía de los votantes

Uno de los mayores enemigos a vencer en el municipio es el abstencionismo, el cual siempre ha superado la mitad del padrón electoral en las elecciones registradas en casi 20 años, explicó Juan José Hernández, titular del Instituto de Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim), quien dijo que desde 2006 esta tendencia ha incrementado.

En entrevista para El Sol de Puebla, el investigador refirió que mientras que en la región los municipios llegan a superar más del 60 por ciento de participación de su lista nominal, Tehuacán se ha quedado solo en un 40 por ciento.

Hernández refirió que la falta de cumplimiento a las promesas hechas por los gobiernos provoca un descontento que impide que los ciudadanos salgan a votar. Este fenómeno, dijo, se refleja en las estadísticas de participación ciudadana que se mantienen en la base de datos del Sistema de Consulta de Estadística de las Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

La abstención del voto, expuso, es la decisión voluntaria de cada ciudadano de no manifestar su voto hacia algún candidato, ya sea por desinterés o falta de tiempo. Esta tendencia ha incrementado desde 2006.

El director del Igavim mencionó que las estadísticas evidencian cómo cada vez es menor la participación ciudadana en cada proceso, siendo en 2012 y 2018 más evidente en esta ciudad. A diferencia de los municipios de la región, que pese a tener menos población, son las comunidades las que tienen una gran participación en los procesos electorales.

"Se genera un paradigma de que no hay un cambio verdadero en cada elección y eso hace que la gente no participe. A esto se suma que, si hay deficiencias en una autoridad, la gente se enoja, se desencanta y decide no participar", expresó Juan José Hernández, quien recalcó que es

Hernández refirió que la falta de cumplimiento a las promesas hechas por los gobiernos provoca un descontento



Juan José Hernández, director del observatorio ciudadano Igavim /CORTESÍA

esa molestia ciudadana, al escuchar las mismas propuestas de siempre, lo que genera apatía en el votante.

"Si hay deficiencias en una autoridad, la gente se enoja, se desencanta y decide no participar"

PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIONISMO

En el comparativo del Sistema de Consulta de Estadística de las Elecciones, durante 2021 los municipios de la región tuvieron los siguientes datos: en Ajalpan, la lista nominal fue de 45,111 votantes y votaron 32,588, es decir, tuvo una participación del 72.24 por ciento; en Altepexi, de 14,165 en la lista nominal, participaron 10,698, es decir, el 75.52 por ciento.

En Coxcatlán, de 15,334 votantes registrados, 9,059 votaron, teniendo una participación del 59.27 por ciento; en el municipio de Tepanco de López, de la lista nominal de 16,266 votantes, votaron 12,824, teniendo una participación del 62.70 por ciento. En el caso de Santiago Miahuatlán, de 19,248 votantes, votaron 12,824, registrando el 66.63 por ciento.

Para el caso de Tehuacán, en 2021 se tenía un registro en la lista nominal de 229,072 votantes, de los cuales solo votaron 102,164, teniendo así una participación del 44.60 por ciento, es decir, ni siquiera la mitad de la población votante eligió a sus autoridades. Cabe recordar que en esas elecciones hubo 10 candidatos a la presidencia municipal.

Es así como en esta plataforma queda evidenciado que, de toda la región, Tehuacán es el que registró el mayor abstencionismo, con un 55.40 por ciento. Le siguen Coxcatlán con 40.73 por ciento, Tepanco de López con el 37.30 por ciento, Santiago Miahuatlán con el 33.37 por ciento, Ajalpan con el 27.76 por ciento y Altepexi con un mínimo de 24.48 por ciento.



POR ALTAS TEMPERATURAS

Aumenta 20% recibo de luz en restaurantes

JUAN AMBROCIO

El sector ha tenido que instalar ventiladores y aire acondicionado ante el incremento del calor

Tras el aumento de las temperaturas, el pago del recibo de luz ha incrementado en un 20 % para los diferentes tipos de restaurantes en el municipio de Tehuacán.

Sobre este problema, Juan Manuel Méndez Lezama, presidente de la Asociación de Restauranteros de la ciudad, manifestó que este aumento se debe a que los establecimientos han tenido que instalar ventiladores e incluso aire acondicionado.

Señaló que algunos tipos de restaurantes en la ciudad, especialmente aquellos con terraza, no se han visto tan afectados, pero aquellos que no cuentan con terraza han visto reflejado este incremento en su pago bimestral de la luz.

Asimismo, indicó que otro de los insumos que ha tenido un aumento debido a las altas temperaturas en la ciudad es el agua embotellada, cuyo precio ha subido al menos un 15 % según el gremio.

Además, el precio de productos como el huevo, el pollo, el aceite y las harinas ha estado fluctuando, aunque afortunadamente otro insumo importante como el gas no ha tenido un incremento significativo hasta ahora.



Los insumos también registran 15% de aumento/JUAN AMBROCIO

Aunque la situación es complicada, han mantenido los precios para beneficiar a sus cliente, refiere el representante empresarial

Debido a esto, los dueños de los restaurantes se mantienen a la expectativa de cómo evoluciona la situación, ya que el proceso inflacionario comienza a avanzar y algunos sectores productivos están anunciando los estragos debido a las condiciones climáticas.

A pesar de todo, Méndez Lezama agregó que aún no tienen pensado cambiar el precio de sus platillos. Aunque la situación es complicada, han mantenido los precios para beneficiar a sus clientes. Sin embargo, de ser necesario, podrían comenzar a aplicar aumentos debido a las condiciones en las que están operando actualmente.



Los agresores dejaron un mensaje /JUAN AMBROCIO

NO SE REPORTAN HERIDOS

Atacan a candidato de MC en Tehuacán

JUAN AMBROCIO

Juan Sandoval señaló que estaba trabajando en la casa de campaña del partido cuando escucharon detonaciones de arma

Cuatro impactos de bala recibió la camioneta del candidato a la presidencia municipal de Tehuacán por Movimiento Ciudadano, Juan Sandoval. Además, en el cofre de la unidad dejaron una manta con un mensaje de amenaza para que "se baje de la contienda".

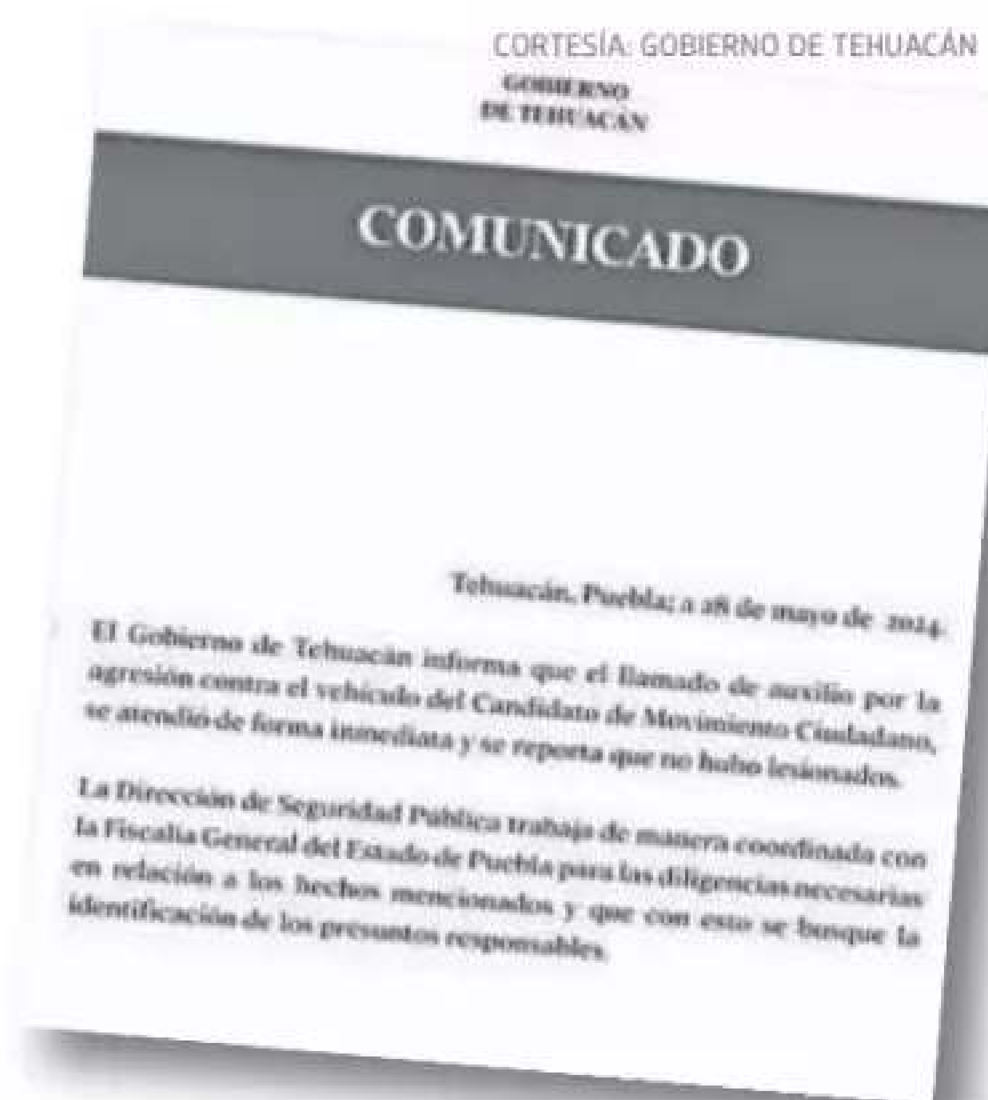
Los hechos ocurrieron la mañana de este martes 28 de maypo, cuando desconocidos irrumpieron en la zona. La unidad se encontraba estacionada afuera de su casa de campaña, ubicada en Residencial San Lorenzo.

No hubo heridos tras el incidente, sin embargo, la coordinadora Nancy R. sufrió una crisis nerviosa y tuvo que ser auxiliada por paramédicos, quienes fueron alertados y se movilizaron en una de sus ambulancias.

El candidato resultó ileso, ya que se encontraba en su casa de campaña. Tras lo ocurrido, se alertó a los cuerpos de seguridad, quienes realizaron un recorrido de vigilancia en la zona.

Una patrulla recibió una llamada de emergencia vía 911 para verificar una situación en la intersección de la calle Pachuca y Basalto. Al llegar al lugar, los oficiales encontraron a Juan Sandoval Martínez, residente de la colonia Tehuantepec.

CORTESÍA: GOBIERNO DE TEHUACÁN



GOBIERNO DE TEHUACÁN

COMUNICADO

Tehuacán, Puebla; a 28 de mayo de 2024.

El Gobierno de Tehuacán informa que el llamado de auxilio por la agresión contra el vehículo del Candidato de Movimiento Ciudadano, se atendió de forma inmediata y se reporta que no hubo lesionados.

La Dirección de Seguridad Pública trabaja de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado de Puebla para las diligencias necesarias en relación a los hechos mencionados y que con esto se busque la identificación de los presuntos responsables.

Las autoridades policiales informaron que el ataque fue dirigido hacia una camioneta Honda Pilot blanca, con placas de circulación TXM 90 52 del estado de Puebla

El candidato señaló que estaba trabajando en la casa de campaña del partido cuando escucharon detonaciones de arma de fuego.

Las autoridades policiales informaron que el ataque fue dirigido hacia una camioneta Honda Pilot blanca, con placas de circulación TXM 90 52 del estado de Puebla. El vehículo presentaba cuatro impactos de bala y, sobre el cofre, localizaron una manta con un mensaje amenazante: "Mira bien hijo de la verga, déjate de mamadas de tus denuncias y ábrete a la verga de la contienda".

A pesar del ataque, no hubo lesionados. Las autoridades continúan investigando el incidente y se ha reforzado la seguridad en la zona para garantizar la integridad de los involucrados.

Es importante recordar que el fin de semana, el candidato de Movimiento Ciudadano realizó diversas denuncias sobre irregularidades durante las campañas de sus contendientes, lo que podría haber motivado este atentado.

Más tarde, Juan Sandoval emitió un comunicado en el que confirmó el atentado contra su camioneta y expresó que, a pesar de la amenaza de retirarse de la contienda, no lo hará. Por el contrario, pidió unirse por la paz del municipio y por la justicia.

Asimismo, indicó que el movimiento estará más fuerte y sólido, ya que no permitirán que la intimidación siga dañando al municipio.

Lezama se solidariza con Sandoval

JUAN AMBROCIO

El contendiente por la coalición PRI, PAN y PRD, Eliseo Lezama Prieto lamentó los hechos ocurridos la mañana de este martes al candidato a la presidencia municipal del partido Movimiento Ciudadano, Juan Sandoval, quien recibiera cuatro impactos de bala en su camioneta y una lona con amenazas.

El político manifestó que este suceso mancha todo el proceso electoral en donde en un esfuerzo conjunto como los demás candidatos, con quienes han venido realizando durante estas últimas semanas.

De igual modo mencionó que ojalá que la Fiscalía General del Estado (FGE) haga las diligencias correspondientes para que en la medida de lo posible se esclarezca el caso y se llegue con los responsables del hecho.

El expresidente municipal de Tehuacán manifestó que en lo que va de esta contienda electoral no ha sido víctima de algún tipo de amenaza

El expresidente municipal de Tehuacán manifestó que en lo que va de esta contienda electoral no ha sido víctima de algún tipo de amenaza hacia él o su equipo de trabajo y que con esta exposición pública que tienen deben de cuidarse más aún.

Por lo que con algunas situaciones que han venido ocurriendo han tenido que contemplar a personal de seguridad sobre todo en los recorridos y traslados que se presentaron con esta contienda electoral.

Es importante recordar que esta mañana, la camioneta del candidato a la presidencia municipal de Tehuacán por Movimiento Ciudadano, Juan Sandoval, fue atacada de cuatro balazos en su casa de campaña, ubicada en Residencial San Lorenzo.

En ese sentido, Juan Sandoval manifestó que se encontraba trabajando en la casa de campaña del partido cuando escucharon detonaciones de arma de fuego; los responsables dejaron una manta amenazando al candidato en donde le piden que "se baje de la campaña", por fortuna nadie resultó herido.

PODCAST OEM®













ARCHIVOS SECRETOS DE POLICÍA

LAS HISTORIAS DE LA NOTA ROJA QUE REALMENTE CONMOCIONARON A LA SOCIEDAD NARRADAS POR HUMBERTO MEZA



DIPUTADOS ANALIZAN SU REGULACIÓN

Artesanos rechazan la prohibición de pirtotecnia

JARED CARCAÑO

Los productores se manifestaron ayer frente al Congreso del Estado de Puebla, donde argumentaron afectaciones a miles de personas

Integrantes de la Unión Estatal Poblana de la Pirotecnia se manifestaron afuera de las instalaciones del Congreso del Estado para pronunciarse en contra de la prohibición del uso de los fuegos artificiales, argumentando que es una actividad que beneficia a familias y forma parte de las tradiciones de la entidad.

Alrededor de las 10 de la mañana de ayer, hora en la que estaba programada la sesión ordinaria, decenas de personas dedicadas a la pirotecnia de diferentes regiones arribaron al edificio ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla con carteles, lonas y los tradicionales toritos, con el fin de evidenciar su rechazo al posible impedimento de comercializar los artículos.

Reprobaron la intención de prohibir los fuegos artificiales porque forman parte de la riqueza cultural de la entidad

En nombre de los manifestantes, una de las representantes, quien prefirió no revelar su identidad, reprobó la intención de prohibir los fuegos artificiales porque forman parte de la riqueza cultural de la entidad. Ejemplificó con las fiestas patronales, donde es muy común usarlos.

"Estamos aquí principalmente porque están violentando nuestros derechos al trabajo digno, lícito y honesto. Creo que nos están violentando aquellos que están en contra y exigen que se prohíba. Son tradiciones y cultura de nuestro estado", dijo.

Como mujer dedicada al negocio de la pirotecnia, remarcó que prohibir o regular esta práctica afectará directamente a millones de familias del estado, que dependen económicamente de la venta de los artículos. "Nosotros hemos graduado a nuestros hijos, doctores, licenciados, pagando las cosas con este trabajo", comentó.



Los productores de pirotecnia argumentan riqueza cultural del estado



MANIFESTANTE

Estamos aquí principalmente porque están violentando nuestros derechos al trabajo digno, lícito y honesto"

Mientras los manifestantes estaban afuera del Congreso local, la sede del Legislativo permaneció con las puertas cerradas para evitar que ingresaran al edificio. La diputada local por Morena, Patricia Murrieta Palomino, exponía sus dos propuestas de reformas con el fin de modificar la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y la Ley Orgánica Municipal para regular la pirotecnia.

Desde la tribuna, explicó que busca otorgar a los ayuntamientos la atribución de emitir sus propios reglamentos para el uso y quema de productos de pirotecnia, ya que no todos cuentan con ellos.

De igual forma, pretende establecer en la ley la capacidad para el adiestramiento en el manejo de estos materiales, con el fin de que los menores de edad no tengan relación con el desarrollo de actividades con pirotecnia, por su seguridad.

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Edgar Garmendia de los Santos, adelantó que se analizará la reforma y, de entrada, no se prevé prohibir la pirotecnia.

Tal como lo establece el proceso legislativo, después de recibir las propuestas, son enviadas a la comisión correspondiente para su análisis. En caso de ser aprobadas, se remiten al pleno del Congreso local, donde son analizadas por todos los diputados y, de avalarse, se publican en el Periódico Oficial del Estado (POE) para su entrada en vigor.

IVÁN RODRÍGUEZ



El incendio inició desde el pasado lunes

Incendio alerta a San Juan Cuautla

IVÁN RODRÍGUEZ

Se registró otro importante incendio forestal en la comunidad de San Juan Cuautla, la tarde del pasado lunes, sin que los habitantes puedan detenerlo, por lo que solicitaron el apoyo de las autoridades estatales; ante el conflicto político que se mantiene en este lugar, habitantes se han limitado a ser parte de las brigadas de voluntarios, por lo que son pocos los que atacan el fuego.

Desde la tarde del pasado lunes, se comenzó a ver una enorme columna de humo a escasos kilómetros de la comunidad, por lo que se dio parte a las autoridades locales, para comenzar a organizar a voluntarios, sin embargo, la zona en la que se registró el fuego, es de difícil acceso, por lo que tuvieron solo que atender una pequeña parte en la que pudieron llegar.

La mañana de este martes, la brigada estatal de Coyote 7 y personal de Protección Civil del Estado, arribaron a la comunidad para poder coordinarse con los voluntarios y autoridades locales y atacar el fuego, evitando que se acerque a la zona habitada, que esta muy cerca de las llamas; cabe señalar que son pocos los voluntarios que han sumado a esta acción.

Integrantes de la Unidad por Coyomeapan, respondieron al cuestionamiento sobre si ellos se sumarían a las acciones para sofocar el fuego, sin embargo señalaron que se mantendrán al margen de hacerlo, pues al haber problemas entre grupos políticos que ya se han enfrentado, prefieren no arriesgar a quienes se trasladen hacia la zona del fuego.

Cabe mencionar que hace no más de un mes, en esa misma zona alta de la comunidad, se registró otro incendio forestal, el cual fue sofocado después de una semana; los habitantes señalan que la zona esta muy seca por la falta de lluvias y que existe una gran cantidad de maleza, ramas secas y árboles.

/CORTESÍA: FGE

FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICION COMETIDA POR PARTICULARES

BOLETÍN DE BÚSQUEDA

CRUZ EMIRETH MARTINEZ LOPEZ

NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE NACIMIENTO:	01/05/2007
LUGAR DE NACIMIENTO:	TEHUACAN, PUEBLA
EDAD AL DESAPARECER:	17 AÑOS
EDAD ACTUAL:	17 AÑOS
SEXO:	FEMENINO
ESTATURA:	1.63 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA CLARA
CABELLO:	LARGO ONDULADO
COLOR:	CASTAÑO ROJIZO
CARA:	OVALADA
OREJAS:	REGULARES LOBULO UNIDO
FRENTE:	AMPLIA
CEJAS:	DELGADAS
TIPO DE OJOS:	CHICOS OVALADOS
IRIS:	CAFE
NARIZ:	MEDIANA CHATA
BOCA:	MEDIANA
LABIOS:	DELGADOS
MENTON:	OVALADO

CARPETA DE INVESTIGACIÓN
FGEP/CDI/FEIDDFPDCP/TEHUACAN-I/000808/2024

VESTIMENTA:
PLAYERA TIPO SPORT AZUL MARINO, PANTS GRIS, CALCETAS NEGRAS, TENIS NEGRO CON BLANCO.

Piden apoyo para localizar a adolescente desaparecida

GUSTAVO ORTIZ

Familiares de Cruz Emireth Martínez López piden ayuda de la ciudadanía para tratar de dar con el paradero de la adolescente de 17 años de edad, que fue reportada como desaparecida desde el pasado 23 de mayo en la colonia Del Valle.

Con base en la información emitida por sus familiares, se dio a conocer que la menor mide aproximadamente 1.63 metros de altura, es de complexión delgada, tez morena clara, cabello largo, ondulado, castaño rojizo, cara ovalada, cejas regulares, frente amplia, cejas delgadas, ojos claros chicos, ovalados color café, nariz mediana chata, boca mediana, labios delgados, mentón ovalado.

Última vez que se le vio fue la madrugada del 23 de mayo, en la colonia Del Valle.

Se espera que puedan intervenir elementos de la AEI para darle continuidad al caso y traten de dar con el paradero de la joven.

PROPIETARIO ACUSA QUE FUE PROVOCADO

Incendio en un hotel deja daños por miles de pesos

GUSTAVO ORTIZ

Testigos en la zona alertaron a los cuerpos de emergencia sobre la deflagración registrada en pleno centro de la ciudad

Daños materiales por varios miles de pesos, dejo como saldo un incendio registrado en un hotel ubicado sobre la calle Gabino Barrera, entre las calles 5 Sur y Primera de Agustin A. Cacho en pleno Centro de esta ciudad.

Fue durante la madrugada de este martes, cuando se alertó a las autoridades a través de la línea de emergencias 911, informando que un negocio estaba ardiendo en llamas.

Por consecuencia, se trasladaron a la zona elementos de la Policía Municipal, quienes al confirmar la situación de inmediato resguardaron el área y comenzaron a pedir el apoyo del cuerpo de rescate de Protección Civil y Bomberos del muincipio.

Después de unos minutos llegaron los "tragahumo", quienes enseguida comenzaron a sofocar el siniestro, y después de varios minutos lograron controlar la situación, rociando agua a presión para después llevar a cabo un control de riesgos y así evitar algún incidente mayor.

Cabe señalar que la situación generó que la calle Gabino Barreda fuera bloqueada durante algunos minutos, debido a la movilización por parte de los rescatistas.

Además, trascendió que en el lugar se encontraba el propietario del negocio, quien explicó a las autoridades que al parecer el siniestro fue provocado por su hermano por un supuesto disgusto familiar.

No obstante, es importante destacar que por fortuna no hubo personas lesionadas y sólo se registraron pérdidas materiales, por lo tanto, los uniformados le brindaron recomendaciones a los dueños del inmueble para evitar que alguna situación similar se vuelva a presentar.*



Los bomberos sofocaron las llamas poco después /FOTOS: GUSTAVO ORTIZ



El siniestro se registró durante la madrugada de ayer

BLOQUEO

LA SITUACIÓN generó que la calle Gabino Barreda fuera bloqueada durante algunos minutos, debido a la movilización por parte de los elementos de rescate

SIN LESIONADOS

ES IMPORTANTE destacar que apesar de la emergencia no hubo personas lesionadas, y sólo se registraron pérdidas materiales

MIÉRCOLES
29 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,631 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO®

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



AMÉRICA

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

2 >

EL EX DEFENSOR VINICIO BRAVO VE UN GRUPO CON TODO PARA CONVERTIRSE EN EQUIPO DE ÉPOCA

CHAMPIONS

4 >



DORTMUND GANARÁ MÁS DINERO SI PIERDE LA FINAL, CON 27 MDD POR BONO EN EL TRASPASO DE BELLINGHAM

FOTO: REUTERS

POR JORGE BRIONES

APUESTA FUTURA

6 >

HANNE ESTRADA TIENE APENAS 14 AÑOS, Y PESE A NO CONTAR CON APOYO DE SU FEDERACIÓN, ES CONSIDERADA UNA PROMESA DEL TENIS MEXICANO Y SUEÑA CON ENFRENTAR A IGA SWIATEK; "SOY MUY COMPETITIVA", DICE A ESTO CON SU SONRISA ADOLESCENTE

FOTO: CORTESÍA FAMILIA ESTRADA

VARIOS AÑOS

Vinicio Bravo debutó con el primer equipo de América en 1979 y se mantuvo en el club hasta 1986.

VINICIO DESEA UN AMÉRICA HISTÓRICO

"¡OJALÁ NOS SUPEREN!"

EL EX DEFENSOR VE QUE TIENEN TODO PARA SER DE ÉPOCA; AUNQUE NO DEBERÁN DEBILITAR AL EQUIPO

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Cinco de los 15 títulos que tiene el América los consiguieron en la época de los 80. Aquel equipo que lideraba Alfredo Tena, Cristóbal Ortega y Héctor Miguel Zelada marcaron la historia de las Águilas al punto de hacer el club que actualmente se conoce.

Otro de los pilares de aquel equipo de época fue Vinicio Bravo, lateral derecho titular en la *Final del Siglo*, el bicampeonato ante Pumas y el Prode 85. El ex zaguero espera que el actual equipo tenga lo suficiente para forjar un cuadro como el que ellos conformaron e incluso superarlos.

"Si lo pueden hacer, están en buenas situaciones, deben priorizar al equipo siempre, que los egos no funcionan, que hablen que uno juega mejor o gana más que otro, no eso no debe pasar, debe haber esa unión que hasta ahora y créeme, quiero que nos superen, ojalá nos superen, si lo hacen, qué bueno, las marcas están para romperse y nosotros hicimos algo histórico, pero ojalá ellos hagan lo mismo o más, la gente apoya al equipo y mis respetos, sí, esto es de trabajo, pero creo que pueden lograrlo", dice en charla con ESTO.

La base sólida es lo que ilusiona a la le-

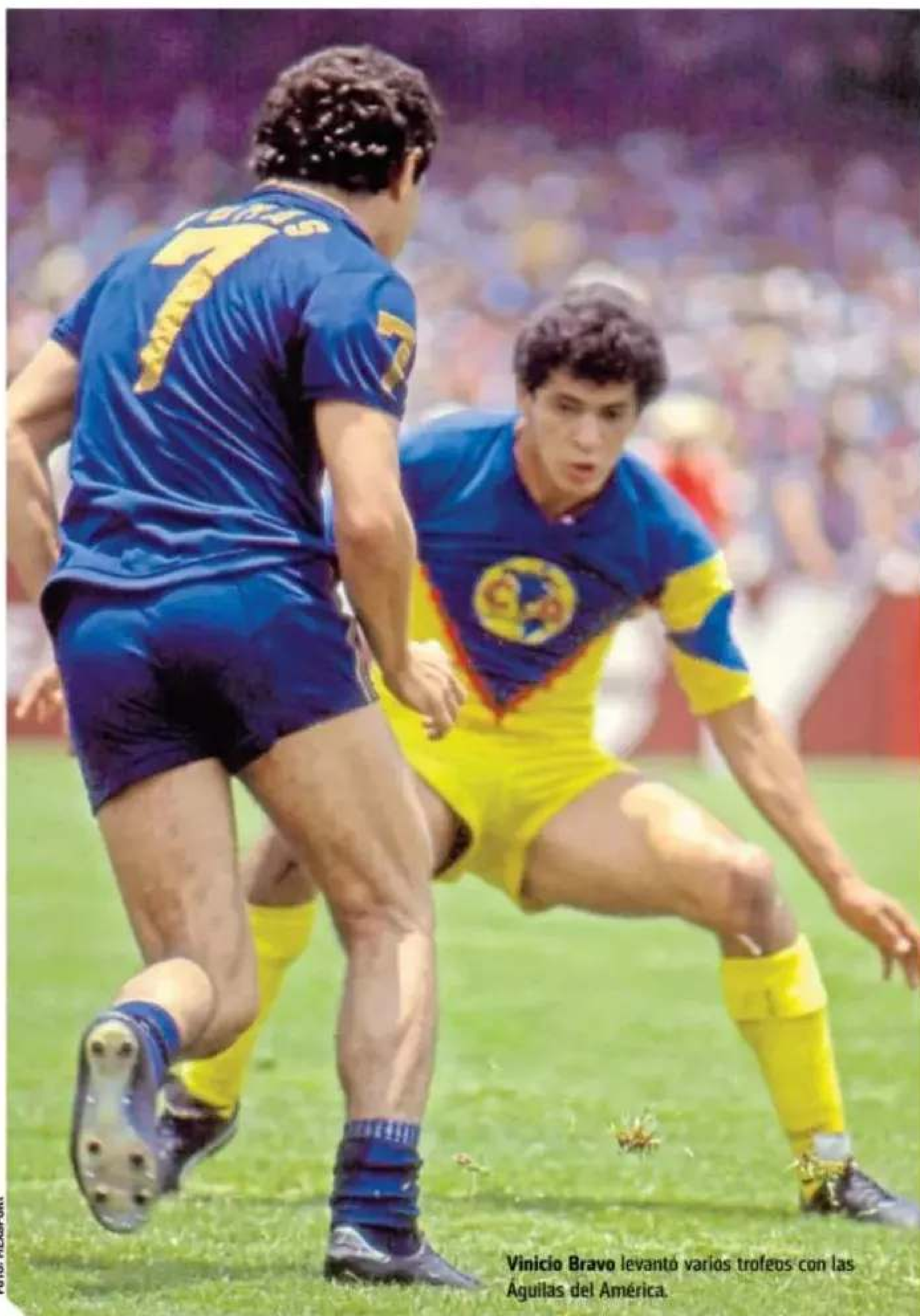


FOTO: MEXSPORT

Vinicio Bravo levantó varios trofeos con las Águilas del América.



FOTO: MEXSPORT

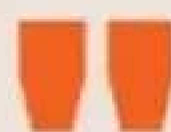
Para Vinicio Bravo, Israel Reyes fue muy vivo y el árbitro marcó el penalti.

Para Bravo, "No era penalti"

La polémica en la final dejó inconforme a la mayoría de los aficionados al futbol, Vinicio Bravo fue uno de ellos. El ex defensor del América se quita los colores y explica a ESTO que, en su visión, el penalti sobre Israel Reyes no era.

"Para mí no es penalti, yo no lo vi así, creo que Reyes ya se va cayendo, aunque también ¿quién le manda a Rotondi barrerse así? Son situaciones que te ganan las ganas, la excitación de la final, lo valgo, pero debes ser inteligente, no gana el mejor, gana el más vivo", dice y confirma que fue una picardía del lateral americanista "uno puede decir que levanta el pie, otro que se lo llevó con la panza, híjole, es una jugada que, para mí, no es, hay que analizarlo en la NASA, el árbitro lo marcó, es cosa del árbitro, él es el que decide y listo, el título fue para el América".

Las críticas le llegaron como leyenda del club y aunque él las soportó, pide que no se olviden del juego de ida, donde no se le señaló un penalti claro sobre Henry Martín en el segundo tiempo. "Claro, nosotros somos de casa, el flan casero es mejor que el de fuera y nos toca soportar las burlas, humillaciones y de todo, pero a mí ya me da risa, quieren demeritar los triunfos por supuestas ayudas, por qué no dicen del penalti de Henry en la ida, son situaciones que van manejando de la mejor manera a su favor, es importante que sepa la gente como es esto, al América nadie lo ayudó".



Para mí no es penalti, yo no lo vi así, creo que Reyes ya se va cayendo, aunque también ¿quién le manda a Rotondi barrerse así? Son situaciones que te ganan, pero debes ser inteligente"

VINICIO BRAVO
EX DEFENSA AMÉRICA

El título se le hizo justo por todo lo que vivió América en el torneo, pero también ver a Cruz Azul competidor. "Es que ahí están, los números hablan, no es favoritismo, no es porque yo sea americanista, no es producción, así es en las empresas, partes del rendimiento, si tienes un 90% de rendimiento, te ponen tu estrellita, ante eso, no hay reclamación, América fue el campeón y los números muestran que fue el mejor. Sí estuvo cerrado, fueron partidos donde faltó un poquito, se cuidaban mucho los equipos, la gente quiere emociones y goles, la gente de América salió satisfecha y que bueno que haya cambiado el Cruz Azul". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

yenda americanista, quien cree que no debe haber grandes cambios, pese a la salida de Julián Quiñones. "Sí pueden serlo, siempre y cuando no se aloquen vendiendo jugadores importantes, haciendo cuentas, si se va Quiñones, ni modo, está el neerlandés (Javairo Dilrosun), deben tener un estudio de aspirantes a jugadores cuando se va uno, pero creo que eso, de que se puede, se puede, me gustaría ver a los chicos, esos de fuerzas básicas, se hagan mezclas y sueñen con llegar a Primera, porque así nos pasó".

Recordó que la forma en la que forjaron aquel equipo de época, en los 80, tuvo que ver por la fortaleza en las básicas, algo que le gustaría ver en el actual equipo.

> "Creo que tienen lo suficiente para lograrlo y lo digo sin problemas, ojalá nos superen, nosotros tuvimos grandes momentos, pero lo importante es la gente y que disfrute"
>
> VINICIO BRAVO
> EX DEFENSA DE AMÉRICA

"Hay algo que no cambia, noto algunas cuestiones parecidas con este América y el nuestro, pero creo que lo importante es que siempre debe dar espectáculo, hay veces que se puede y a veces no, por eso hay tantos aficionados y todos quieren que el América arrase, el equipo del 70-71 era espectacular, el equipo de Beenhakker, el de nosotros, pero hay diferencias, porque en el de nosotros, América pasó de ser comprador a generador", recuerda el ex azulcrema.

"Se concretó un equipo de fuerzas básicas, hubo intentos y gente con mucho talento como el *Coco* Gómez; Ortiz Maldonado, después también la camada de Alberto Ordaz, esa tendencia se mantuvo, Narciso Ramírez, Ojeda, gente de fuerzas básicas y después llegamos nosotros, Alfredo Tena, Cristóbal Ortega, son los líderes, uno en la cancha y el otro en lo espiritual, es cuando nos dieron la oportunidad", agrega y pide que se retome y mantenga la idea de los dirigentes del pasado.

"Ahora se mantiene el equipo espectacular, el señor Cañedo y don Emilio Azcárraga Milmo querían espectáculo, habrá que ganar 5-4, pero que haya goles, lo veía como negocio, sí debe ser espectacular, pero ahora creo que América debe recuperar su espectáculo", sentenció.

Además, describe que las figuras extranjeras eran tranquilas. "Hubo diferencias con el equipo, pero a la hora del partido, había que alinearse con lo que el grupo quería, si uno hacía su numerito, se hablaba, eso lo entendieron gente como Bacas; Echaniz; el Ruso; Miguel Zelada; Batata; Zizinho, incluso él salió campeón con nosotros muy joven, era un entendimiento total, tenías que rendir para el equipo, ahora debe de seguir eso, yo confío en que así sea", cierra al *Diario de los Deportistas.*



FOTO: MEXSPORT

PERFIL

Vinicio Bravo Fentanes

DEFENSA

Edad: **66 años**

Fecha de Nacimiento: **15/11/1957**

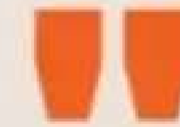
Lugar de nacimiento: **Otatitlán, Méx.**

Clubes: **América, Tampico Madero y Atlante**

Juárez, Lara y compañía, el futuro

Forjado en las básicas de Coapa, Vinicio Bravo sabe lo que es ser americanista. Junto a Alfredo Tena, Cristóbal Ortega y Javier Aguirre, el lateral sabe que las Águilas tienen el potencial para sacar juveniles de calidad.

"América tiene muy buenos jóvenes, la gente lo debe entender, Ramón Juárez lo vi en un partido en Los Ángeles, me impresionó, ya se andaba perdiendo, qué bueno que haya jugado y qué bueno que se está adueñando del sitio. Me gustarían más chavos, los conozco, hay calidad, pero hay que darle chance, si América llega a jugar así, echo cohetes, porque volvería a ese estilo que nos funcionó en los 80, que vean que hay buen trabajo en básicas".



> Lo decía José Antonio Roca, el prestigio no se regala, sabemos que todos los equipos dan el máximo ante América y nosotros, nacidos en fuerzas básicas"
>
> VINICIO BRAVO
> EX DEFENSA DE AMÉRICA

Habla de otro jugador formado en *El Nido*, pero que no ha gozado de minutos. "Emilio (Lara) tiene buenas condiciones, sus papás se separaron y comenzó con un plan de padre sustituto, eso no le corresponde, situaciones de familia que debe superar, ojalá que tenga la oportunidad, siento que ya debe madurar, los errores los cometemos todos, a mí me aguantaron errores, los medios están encima del muchacho, se dice que sale, pero es un chavo que es como nuestro hijo, llegan siendo niños al club y queremos que les vaya bien, que tengan buena carrera".

Pide cuidar el talento, no como con Haret Ortega y Sebastián Córdova. "Este chico Lozano que juega en Europa, lo vi en las canchas, 1.84 metros, se fue, pero era para que estuviera atrás de Henry ahora, son chicos importantes, Orquín tienen buenas condiciones, el hijo del *Cuche* Vázquez, es echarlos a volar, a Haret Ortega no lo debieron vender, y lo mismo con Córdova, debió haber platicado, era un líder, venía con buenas condiciones, ya hasta lo anda buscando Chivas, uno tiene que planear bien, te das cuenta que hay jugadores que van para arriba", sentencia.

MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



FOTO: MEXSPORT

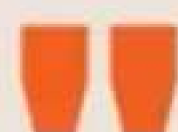
En la década de los 80 surgieron grandes jugadores de la cantera del América.

EL VAR DE TRINO



LO DEJÓ COMO LA JOYA DE LA CORONA

REENCUENTRO ESPECIAL



En Wembley, contra el Borussia Dortmund, va a ser algo raro. No lo puedo creer todavía, pero tengo ganas de ese partido"

JUDE BELLINGHAM
VOLANTE
REAL MADRID

JUDE BELLINGHAM ENFRENTA AL BORUSSIA DORTMUND, AL QUE LLEGÓ CON 17 AÑOS, COMO UN DIAMANTE EN BRUTO

110 MILLONES DE DÓLARES PAGÓ REAL MADRID A CAMBIO DEL JUGADOR INGLÉS

27 MILLONES DE DÓLARES OTORGA UEFA AL CAMPEÓN DE LA CHAMPIONS

16 MILLONES DE DÓLARES OTORGA UEFA AL CLUB QUE TERMINA SUBCAMPEÓN



FOTO: @REALMADRID

MVP de la Liga

Jude Bellingham fue elegido mejor jugador de la temporada en la Liga española, un años después de que alcanzó este logro en la Bundesliga, con Borussia Dortmund. / EFE

Si el volante gana la Champions League, Real Madrid pagará 27 millones de dólares al club alemán por el bono en su fichaje.

FOTO: REUTERS

POR DIEGO REINARES / AFP

Un reencuentro en el mítico estadio de Wembley, sin duda un escenario tan soñado como inesperado: Jude Bellingham, quien es una de las nuevas figuras con las que cuenta el Real Madrid, se enfrentará el sábado al Borussia Dortmund, en la final de la Champions League.

En Londres 2024 tendrá enfrente a muchos ex compañeros y muchos que aún son sus amigos.

También estará Edin Terzic, técnico del Borussia Dortmund y quien tuvo un papel importante en la eclosión del volante inglés en el panorama internacional.

Formado con la camiseta del Birmingham City, con el que debutó en la Primera División de Inglaterra, durante la temporada 2019-2020, Bellingham se unió al Borussia Dortmund, con 17 años, para el curso 2020-2021, todavía en momentos de restricciones y partidos a puerta cerrada por la pandemia del Covid-19.

En el Signal Iduna Park ganó notoriedad poco a poco y pasó de ser un diamante en bruto a convertirse en la joya de la corona, asumiendo un papel todavía más protagonista en la temporada 2022-2023, su última disputada en Alemania, una vez que Erling Haaland había sido transferido al Manchester City.

Rozó el título en la Liga alemana, que lo dejó escapar de manera dolorosa en la última jornada, cuando parecía tenerlo todo a favor.

Pero en los reconocimientos individuales, Bellingham se llevó el premio a mejor jugador de ese campeonato, así como dos premios al mejor futbolista Sub-21 de la temporada: el Trofeo Kopa, de France Football; y el Golden Boy, de Tuttosport.

Cuando se materializó su traspaso al Real Madrid, con 19 años y a cambio de 110 millones de dólares, el club alemán le dio las gracias por lo vivido juntos.

"Una vez del Borussia, para siempre del Borussia", publicó en la red social X, con una fotografía en la que se leía "Gracias, Jude", en una butaca amarilla del Signal Iduna Park con el número 22, el que Bellingham portó allí.

La llegada a Madrid, en junio de 2023, fue recibida con la mayor de los ilusiones en un equipo que acababa de perder a su goleador, el francés Karim Benzema, quien partió rumbo a Arabia Saudita.

"Llego al mejor club del mundo", se enorgulleció en su presentación.

El idilio se reforzó con un arranque de temporada espectacular, en el que Bellingham sorprendió con capacidad de adaptación perfecta a su nuevo equipo y a un campeonato como la Liga española, que hasta entonces no conocía.

Asumió incluso una faceta de goleador que no tenía tan marcada en el Borussia Dortmund y, aunque luego frenó el ritmo anotador, acabó la competición en la tercera posición de la tabla de goleo, con 19 tantos, sólo superado por Alexander Sorloth, del Villarreal, con 23; y Artem Dovbyk, del Girona, con 24.

Tras conquistar la Liga española, la final de la Champions League es el gran objetivo antes de disputar la Eurocopa de Alemania 2024 con la selección inglesa.



FOTO: REUTERS

Thibaut Courtois parece haber tomado la delantera de cara a la final de la Champions League, ante Dortmund.

Lunin se ausentó por segundo día

Madrid, España.- El Real Madrid completó ayer su segundo entrenamiento de cara a la final de la Champions League, que disputará el próximo sábado frente al Borussia Dortmund,de nuevo con la ausencia del portero Andriy Lunin, debido a un proceso febril, que hasta ahora lo mantiene en duda.

El técnico Carlo Ancelotti entremezcló el trabajo de fuerza en el gimnasio con el balón en el campo, en la sesión planificada de mayor intensidad en la última semana de la temporada.

Los jugadores del Real Madrid iniciaron la sesión con 45 minutos de gimnasio antes de saltar al campo, donde el italiano incidió en aspectos tácticos y jugadas de estrategia, según apunta el club español en su página web.

La mañana la cerraron mediante ejercicios con balón previos a intensos partidos en campos de dimensiones reducidas. El técnico saca conclusiones teniendo definido el equipo titular que alineará en búsqueda de la decimoquinta Copa de Europa del Real Madrid.

A las bajas confirmadas para la final de Londres 2024, del defensor David Alaba y el volante Aurélien Tchouaméni, se sumó por segundo día consecutivo Lunin, quien sigue en su domicilio con fiebre.

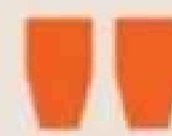
Se espera que el ucraniano regrese hoy a los entrenamientos y pueda viajar a Londres, donde será suplente de Thibaut Courtois en la final, tras tener gran protagonismo en el pase de rondas previas del Real Madrid, mientras el belga se recuperaba de dos lesiones en la rodilla. / EFE

Quedó descartado de la Eurocopa de 2024

Sin sorpresa, Thibaut Courtois, quien acaba de reaparecer tras una larga lesión de rodilla, no forma parte de la lista de Bélgica para disputar la Eurocopa de Alemania 2024, liderada por Kevin de Bruyne, volante del Manchester City.

"No está listo. Fue honesto conmigo. Conoce su cuerpo; una cosa es jugar tres o cuatro partidos y otra disputar un torneo continental", indicó Domenico Tedesco, seleccionador de Bélgica, para justificar la ausencia del portero de 32 años.

Domenico Tedesco también convocó al defensor Axel Witsel, del Atlético de Madrid y quien había anunciado su retiro internacional. / AFP



Courtois no está listo. Fue honesto conmigo. Conoce su cuerpo; una cosa es jugar tres o cuatro partidos y otra disputar un torneo continental"

DOMENICO TEDESCO
DT BÉLGICA



102 PARTIDOS HA DISPUTADO COURTOIS CON LA SELECCIÓN DE BÉLGICA

NO CUENTA CON APOYO DE LA FEDERACIÓN

Apunta sólo a lo más alto

HANNE ESTRADA ES LA JOYA POR PULIR DEL TENIS FEMENIL EN MÉXICO Y TIENE COMO ÍDOLO A LA NÚMERO 1, IGA SWIATEK

FOTOS: CORTESÍA FAMILIAR

POR JORGE BRIONES

En el tenis femenil, México tiene una gran joya a pulir de cara al futuro. El nombre de Hanne Estrada empieza a tomar fuerza en el circuito juvenil. Nacida hace 14 años en la ciudad de Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, Hanne se ha convertido en el mejor prospecto femenil del país. No solamente es la mejor tenista de su generación, es la segunda mejor del Continente luego de su participación en el Roland Garros Junior Series, mismo que otorgaba el pase al cuadro principal del Grand Slam francés en la categoría de junior.

"Soy una persona muy competitiva, me gusta conocer lugares. El tenis es un deporte solitario y sólo yo puedo resolver lo que pasa dentro de la cancha", comenta la joven deportista en plática con ESTO. La sonrisa de una adolescente que cautiva con su excelso tenis en pista, y que se inspira en la mejor del mundo. "Mi ídola es Iga Swiatek, tengo un juego que se parece mucho al suyo. Quiero algún día jugar contra ella y demostrar que tengo el nivel para hacerlo", adelantó con emoción.

Hanne forma parte de una familia veracruzana de cuatro integrantes, misma que le inculcó el gusto por el deporte blanco desde muy temprana edad. Sus primeros pasos, de hecho, fueron dentro de una cancha de tenis.

"Desde los tres años la llevamos a clases de tenis, les pegaba a las pelotas con cierta naturalidad y a partir de ahí nunca más salió de las canchas", recuerda Luis Estrada, padre de Hanne.

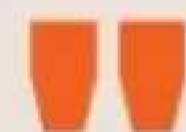
El gran potencial que mostró Hanne obligó a su familia a mudarse, en primera instancia, de Coatzacoalcos a la ciudad de Veracruz, donde mantuvo su desarrollo. Tal ha sido su irrupción tanto en torneos juveniles tanto nacionales como internacionales, que a partir de este año de nueva cuenta se mudó a la ciudad de Mérida para unirse a la Academia que dirige Alain Lemaitre, el entrenador de Rodrigo Pacheco, promesa nacional del tenis varonil.

EL MAYOR DESAFÍO EN MÉXICO

En el tenis, así como muchos otros deportes en el país, los atletas se ven en la necesidad de hacer esfuerzos aislados para tratar de trascender. La familia se convierte en único respaldo económico que tienen los tenistas. "No existe ningún apoyo de tipo económico, no te ayuda la Federación Mexicana de Tenis (FMT), no te ayuda ninguno de los tres niveles de gobierno (Municipal, Estatal y Federal)".

"El tenis es un deporte en el que el esfuerzo económico es casi individual. Quienes han tenido un apoyo, seguro la han recibido por algún familiar o amistad; en nuestro caso hemos recibido ayuda por parte de la familia", explicó Luis.

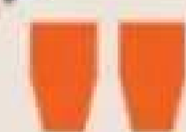
De momento, la Federación Internacional de Tenis (ITF) le otorgó una beca al ser parte de los 50 juniors con mejor ranking y proyección a nivel mundial, misma que facilitará un poco el desarrollo de Hanne Estrada, la gran joya del tenis femenil en México.



Soy una persona muy competitiva, me gusta conocer lugares. El tenis es un deporte solitario y sólo yo puedo resolver lo que pasa dentro de la cancha. Mi ídola es Iga Swiatek''

HANNE ESTRADA
TENISTA MEXICANA





No existe ningún apoyo de tipo económico, no te ayuda la Federación Mexicana de Tenis (FMT). El tenis es un deporte en el que el esfuerzo económico es prácticamente individual''

LUIS ESTRADA
PAPÁ DE HANNE

256
RANKING ITF QUE OSTENTA HANNE ESTRADA CON APENAS 14 AÑOS DE EDAD

3
AÑOS TENÍA HANNE CUANDO COMENZÓ CLASES DE TENIS, PARA NUNCA DEJARLO

Rápido adiós de Zarazúa en Roland Garros

La mexicana Renata Zarazúa llegaba con muchas expectativas al segundo Grand Slam de la temporada, al primero que entra de forma directa al cuadro principal, pero la suerte la abandonó desde el sorteo.

Zarazúa se estrelló ante la estadounidense Madison Keys, quien la superó cómodamente con parciales de 6-3 y 6-2 en duelo celebrado en la Court Simonne-Mathieu, resultado esperado ante la diferencia de niveles entre ambas; el triunfo tricolor hubiera sido muy sorpresivo.

Poco pudo hacer Renata en la poco más de una hora que tuvo de duración el encuentro. La desesperación invadió muy rápidamente la cabeza de la capitalina, que apenas tuvo un 41% de efectividad con el primer servicio, además de cometer cinco dobles faltas. Keys le quebró el saque en siete oportunidades, mientras que la mexicana apenas aprovechó tres de las ocho ocasiones que generó.

En la arcilla parisina se evidenció los más de 80 lugares de diferencia que existe entre ambas en el ranking de la WTA.

Renata apenas pudo estar una hora y 14 minutos en pista, como muestra de la superioridad que ejerció su oponente a lo largo de la contienda, donde tampoco tuvo que sacar todo su arsenal. De esta forma se terminó la participación de la única representante de México en el cuadro principal de Roland Garros 2024; todavía falta la participación de los doblistas Santiago González y Giuliana Olmos. / JORGE BRIONES

EL DATO

TODO NORMAL

Aryna Sabalenka, Paula Badosa y Elena Rybakina, avanzaron a la segunda ronda de Roland Garros.


FOTO: REUTERS

Renata Zarazúa no fue pieza para la estadounidense Keys.



Novak Djokovic salió y cumplió en la Philippe Chatrier, sin mostrar lo mejor de su repertorio tenístico.
FOTO: AFP

EL SERBIO TUVO ROCES CON LA GRADA

Vence con apatía

NOVAK GANA EN TRES A HERBERT, LEJOS DE UN TENIS BRILLANTE EN EL ROLAND GARROS

EFE Y AFP

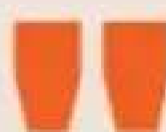
El serbio Novak Djokovic llegó como un incógnita a por su cuarto Roland Garros y en el debut ante el francés Pierre-Hugues Herbert no mostró ninguna sensación que permita dirimir su estado. El número 1 del mundo y defensor del título se impuso por 6-4, 7-6 (3) y 6-4, en el reencuentro con la pista en la que el año pasado levantó el trofeo.

"Es una pista muy especial para mí. Creo que ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar", dijo el jugador que aspira a su cuarta corona en París.

Djokovic, que en el turno de noche compareció apático, como si lo tomara como un castigo, tuvo algún roce con la grada y acabó ganando sin dejar entrever cómo llega a un torneo que afronta sin haber levantado ningún trofeo durante el año.

El número 1 del mundo no necesitó grandes alardes para derrotar a un rival acostumbrado a mejores resultados en dobles que en individual.

No fue un partido para sacar grandes conclusiones en la temporada más incierta de Djokovic, que a sus 37 años llega a París sin haber ganado un torneo en la temporada y haber firmado algunas derrotas que generan incógnitas. Su próximo rival será el español Roberto Carballés.



> Es una pista muy especial para mí. Creo que ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar. Este es apenas el primer partido; me sentí mejor que en otras semanas"
>
> NOVAK DJOKOVIC
> TENISTA SERBIO

EL DATO

EN BLANCO

Djokovic se presenta en Roland Garros sin haber podido ganar un sólo torneo en lo que va de la temporada 2024.

"Es una victoria en tres sets, que es lo que cuenta en este momento. Fue un buen partido para mí, sólido. Por supuesto, podría haberlo hecho mejor en los juegos al resto, pero mis felicitaciones a él porque sacó muy bien. En Montecarlo (semifinales), en Roma (tercera ronda) y en Ginebra (semifinales) comencé bien el torneo. Mis primeros partidos fueron espléndidos. Y los segundos o terceros, ya fueron otra cosa. Así que no quiero entusiasmarme demasiado", estableció *Nole*.

RUUD, BUENAS SENSACIONES

Ruud prosiguió la buena racha que le llevó la semana pasada a alzarse con el torneo de Ginebra, el segundo de la gira de tierra tras el de Barcelona, y se impuso al debutante brasileño Felipe Meligeni, 6-3, 6-4 y 6-3, en su victoria 50 en Grand Slam.

Ahora va ante el español Alejandro Davidovich, que ya le derrotó en París 2021 y que superó ronda frente al debutante Valentin Vacherot, procedente de la fase previa, 4-6, 6-2, 6-2 y 7-6(2).

El australiano Alex de Minaur ganó al estadounidense Alex Michelsen, 6-1, 6-0 y 6-2, para medirse en siguiente ronda contra el español Jaume Munar, que venció a su compatriota Roberto Bautista.

El danés Holger Rune, favorito 13, se impuso por su parte al británico Daniel Evans por un triple 6-4 y jugará contra el italiano Flavio Cobolli, 53 del ránking, que venció al serbio Hamad Madjedovic, 6-2, 6-3, 6-7(2) y 6-3.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470**. Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

2,300 PESOS ES EL COSTO APROXIMADO DE LOS JERSEYS ACTUALES DE LA NBA

LLEGÓ EL PARAÍSO DE LA NBA A LA CDMX

¡DE LUJO Y ENSUEÑO!

LA MEJOR LIGA DE BALONCESTO INAUGURÓ LA 'NBA STORE', EL LUGAR SOÑADO PARA LOS ENTUSIASTAS FANS



El jersey de la quinteta capitalina también es parte de los atractivos.

EL DATO

INVITADOS DE LUJO

Durante la inauguración dejaron su huella Horacio Llamas y Juan Toscano, 2 de los 6 mexicanos que han jugado en la NBA.



De todos los equipos se puede encontrar en el establecimiento.

POR **JORGE BRIONES**

El crecimiento de la NBA en territorio mexicano sigue en aumento. Junto al juego de temporada regular que se disputa en la CDMX y la transmisión de partidos en televisión abierta, ahora la liga por medio de su oficina en el país inauguró la nueva 'NBA Store', ubicada en Oasis Coyoacán.

La tienda oficial es el sueño perfecto para todos los aficionados al "deporte ráfaga". Además de la venta de los artículos de las 30 franquicias de la liga, también hay varios objetos históricos y con valor agregado desde lo sentimental. Jerseys de figuras del pasado y que marcaron las páginas más doradas de la NBA. El #23 de Michael Jordan con los Chicago Bulls inunda gran parte del lugar, así como el #24 de Kobe Bryant con los Lakers.

"Es un momento de celebración para la liga, el estar cerca de los aficionados. Estamos muy entusiasmados de abrir la tienda de NBA", comentó Raúl Zárraga, director general de NBA México.

A la inauguración acudieron dos de los mejores basquetbolistas mexicanos de la historia y quienes tuvieron su paso por la NBA: Horacio Llamas y Juan Toscano.

"Me siento muy orgulloso de ser parte de este evento. El jugar en México, ser mexicano y ayudar que el basquetbol crezca, es muy especial. Si acaba mi carrera ahorita, me sentiría especial. El representar a tu país en el máximo nivel, quiero ayudar a que el deporte en México siga creciendo", dijo Toscano, quien es el único basquetbolista del país en ser campeón en la mejor liga del mundo.

Llamas, por su parte, fue el primero en probar suerte a finales del Siglo XX: "Llevo mucho tiempo participando en proyectos con NBA México, con jóvenes, niños y niñas que están en busca de un sueño. Que puedan tener este contacto con la liga, el cual quisimos tener nosotros cuando éramos chicos. Estoy muy agradecido de poder estar aquí".



FOTOS: JORGE BRIONES

Una gran respuesta de los aficionados se dejó sentir en la tienda.

> Es un momento de celebración para la liga, el estar cerca de los aficionados. Estamos muy entusiasmados de abrir la tienda de la NBA"
>
> RAÚL ZÁRRAGA
> DIR. GENERAL NBA MÉXICO



El trofeo Larry O'Brien acaparó las miradas de los asistentes.

> Me siento muy orgulloso de ser parte de este evento. El jugar en México, ser mexicano y ayudar a que el basquetbol crezca, es muy especial. Si acaba mi carrera ahorita, me sentiría especial"
>
> JUAN TOSCANO ANDERSON
> BASQUETBOLISTA

SALDO POSITIVO

Raúl Zárraga no podría estar más contento con los resultados que arrojó el partido disputado en la Arena CDMX correspondiente a la temporada 2023-2024, donde los Atlanta Hawks vencieron 120-119 al Orlando Magic.

"El balance fue muy positivo, con un gran partido. Todos los objetivos que teníamos fijados definitivamente se cumplieron. México es una sede tradicional de juegos de la NBA. El objetivo es la liga es tener una presencia global, en nuestro casi tenemos a Capitanes y el juego. El efecto fue bastante positivo, siempre conectamos con los aficionados. La reacción del público fue muy importante, con un saldo positivo", explicó el directivo.

SIN PLANES DE EXPANSIÓN

La posibilidad de tener un equipo fijo de la NBA en la capital del país, al menos por el momento es una "utopía".

"Ahorita no hay planes de expansión en la liga. Ni de México ni de otro lugar", manifestó Zárraga.